

Acuerdo No. 026, del 2.001

(Agosto 26)

Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el Municipio de El Calvario (Meta) para el año del 2001 – 2003 denominado **TRABAJANDO CON LA GENTE HONESTA.**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CALVARIO

En uso de las facultades proferidas por el artículo 339 de Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1.994 y la Ley 136 de 1.994.

A C U E R D A

ARTICULO PRIMERO: De la aprobación : Apruébese como Plan de Desarrollo Económico y Social para el Municipio de El Calvario (Meta), para los años 2001, 2002 y 2003, cuya denominación es **TRABAJEMOS CON LA GENTE HONESTA**, presenta en su estructura y contenido los parámetros legales, técnicos y metodológicos establecidos en la ley 152 de 1994.

**CAPITULO PRIMERO
MARCO PROGRAMATICO**

1. SUSTENTO NORMATIVO

1.1. ASPECTOS CONSTITUCIONALES. El Artículo 339 de la Constitución Nacional de 1.991, indica que habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones.

En la parte general se señalarán propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno.

Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto, el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les haya asignado. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

El artículo 340 de la Constitución Política enuncia que habrá en las entidades territoriales un consejo de planeación.

1.2. PRINCIPIOS GENERALES. El plan de desarrollo municipal es un instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, en el cual se expresa los resultados de un proceso de planeación concertados entre los diversos sectores de la población local. Es una herramienta de gestión en la cual se establece lo que la administración quiere durante su periodo de gobierno.

Toda administración municipal debe contar con este instrumentos, escrito y legalizado, para su periodo de gobierno (3 años), donde establezca, en forma clara, los objetivos de desarrollo del municipio, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos, que sean factibles de obtener para el cumplimiento del programa de gobierno.

• **AUTONOMIA.** El gobierno municipal ejercerá libremente sus funciones en materia de planeación, pero debe estar siempre sujeto a las atribuciones que le asigne la constitución y la ley.

• **UNIDAD:** Es la participación activa de la entidad territorial, la comunidad y los sectores productivos, en la ejecución, coordinación, vigilancia, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.

• **UNIVERSALIDAD.** El cumplimiento de las acciones prestadas a lo largo del territorio municipal, deben afectar y favorecer a todos los pobladores en relación con las políticas en materia de desarrollo social y económicos.

• **SOLIDARIDAD.** La interacción gremial y sectorial propiciado por políticas claras de ente administrativo del estado debe conllevar a que se busquen los objetivos establecidos en el plan para que así resulte mas favorable y eficiente la operatividad del presupuesto en la inversión socioeconómico.

• **PARTICIPACION.** La práctica de la participación en el municipio ha sido aislada a la ejecución de los preceptos del gobierno local, es conveniente brindarle la importancia necesaria para buscar un verdadero desarrollo económico y social de la localidad.

• **TRANSFORMACION SOCIAL** El gobierno local debe propiciar un verdadero cambio en la estructura social, debido especialmente a que se encuentra lejana de alcanzar y satisfacer sus necesidades básicas.

• **CRECIMIENTO ECONOMICO.** Los recursos económicos con los que cuenta el municipio, se orientaran esencialmente a la búsqueda de soluciones económicas y sociales, con el animo de fortalecer el aparato productivo del municipio.

• **MORALIDAD.** Se crearan mecanismo para generar un sentido consciente a los funcionarios públicos y habitantes para las preservación de los recursos económicos del municipio.

• **SUSTENTACION AMBIENTAL.** Ante la presencia del efecto del desarrollo económico y social, se custodiara que el espacio ecológico se preserve en su integridad pues es el único de los recursos que siendo agotados, ocasionara serios reveses al medio ambiente y por supuesto a la población local.

2. NUESTRA VISIÓN.

Con la aplicación y el desarrollo de las estrategias de gobierno se desea lograr un municipio moderno, ágil, pujante y alcanzar un excelente nivel de vida para sus pobladores, traspasando las fronteras de el amplio territorio nacional a fin de mostrar una imagen distinta del municipio para incorporarlo dentro de las nuevas tendencias económicas y así lograr jalonar importantes recursos humanos, financieros y económicos a nivel departamental, nacional e internacional.

3. NUESTRA MISIÓN

Orientar, fomentar y gestionar el desarrollo integral del municipio, armonizando el logro del bien social con el crecimiento individual, haciendo énfasis en los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, que actúen como multiplicadores y generadores de condiciones

básicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del EL CALVARIO.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Alcanzar el desarrollo general y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, propiciando la unidad y la construcción de una identidad propia, a través del fortalecimiento de la estructura de gobierno y de los mecanismos de participación ciudadana, sujetos a la concertación entre los diversos actores que conforman el escenario social y económico del municipio.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr el mayor nivel de identidad ciudadana con unos propósitos colectivos que guíaran su comportamiento social y político hacia la consecución del bienestar socio – económico, la convivencia y la tranquilidad ciudadana.
- Que la comunidad conozca los pormenores de la administración pública y comprenda que es su deber y su derecho participar en ella, para que realmente responda a sus necesidades y aspiraciones.
- Dejar funcionando un modelo educativo en todos los establecimientos educativos en el que se recupere la historia local, donde se desarrollen principios de pluralismo, convivencia, medio ambiente y aprendizaje de técnicas de producción, transformación y comercialización de los productos de la región.
- Dejar funcionando un colegio tecnológico con cursos especiales extendidos a los adultos para su actualización en técnicas productivas.
- Lograr con todos los pobladores del municipio estén atendidos por la salud, a través del régimen subsidiado o contributivo.
- En coordinación con los demás municipios vecinos, dejar funcionando una gran empresa mixta (solidaria y del estado), de transformación y comercialización local, nacional e internacional de los productos de la región.
- Con los demás municipios de la región se dejara funcionando el plan estratégico de desarrollo para la región.
- Con los demás municipios, se lograra el mejoramiento de la red vial y en proceso de el mejoramiento del servicio de energía eléctrica con capacidad industrial.

CAPITULO SEGUNDO

PARTE GENERAL

1. DIAGNOSTICO

1.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1.1. Reseña Histórica.

La cuenca alta y media del río Guatiquia, fue habitada por indígenas probablemente hasta después de la época de la independencia. En la margen izquierda del río Guatiquia en inmediaciones de esta región se hallaron círculos de piedra clavadas a manera de oratorio y criptas funerarias en lo que se conoce como la meseta de San Juanito se encontraron surcos trazados a cordel de anchura uniforme que probablemente son restos de labranza.

La región del actual municipio de El Calvario pertenecía al gobierno de Cundinamarca, con jurisdicción de la Alcaldía Provisional de Oriente con sede en el ahora municipio de Cáqueza. Los primeros colonos provenían de Fómeque y Quetame y eran personas que incursionaban en “El baldío”, para cazar y extraer Quina.

La guerra de Los Mil Días (1890) causó un éxodo de personas que buscaron refugio en esta zona dándole forma al caserío denominado “el Baldío”.

A comienzos de siglo XX hace su aparición la comunidad religiosa de la compañía de María, esta comunidad religiosa empieza a incursionar y a fomentar el proceso de colonización, una de las causas fue el destierro del Arzobispo de Mosquera, quien en el gobierno de José Hilario López le expropia sus bienes restándole poderío económico, se dice que don José Lara de Trasmeta y el Párroco de las Mercedes. Llegaron a la región por lo que hoy se conoce como Vereda de San Bernardo y al encontrar un clima favorable para la agricultura, fundando la hacienda San Antonio donde se descansan los restos de El Señor y señora Lara.

En 1911 la población fue fundada por la comunidad Montfortiana, la cual pasó por los nombres de Santa Bárbara, Jericó y Santa María. El padre Juan Bautista Arnaud, Misionero Francés de la Compañía de María, que procedía de Quetame, atravesó el páramo de las burras y le cambió el nombre a uno que respondía a la agreste topografía y al esfuerzo para llegar a él “El Calvario”.

Con la iglesia católica, también llegó la educación y la primera escuela tuvo como profesoras a doña Carmen Agudelo y Mercedes de Herrera a quienes los padres pagaban dos centavos mensuales por cada niño.

Las actividades comerciales eran la venta de grasa de cerdo y caña de azúcar a Fómeque y quetame.

Para el Censo Civil de 1912 la población era de 412 personas, para ese entonces la colonización dirigida por el padre Arnaud con el visto bueno del Vicariato Apostólico de San Martín funda las dos poblaciones de San Francisco y San Juanito.

A los colonizadores, se fueron sumando familias de Choachí, Cáqueza, Fosca, Junín y Ubáque; las cuales fueron poblando la región. Hoy día aun moran descendientes de los primeros colonizadores, representados en las familias Santiago, Velásquez, Parrado, Herrera, Rincón, Agudelo, Bobadilla, entre otras.

El calvario fue inscrito en 1916 como corregimiento perteneciente a Villavicencio en la intendencia del Meta, un año más tarde se declaró oficialmente. Como municipio fue declarado en el año 1945 con las inspecciones de Policía de San Francisco, Montfort y el hoy municipio de San Juanito; pero solamente obtiene su credencial en el año 1955, mediante la ordenanza 2543 y el Decreto 417 de 1970, San Juanito fue separado de el Calvario en 1981 por la ordenanza 023 de 1981.

La inspección de San Luis de Montfort fue fundada en 1949 por el padre Alejandro Chesnaie en 1949 en el punto geográfico denominado La Esmeralda, en 1948 Don Antonio Contento cedió un lote para la plaza pública, la capilla la casa cural y la escuela.

En 1950 se bendijo la campana de la iglesia con el nombre de Francisca en honor al obispo de ese entonces, el costo de la campana donada por la Señora Cristina Ortiz fue de 1050 pesos y fue fundida en Bogotá.

Los siguientes seis años de la fundación fueron dedicados a la apertura de caminos y construcciones de puentes para llegar a lo que hoy se conoce como San Rafael y El Palmar.

En 1953 se inaugura la carretera de Villavicencio Puente Abadía con la intención de seguirla hasta Montfort, pero llega solamente hasta Meseta Seca, hoy Santa Teresa. El 31 de enero de 1992 llega finalmente el primer buldózer a la población de Montfort y el 2 de febrero del mismo año llega el primer campero.

San Francisco fue declarado como inspección mediante la ordenanza 34 de 1971, como fundadores se registran Don Abel Rojas, doña Leocadia Bobadilla y sus hijos Efraín , Héctor, Tito, Baudilio, Raúl, Ángel Horacio y Fidel Rojas Bobadilla; el padre Daniel Herrera, Jorge Ramos Morales, Luis Morales Velásquez, Olga y Néstor Vargas Moreno.

1.2. SITUACION GEOGRAFICA

1.2.1. Localización.

El municipio de el Calvario, esta ubicado al noroccidente del Departamento del Meta, en las estribaciones de la cordillera oriental, se localiza a los 4° 18'50" y 4° 23'20" de latitud norte y 73° 43'20" y 73° 46'50" de longitud oeste.

1.2.2. Extensión.

La superficie del municipio se estima en 27.070 hectáreas y la totalidad de su territorio, forma parte de la cuenca media del río Guatiquia. Además de la cabecera municipal que dista de 48 Km. aproximadamente de la capital del departamental, El Calvario cuenta con dos (2) centros poblados: San Francisco y Montfort.

1.2.3. Límites.

El municipio se halla limitando con :

Al norte, con el municipio de San Juanito; **al Occidente**, con los municipios de Quetame y Guayabetal; **al Sur**, con el municipio de Villavicencio y **al Oriente**, con Restrepo y Cumaral.

1.3. DIVISION POLITICA

El municipio esta dividido en 24 veredas, la Meseta y la Cristalina son de reciente creación. Las veredas de mayor extensión en el municipio son: San Isidro y San Isidro de Parrados, seguidas por las veredas de San Bernardo y Montfort. (ver Cuadro No 1 y mapa No 1).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
DIVISIÓN POLITICA

Cuadro No 1

VEREDA	Área (ha)	VEREDA	Área (ha)
San Antonio Bajo	392	El Cedro	224
San Antonio Alto	1351	Santa Maria	876
San Bernardo	1477	San Pedro	1056
San Luis de Laderas	2608	Corrales	714
San Francisco	599	San Isidro	3029
San Isidro de Parrados	3291	San Miguel	754
Mesalinda	1801	Montfort	1192
Calvario – Centro	867	El Palmar	503
Lourdes	985	Monserate	717
El Carmen	665	San Rafael	1962
La Palma	556	San Agustín	1451
TOTAL			27.070

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, 1.999.

1.4. METERELOGIA, HIDROLOGIA Y CLIMATOLOGIA.

1.4.1. Metereología

El municipio esta ubicado al noroccidente del Departamento del Meta, en las estribaciones de la cordillera oriental, se localiza a los 4° 18´ 25” y 4° 23´ 20” de latitud norte y 73° 43´ 20” y 73° 46´ 50” de longitud oeste.

1.4.2. Climatología

De acuerdo con las diferencias altitudinales, el municipio, presenta cuatro climas bien diferenciados: Cálido entre 400 y 1000 msnm, sub. Andino entre 1000 y 2000 msnm, Andino entre 2000 y 3000 msnm y Páramo entre los 3000 y 4000 msnm.

Para las zonas de páramo la temperatura promedio es de 5° C, para la zona fría su promedio de 17° C, en el sub. andino es de 20° C, y el piso basal o clima caliente la temperatura promedio es de 24° C.

El comportamiento de las lluvias es bimodal; siendo los meses de junio, julio y agosto los de mayor precipitación y los demás, de disminución gradual. El período seco se presenta entre los meses de diciembre a marzo. La cantidad de precipitación promedio anual varía en las diferentes regiones del municipio, en las veredas de San Isidro de Parrados y San Luis de Laderas (costado occidental en límites con el departamento de Cundinamarca) se presentan 2.500 mm, los cuales aumentan gradualmente hasta los 6.000 mm, que se presentan en las veredas de San Rafael, San Agustín, Montfort y Monserrate (costado oriental en límites con el municipio de Restrepo).

Para el brillo solar, se tiene que el mes con mayor valor es enero con 193 horas /sol y el de menor valor es junio con 103.4 horas.

La humedad relativa oscila entre 66 y 87%, registrándose los valores más bajos en el mes de febrero y los mayores en el mes de junio. La velocidad media mensual del viento es de 2.5 Km. / hora, con mayores velocidades hacia el mes de enero (2,8 a 3,00 Km. /hora), las menores en los meses de junio y julio (1,8 Km. / hora en promedio).

La evapotranspiración mensual en verano oscila entre 165 y 145 mm, mientras que para el invierno se reduce entre 95 – 110 mm.

1.4.3. Hidrología

El territorio del Municipio de El Calvario, pertenece en su totalidad a la cuenca media del río Guatiquia: el cual tiene una longitud de 21.750 metros, nace en las lagunas de Churuhuaco y Chingaza en el municipio de

Fómeque (Cundinamarca) y desemboca en el río Humea, recorre en el municipio las veredas de: Santa María, el Cedro, Lourdes, San Pedro, San Miguel, La Meseta, San Rafael, La Cristalina, San Agustín, Montfort, Monserrate y el Palmar.

El territorio municipal, se divide en tres cuencas hidrográficas; en su orden por cantidad de área ocupada tenemos:

Cuenca del río Santa Bárbara: Cuenta con un área de 15.336,51 hectáreas equivalentes al 56,65% del territorio municipal, sus principales afluentes son las quebradas: Pan de Azúcar, La Escandalosa, La Pedregosa, La Tigrera, el Caño San José, La Cruz, La Fosquita, Brasil, La Panela, El Salto, Mesalinda, Peña Lisa y el Volcán entre otras.

Cuenca de la Quebrada Honda: Abastecedora del acueducto de Villavicencio, cuenta con un área de 2.575,94 hectáreas que corresponden al 9,52% del territorio municipal y aproximadamente al 50% del área total de esta cuenca. Sus afluentes principales son las quebradas: El Tigre, Los Buitres que nace en la Cuchilla de los Tres Picos al oriente del Alto de Sobretana, El Duende que se origina al sur del Cerro Pan de Azúcar a una altura de 2800 msnm, El Sapo, La Colorada y El Pito, todas ubicadas en terrenos de la Vereda San Isidro Bajo, inspección de Montfort.

El lecho de la quebrada Honda es límite arcifinio entre los municipios de El Calvario y Villavicencio, desemboca en el río Guatiquia, frente al poblado de Santa Teresa.

Red de Drenaje Directo al Río Guatiquia: Conformada por pequeños cuerpos de agua que ocupan 9.157,56 hectáreas equivalentes al 33.83% del territorio municipal. Los principales cuerpos de agua son las quebradas:

La Colorada que corre con dirección ESW, siendo límite arcifinio entre las veredas San Rafael y San Agustín, La Paujila, que corre hacia el sur y sobre terrenos de la vereda San Agustín, al norte del poblado de Montfort,

El Carmen y Las Guatillas que recorren la vereda Monserrate, siendo esta última el límite natural con el municipio de Villavicencio.

Sobre la margen derecha aguas abajo desembocan en el Río Guatiquia las quebradas: Desfiladero, Hoya Grande, La Colorada (Vereda San Pedro), La Palmareña, La Sapa (Vereda El Palmar), El Aguardiente, Los Cruces y La Vereda.

1.5. TOPOGRAFIA, GEOLOGIA Y SUELOS.

1.5.1. Topografía

El municipio presenta relieve montañoso, su topografía actual es el resultado del moldeamiento climático, las aguas de la última glaciación (cuaternario), que fueron abundantes; elaboración profundos cauces por donde corren numerosos caños y ríos, que luego sirvieron para transportar una gran cantidad de sedimentos, que se han venido acumulando en la parte baja y plana de los llanos orientales. De acuerdo a la inclinación del terreno y a la distancia entre curvas de nivel, el territorio del municipio se clasificó entre plano a muy escapado. (Ver Cuadro 2 Pendientes)

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
*Concejo municipal***

13

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
PENDIENTES – AREAS**

Cuadro No 2

CODIGO	RANGOS	NOMBRE	ÁREA (ha)
1	0-3%	Plana	426.39
2	3-7%	Ligeramente inclinado	43.32
3	7-12%	Modeladamente inclinado	50.21
4	12-25%	Inclinada	3133.00
5	25-50	Moderadamente abrupta	8007.83
6	50-75%	Abrupta	9128.38
7	75-100%	Escarpada	4133.28
8	Mas de 100%	Muy Escarpada	2146.54
		TOTAL	27068.96

Fuente: SIG-PRG 1999

1.5.2. Geología

Por estar ubicado en la vertiente de la Cordillera Oriental, el territorio del municipio presenta afloramientos rocosos en dirección NNE-SSW. En algunos sectores afloran esquistos metamórficos ardovicianos en forma de inclusiones entre las lutitas y areniscas cretáceos.

El proceso de génesis geológica, según IGAC2, se inició hace 100 a 140 millones de años en el Cretáceo Inferior y hace unos 12 millones de años se origino el plegamiento olevantamiento final, el cual ocurrió durante el Pliopleistoceno, al tiempo que los sedimentos desprendidos de la Cordillera Oriental se depositaron en los llano.

La vertiente entre los municipios de San Juanito y El Calvario, presenta una franja que corresponde a la era Precámbrica (anterior al levantamiento), constituida por materiales metamórficos.

1.5.2.1. Geomorfología.

El municipio de El Calvario hace parte de la zona montañosa y estribaciones de la Cordillera Oriental. Las geoformas de la vertientes generalmente coincide con la dureza del material litológico, son convexas las que poseen areniscas y cóncavas las desarrolladas sobre materiales arcillosos, esquistos y pizarras. El área que abarca este municipio comprende las siguientes unidades geomorfológicas:

Vertiente Baja: Formada por un conjunto de superficies de relieve quebrado a escarpado, con abundantes disecciones profundas y pendientes complejas. Se encuentra afectada por procesos de denudación y movimientos en masa localizados; Se extiende entre los 700 y 1200 msnm y se constituye de diferentes materiales geológicos como arcillolitas, aglomerados, arcilla rojizas, lutitas, esquistos pizarrosos y areniscas.

Vertiente Media: Ubicada aproximadamente entre los 1000 y 1800 msnm, está constituida por esquistos cloríticos, pizarras y arcillas rojizas; su relieve es quebrado a escarpado, con entalles profundos, forma vertientes complejas, cortas, rectilíneas y con pendientes fuertes.

Vertiente Alta: Localizada aproximadamente entre los 2200 a 3200 msnm, la superficie presenta relieve quebrado a escarpado, formado por los pliegues, escarpes y crestas, su unidad se compone de un complejo de vertientes en las cuales las pendientes varían en grado, forma y longitud. Estas unidades han sido moldeadas por procesos como escurrimientos difusos, movimientos en masa y movimientos tectónicos.

Cima de Vertientes: Localizada en la parte alta de la Cordillera a altitud superiores a 3000 msnm; su forma se debe a la acción de procesos como los fenómenos glaciares, uno de cuyos resultados es un relieve muy irregular con afloramientos de roca. Presenta fuertes depresiones, salientes y superficiales más suavizadas, convexas dependientes rectilíneas que corresponden a misceláneo rocoso; la roca aparece casi o totalmente desnuda en esta unidad.

1.5.3. Suelos

El IGAC, de manera general clasifica los suelos del municipio como clase IV, presentan baja fertilidad, pero responden bien a bajas dosis de fertilizantes: permitiendo el establecimiento de pastos mejorados; con dosis moderadas de fertilizantes, estos suelos pueden utilizarse para algunos cultivos comerciales. Los suelos del municipio presentan cinco categorías: (Ver cuadro No 3).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO CLASES DE SUELOS

Cuadro No 3

SIGLA	ASOCIACIONES	ÁREA Has	%
MC	Asociaciones Monserrate	519.4	2
MR	Misceláneo	504.7	2
PR	Páramo	1874	7
SJ	San Juanito	12557	46
SP	San Pedro	11614	43
	TOTAL	27070	100

Fuente: SIG-PRG 1999

La asociación San Pedro: se caracteriza por suelos superficiales y bien drenados, de fertilidad media a baja, reacción ligeramente ácida, contenido de fósforos moderados y alta saturación de bases.

La Asociación Monserrate: Ocupa la parte de las zonas más pedregosas, suelos superficiales de poca evolución y con perfiles A – C, donde el primer horizonte es de color pardo grisáceo oscuro a pardo oscuro.

Presentan gran cantidad de cantos rodados, cascajo y gravilla. Las características químicas indican reacción muy baja y ácida, con alta fijación de fósforos.

1.5.3.1. Cobertura y Uso de la tierra

La identificación y clasificación de los diferentes tipos de cobertura vegetal y uso de la tierra, para el municipio de El Calvario, fue realizadas en 1993

por el Proyecto Río Guatiquia. Desde entonces se ha complementado y ajustado con informaciones provenientes de observaciones de carácter dendrológico, Talleres DRP, e informes técnicos de campo, expertos (PRG y UMATA). La leyenda del mapa base (detallado) presenta 19 tipos de cobertura y uso que se extienden sobre los cuatros pisos altitudinales.

Como parámetros de clasificación se utilizó el porte (altura) predominante de las especies vegetales (árboles, arbustos, hierbas) y el grado de intervención antrópica. (Ver cuadro No 4)

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

Cuadro No 4

UNIDAD	NOMBRE	ÁREA (ha)	(%)
1	Bosques poco intervenidos	3691.75	13.66
2	Bosques de segundo crecimiento	4932.63	18.25
17	Bosques naturales intervenidos	7837.39	29.01
3	Vegetación arbustiva y herbácea	2505.92	9.27
4	Pastos	2651.77	9.81
5	Pastos con árboles y arbustos	257.38	0.95
6	Pastos con hierbas	1475.38	5.46
14	Pastos con taraceas	599.85	2.22
16	Remoción en masa inactiva	15.16	0.056
18	Pastos con erosión hídrica	20.59	0.007
19	Pastos con erosión en cárcavas	1.7	0.006
7	Pastos con cultivos permanentes	2194.81	8.12
8	Cultivos permanentes	0.93	0.003
9	Cultivos transitorios	11.39	0.42
10	Afloramientos rocosos	301.20	1.14
11	Cuerpos de agua	74.02	0.27
12	Remoción en masa activa	162.03	0.59
15	NN	280.31	1.03
	Área total en el municipio de El Calvario	27014.21	100

Fuente: SIG-PRG-1.993

1.6. MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO.

Se caracteriza con el paisaje, con las zonas de alto riesgo, y demás variables relacionados.

1.6.1. Bosques

El total de la superficie en bosque, con distintos grados de intervención es de 16.491,87 hectáreas, que corresponden al 61,04% del área municipal. Incluye las unidades de: Bosque Poco Intervenido (1), Bosques Naturales Intervenido (17), Bosques de Segundo Crecimiento (2) y Vegetación Arbustiva y Herbácea (3).

Bosques Poco Intervenido: Ocupan un área de 3.691 hectáreas, equivalentes al 13,64% del territorio municipal. Esta ubicada en sectores escarpados y muy escarpados, lejos de las corrientes principales de agua y constituida por vegetación natural sin intervención o con extracción moderada y selectiva, generalmente de árboles maderables.

La unidad, por lo general, presenta diferentes edades, doseles superiores amplios, continuos y entramados, buena distribución diamétrica, más de dos estratos o pisos verticales bien diferenciados y abundante regeneración natural (brinzales y latizos) de las especies dominantes. Buen número de árboles alcanza la madurez, poseen sistemas radicales anclados y evidencian un alto grado de epifitismo.

Esta unidad incluye las siguientes formaciones vegetales:

Bosques Alto Andino: Considerando como una franja de vegetación que crece, entre los 3000 y los 3800 msnm y esta caracterizado por ser un

conjunto de árboles y arbustos entre 3 y 8 metros de alto, con predominio de la familia COMPOSITACEAE; adicionalmente se puede afirmar que cubriendo el suelo, se presenta un estrato de especies de la familia MUSCINACEAE. Las principales especies de esta formación son: Weinmannia sp (Encenillo), Clusia sp (Gaque), Hedyosmun sp (Cenizo); en el estrato arbóreo, como subordinado es frecuente el Cyathea sp (helechos arborescentes o palmas bobas).

El sotobosque, usualmente esta cubierto por matas de chusque spp (Chusque), que se entrelaza con ramas y troncos, conformado una maraña que imposibilita el transito. En sectores muy localizados es posible encontrar individuos de *Ceroxylum* spp (Palma de cera, o Palma de Ramo); se han reportado algunos ejemplares relictos de la especie en las veredas El Carmen, San Antonio Bajo y Fonquita.

Bosque del Piso Andino: Caracterizado por especies de la familia LAURACEAE, le siguen en importancia las MELASTOMATACEAE de los géneros *Ducquetia*, *Axinea*, *Miconia*, *Tibouchina*, *Monachatum*, *blakea* y *topobaea*, algunas especies endémica de las familias RUBIACEAE Y MAGNOLIACEAE y las especies *Bocona integrifolia*, *Coriaria* sp y *Gunnera* sp (Hoja de Agua). El colorido de las flores en esta formación, sugiere que las aves juegan un papel muy importante en la polinización; también es sugiere que las aves un papel muy importante en la polinización; también es frecuente encontrar polinización por murciélagos.

Esta formación es reportada en las laderas del Alto del Tigre (costado sur de las veredas de Mesalina, El Carmen y Calvario Centro), en el costado nor-occidental de la vereda San Isidro de Montfort, y en algunos sectores altos de las Veredas San Luis de Laderas, San Antonio Alto, San Bernardo, Monserrate San Agustín, San Rafael y San Isidro de Parrados.

Bosque Subandino: Presenta muy alta heterogeneidad y dominancia de especies arbóreas de madera dura generalmente amarilla y olorosa, el dosel superior alcanza alturas que oscilan entre los 20 y 35 metros, los fustes son erguido, abundan los individuos con ramas horizontales y alto grado de epifitismo, el sotobosque no es muy denso y la germinación de las especies dominantes se realiza sobre gruesas capas de hojarasca en descomposición. Por debajo de los 2300 msnm, estos bosques han ido desapareciendo por actividades de tala y se restringen a unas pocas manchas en el sector limítrofe con Guayabetal.

Los Bosques de niebla, que son frentes de condensación de agua de los bosques andinos, **los bosques naturales intervenidos**, ocupan un área de 7.837 hectáreas, correspondiente al 28.95% del territorio municipal; **bosques de segundo crecimiento** ocupan un área de 4.932.64 hectáreas.

2. ASPECTOS SOCIECONÓMICOS

2.1. Demografía

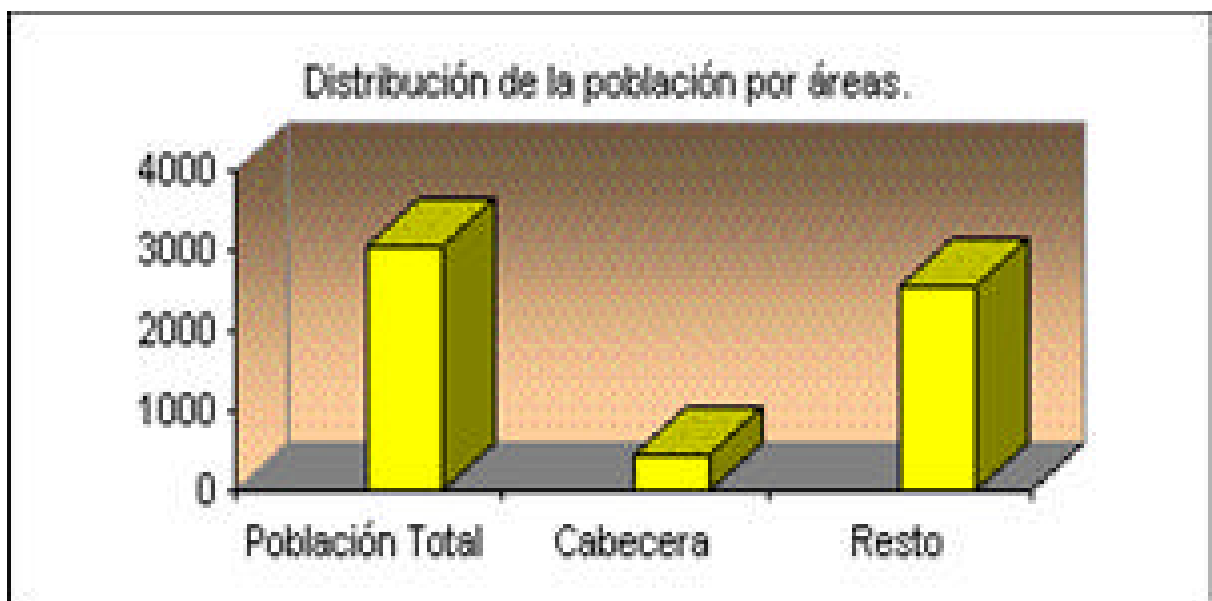
Según DANE, el municipio cuenta con 2.967 habitantes, de los cuales el 86.2% están en el área rural y el 13.8 % de la población se encuentran ubicados en el área urbana.

2.1.1. Distribución de la población:

➔ Por Áreas

La población del municipio de El Calvario según la proyección del DANE para el año de 1.999, muestra que la población es de 3.032 habitantes. De acuerdo con lo anterior, y relacionando la proyección de la población dada por el DANE, entonces la población del área rural es de 2.560, que equivale al 84.5% y el restante de la población a la zona urbana con 472 que equivale tan solo al 15.5%. (Ver figura No1)

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREAS
DANE – 1.999
Figura No 1



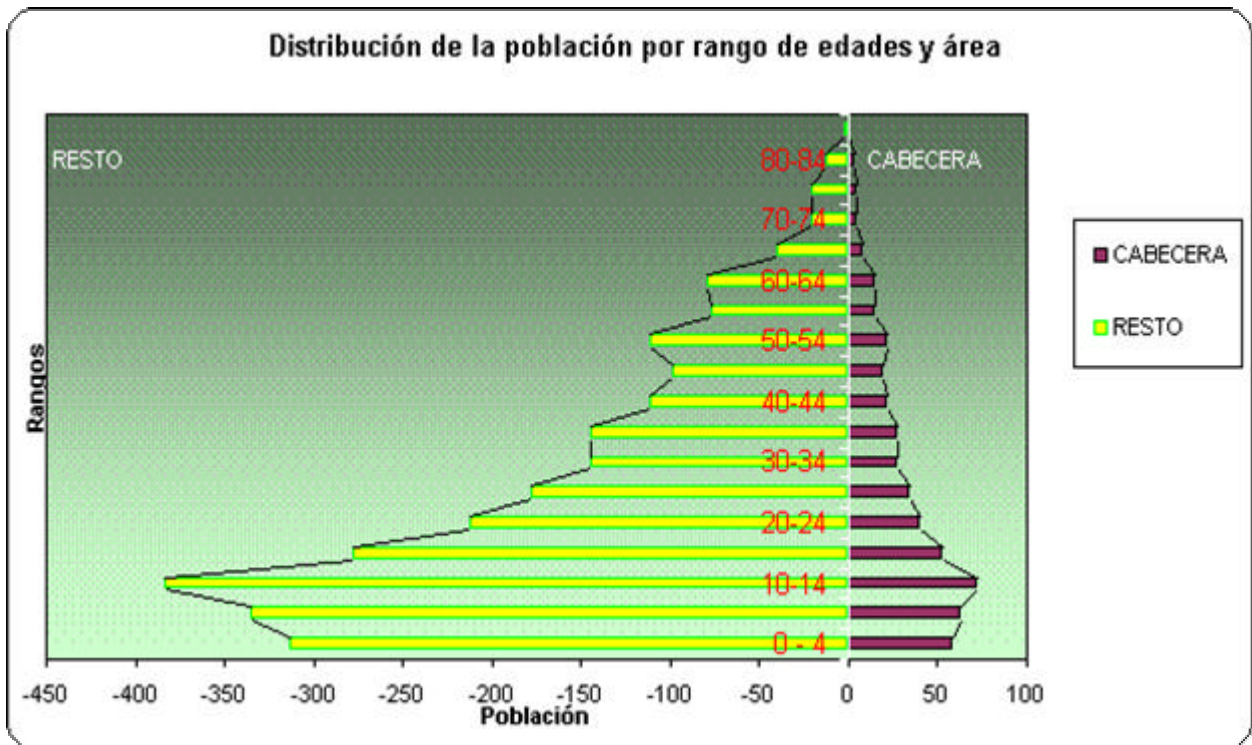
Población total	Sector	Sector
	Urbano	Rural
3.032	472	2.560

Fuente: DANE, proyección 1.999

➔ Por Edades Y Áreas

El municipio presenta un rango de edades que se distribuye en la zona urbana como rural, guardando mayor proporción, siempre el área rural. Dentro de este aspecto se refleja que el mayor numero de población es joven, menores de 29 años de edad con 2.013 habitantes. (Ver figura No 2)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y ÁREAS
DANE – 1.999
Figura No 2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

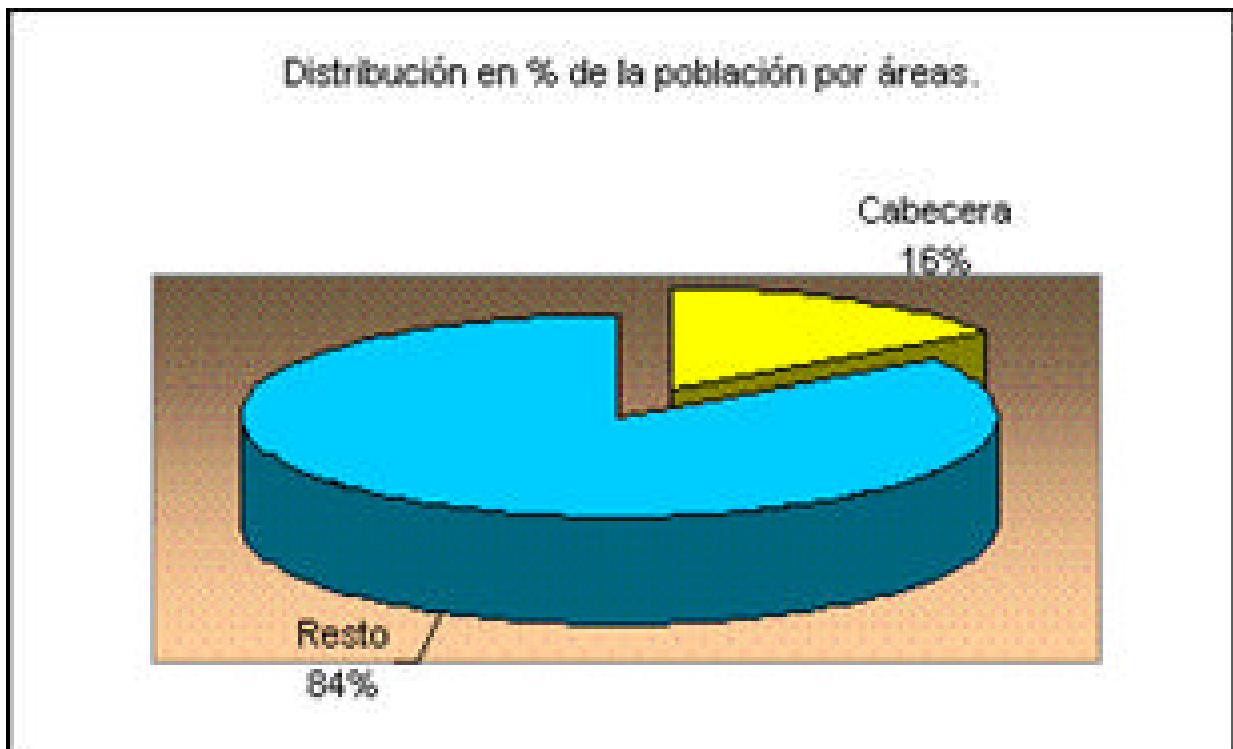
RANGOS	POBLACIÓN	CABECERA	RESTO
0 - 4	370	57	313
5 - 9	397	62	335
10-14	454	71	383
15-19	330	52	278
20-24	251	39	212
25-29	211	33	178
30-34	170	26	144
35-39	172	27	145
40-44	132	21	111
45-49	117	18	99
50-54	132	21	111
55-59	91	14	77
60-64	93	14	79
65-69	47	7	40
70-74	24	4	20
75-79	24	4	20
80-84	15	2	13
Más DE 85	2	0	2
total	3.032	472	2.560

Fuente: DANE, proyección 1.999

➡ Distribución porcentual de la población por áreas

La mayor parte de la población de el municipio de El Calvario se encuentra asentada en la zona rural, pues de los 3.032 habitantes que conforman el censo poblacional del municipio, el 84.5% pertenecen al área rural y el 15.5% restante al área urbana, lo que indica que existe una mayor capacidad de producción y por ende de necesidades básicas insatisfechas, Que el gobierno local debe resolver con la gestión y coordinación de los gobiernos del departamento y de la nación. (Ver Figura No 3).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR ÁREAS
DANE – 1.999
Figura No 3



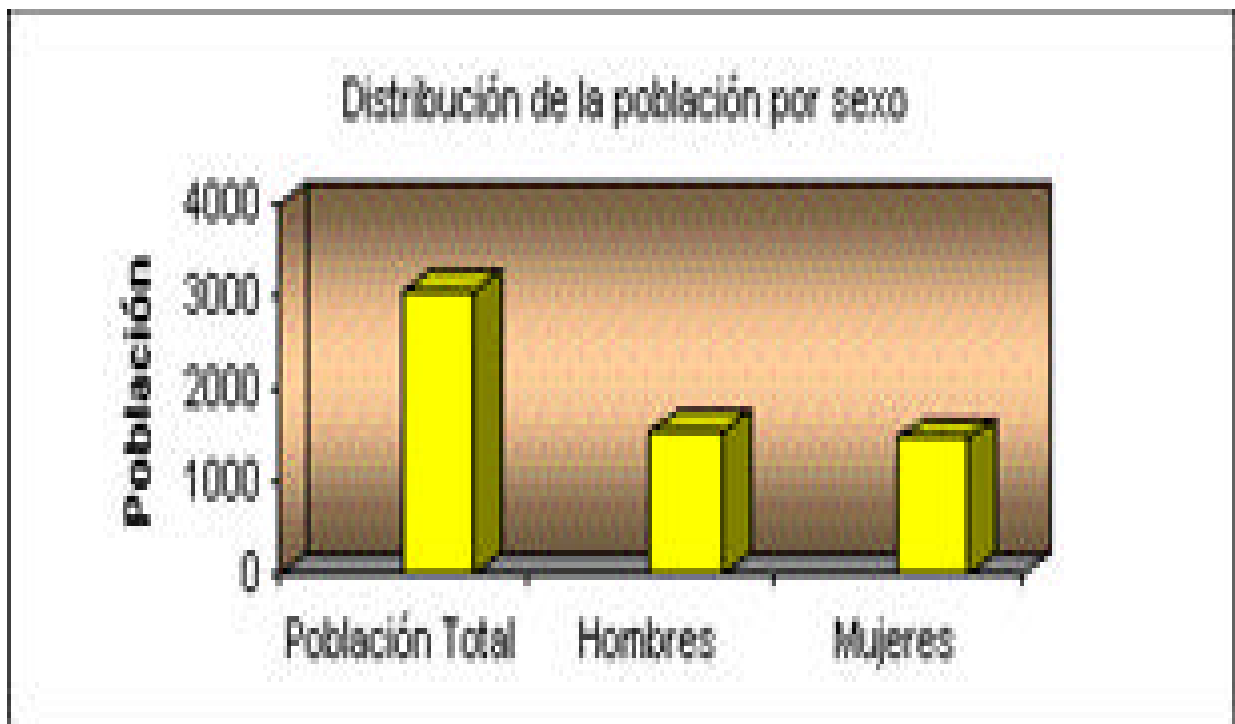
Cabecera	Resto
15,6	84,4

Fuente: DANE, proyección 1.999

➡ **Distribución de la población por sexo**

De los 3.032 habitantes del municipio, el 51.4% de la población, es decir 1.559 son hombres y el restante o sea 48.6%, que equivale a 1.473 personas, son mujeres (Ver figura No 4)

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO
DANE – 1.999
Figura No 4



Población Total	Hombres	Mujeres
3.032	1.559	1.473

Fuente: DANE proyección 1999

2.1.2. Problemática de la población:

Son muy diversos los problemas que debe enfrentar cada día los habitantes del municipio, debido a las condiciones internas y externas del medio social, económico, político y pero sobre todo al medio topográfico de esta parte de la región del Meta, entre los problemas mas significativos se encuentran los siguientes:

- ❖ Los problemas de orden publico que han generado una disminución de la población, abandono de las propiedades y desestímulo de la actividad productiva.
- ❖ La población es muy dispersa entre el área urbana y rural, de igual forma entre los centros poblados con las diferentes veredas que lo componen.
- ❖ La topografía del terreno del municipio es muy abrupta, lo que dificulta la transitabilidad vehicular y accesibilidad a los centros de producción, el medio frecuentemente mas utilizado es el transporte a caballo, pues los caminos son en su gran mayoría de herradura y las pocas vías de acceso vehicular se encuentran en el mal estado.
- ❖ Por ultimo, los habitantes se encuentran enfrentados a unos de los aspectos mas importante y relevantes de su situación social y económica, como es los bajos recursos que percibe el municipio de las transferencias de la nación para la inversión social.

2.2. Estratificación

El municipio de El Calvario adopto mediante Decreto N° 002 del 22 de marzo 2.000, la estratificación socio – económica de los centros poblados del municipio de El Calvario, clasificando las viviendas entres tres (3) estratos socio-económico así :

- **Estrato uno (1)**
- **Estrato Dos (2)**
- **Estrato Tres (3)**

La categorización de estos estratos se deben fundamentalmente a la aplicación metodológica, establecida por el Departamento Nacional de Plantación (DNP), a través de los decretos 2167 de 1992 y 2220 de 1993.

El establecimiento de los estratos sociales se derivan principalmente de las condiciones de la vivienda donde residen los pobladores del municipio, pues, aspectos como el uso, características, materiales de construcción, vías de accesos, servicios, etc., de las viviendas, son los que determinan los tres estratos sociales existentes.

Así las cosas, según los resultados arrojados por el estudio de estratificación socio económico realizado por el municipio, se encontró la siguiente información importante :

El municipio cuenta con un total de **220 viviendas**, de las cuales el **37.3% (82)**, están ubicadas en área urbana y el **62.7% restante (138)**, se encuentran ubicadas en el área rural. Pero es importante señalar que en el área rural se encuentra viviendas dispersa y concentrada, es decir que para los centros poblados de San Francisco y Montfort, de las 90 viviendas que componen el centro poblacional San Francisco, 66 de ellas están concentradas y el restante, o sea 24 viviendas dispersas; para el caso de Montfort, se encontró que de las 48 viviendas, 28 están concentradas en el área perteneciente a la cabecera y 20 están dispersas en la zona de influencias al sector. (Ver cuadro No 5 y figura No 6).

**ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONOMICA
VIVIENDAS CONCENTRADAS Y DISPERSAS
ÁREA URBANA Y RURAL**

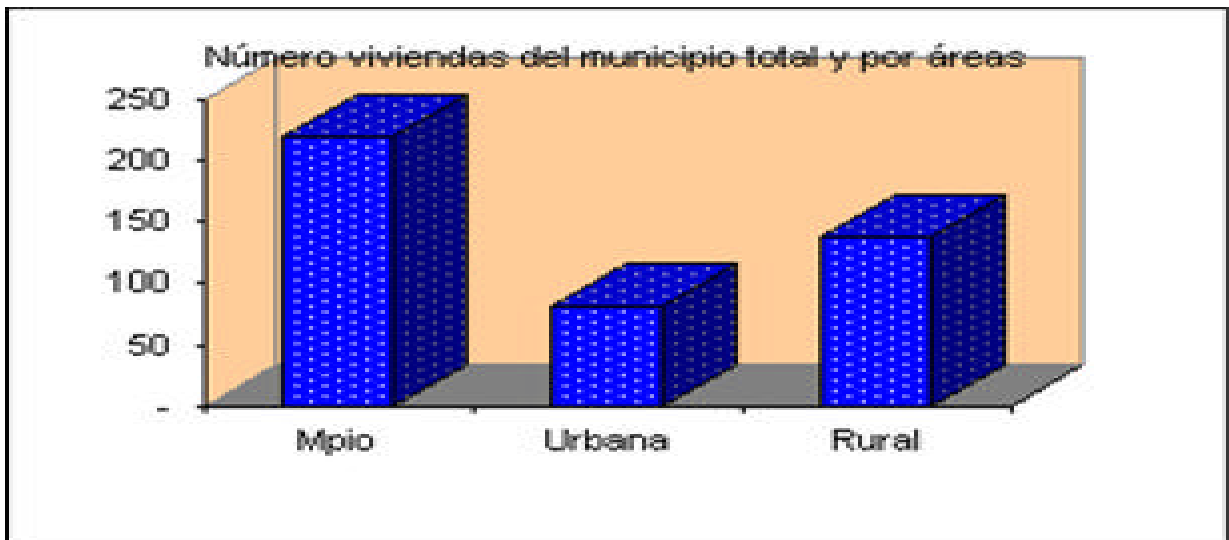
Cuadro No 5

Asentamiento	Viviendas concentradas	Viviendas dispersas	Total
Calvario	82	0	82
San Francisco	66	24	90
Montfort	28	20	48
TOTAL	176	48	220

Fuente: Estudio de estratificación, Decreto 002 del año 2.000.

**Número de viviendas del municipio
 por áreas
 Año 2.000**

Figura No 6



Municipio	Urbana	Rural
220	82	138

Fuente: Estudio de estratificación, Decreto 002 del año 2.000.

2.2.1. Numero de viviendas por estrato

Como lo señala el estudio de estratificación socio económico del municipio, las viviendas han sido estratificadas, arrojando que de las 220 viviendas, el 40.5% (89 viviendas), pertenecen al estrato uno (1); el 56.4% (124 viviendas), pertenecen al estrato dos (2) y el 3.1% (7), al estrato tres (3). De lo anterior se agrega que del total de viviendas del municipio en la cabecera urbana de El Calvario existen en el estrato uno 13 viviendas, el dos 62 viviendas y en el tres 7; para el caso de San Francisco solo existe dos estratos sociales, pues hay 29 en el estrato uno y 61 en el estrato dos

y finalmente en Monfort solo hay un estrato social con 47 viviendas en el estrato uno. (Ver Cuadro No 6).

ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONOMICA
VIVIENDAS POR ESTRATO SOCIALES
ÁREA URBANA Y RURAL

Cuadro No 6

ZONA	ASENTAMIENTO	ESTRATO UNO	ESTRATO DOS	ESTRATO TRES	TOTAL
Urbana	Calvario	13	62	7	82
Centro Poblado	San Francisco	29	61	0	90
Centro Poblado	Montfort	47	1	0	48
TOTAL		89	124	7	220

Fuente: Estudio de estratificación, Decreto 002 del año 2.000.

2.2.2. Características predominantes de las viviendas para la estratificación

Las viviendas en su mayoría cuentan con unas características predominantes:

2.2.2.1. Uso de la Vivienda

Para el uso de la vivienda relacionada con el estudio de la estratificación socio económica, se estableció que de las 220 viviendas que conforman la parte urbanística del municipio, el 73% de las viviendas son para uso habitacional, el 15% de las viviendas son para negocios y 11% viviendas están ubicadas en fincas.

2.2.2.2. Estado de las viviendas

En relación con este aspecto, se determinó que las viviendas ocupadas en el municipio es del 95%, mientras que de las no ocupadas es tan solo del 5%, según la información suministrada por la estadística global del estudio de estratificación.

2.2.2.3. Material predominante de la paredes, techos, pisos, ventanas y la puerta principal

con este tema es importante destacar los factores fundamentales en el hábitat del ser humano, el cual se encontró que el 9% de las paredes de las viviendas están construidas en tabla de zinc con caña guadua; el 63% el material es bareque, tapia, adobé y el 24% en bloque, ladrillo o madera.

En lo que respecta a los techos se estableció que el 65% de las viviendas del municipio, están construidos en zinc, paja o palma; el 29% son hechos de material de teja de cemento o barro y solo el 2% en cielo raso o plancha. De otro lado en relación con los pisos se logró determinar de acuerdo al estudio que el 67% del piso de las viviendas están construidos en material de cemento, el 35% en tierra y tablón y apenas el 9% en baldosa, vinilo o madera. De igual forma la investigación arrojó información referente con el material utilizado para las ventanas de las viviendas del municipio, encontrando que el 54% corresponde a ventanas fabricadas en madera; el 12% indica que no hay ventanas y que en consecuencia utilizan rejilla de anejo y el 29% utilizan vidrio. Y con respecto a los materiales utilizados para la puerta principal se presentó que el 22% utilizan esterilla, guadua o tabla; el 55% madera pulida y el 18% lamina de hierro o madera.

2.2.2.4. Vías de acceso a las viviendas

Unos de las debilidades y problemáticas más serias del municipio son las vías, ya que en su gran mayoría se encuentran en el mal estado de transitabilidad, y es el estudio de la estratificación que demuestra esta compleja situación. Es así como el 76% de las vías de acceso a las viviendas son vehiculares sin pavimentar, el 19% son senderos o caminos y tan solo 1% de las vías de acceso a las viviendas es pavimentada.

2.2.2.5. Basurero, mataderos y plazas

En relación con esta variable se pudo establecer que el 10% de las viviendas están ubicadas enfrente de un basurero, un matadero o la plaza de mercado; que el 8% de las viviendas están a dos (2) o tres (3) cuadras del basurero, matadero o plaza de mercado y el 77% restante están ubicadas a mas de tres cuadras.

2.3. Desarrollo Económico.

Las fuentes de información utilizadas para desarrollar esta temática, es tomada de la información primaria de la UMATA, la oficina del Sisben y el Centro local de salud; a nivel de las entidades del nivel departamental, como la Secretaria de Desarrollo Departamental (Ficha Básica de la Estadística Sectorial del Municipio de El Calvario), la Secretaria de Educación Departamental (Estadística del sector de educación por municipios), Secretaria de Agricultura Departamental (Informa coyuntural de la Estadística del sector agropecuario por municipios) y la formación desarrollada por estudios relacionados con el municipio de El Calvario como: el Esquema de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Municipal de periodos anteriores, el Estudio de Estratificación Socio Económica y el acuerdo del establecimiento de la estructura administrativa del municipio y estudio de las finanzas del municipio.

2.3.1. Sector Agricopecuario

El sector agropecuario en el municipio de El Calvario ocupa el primer renglón de la economía, dentro de las actividades mas importantes realizadas por los productores de la localidad, se encontró lo siguiente:

2.3.1.1. Sector Agrario

- **Cultivos Transitorios**

Maíz Tradicional: En el primer semestre del año 2.000, se sembró un área de 200 hectáreas de maíz tradicional, de las cuales se obtuvo una producción de 200 toneladas, y un rendimiento de una tonelada por hectárea.

El área sembrada siempre se mantiene, no se incrementa debido a que es un cultivo utilizado para pancoger, autoconsumo, se guarda para el alimento de los animales, el consumo de harina es el sagú. El cultivo únicamente se siembra en el primer semestre el área sembrada es la tercera parte del área sembrada en frijol. (Ver Cuadro No 7).

COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS TRANSITORIOS
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000

Cuadro No 7

MAIZ TRADICIONAL			
Años	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Ton/ha)
1.997A	60	39	0.65
1.998A	61	61	1
1.999A	60	39	0.65
2.000A	200	200	1

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000.

✚ **Fríjol:** Es el cultivo mas importante desde el punto de vista económico para el municipio, pues como se observa en el siguiente cuadro, el comportamiento histórico del área sembrada y producción han sido notablemente crecientes, lo que indica los grandes beneficios para los cultivadores y mano de obra laboral.

Este aumento año a año del área sembrada se ve reflejada en un aumento de la producción, pues en del año de 1.997 con una producción de 78 toneladas, paso a 382.5 toneladas en el año 2.000. (Ver cuadro No 89).

COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS TRANSITORIOS
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000

Cuadro No 8

FRIJOL			
Años	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.997B	98	78	800
1.998B	195	156	800
1.999B	400	320	800
2.000B	450	382.5	800

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000.

- **Cultivos Anuales**

Yuca: Por tradición los cultivadores de yuca, la siembra en forma artesanal para el autoconsumo y a diciembre del año 2.00, habían 30 Has sembradas y por lo general el productor cosecha y saca semilla para sembrar una área igual a la cultivada ya sea en el mismo terreno o en uno nuevo sin ir a incrementar esta área. La variedad que más siembra es la Zata y la Pate pava, la africana. (Ver cuadro No 9)

**COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS ANUALES
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000**

Cuadro No 9

YUCA			
Años	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.997	40	340	10.000
1.998	29	290	10.000
1.999	30	300	10.000
2.000	30	285	9.500

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000.


Plátano: Este cultivo presenta buenos rendimientos y aceptable rentabilidad, pero en el municipio este cultivo durante los últimos tres años no tuvo ningún crecimiento en el área sembrada, pues en promedio fue de 18 Has por año, con un promedio de producción de 120 toneladas y un rendimiento de 8.000 kilogramos por hectárea. Su producción en su gran mayoría se comercializa dentro del municipio para el abastecimiento de autoconsumo, es muy poco el plátano que sale del municipio, pues tan poca producción no permite que sea comercializado. (Ver cuadro No 10).

COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS ANUALES
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000

Cuadro No 10

PLATANO			
Años	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.997	20	280	14.000
1.998	17	170	10.000
1.999	17	119	7.000
2.000	17	119	7.000

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000, cálculos Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Oficina de información y estadística.

 **Café:** El municipio en los últimos cuatro (4) años mantuvo un promedio de 21 hectáreas de este cultivo, con una producción promedio de 21 toneladas y un rendimiento de aproximadamente 1.000 kilogramos por hectárea. Esto indica que el producto se cosecha para el autoconsumo y es muy poco el que se comercializa. (Ver Cuadro No 11)

COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS ANUALES
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000

Cuadro No 11

Años	CAFÉ		
	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.997	21	21	1.000
1.998	21	21	1.000
1.999	21	21	1.000
2.000	21	10.5	500

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000, cálculos Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Oficina de información y estadística.

Caña Panelera: A Diciembre 31 del año 2.000 habían sembradas 113 has de Caña panelera de variedad POJ, de igual forma en los años anteriores el área promedio sembrada fue relativamente similar, como su producción y rendimiento. El estancamiento en el incremento del área sembrada es debido a que el producto final no tiene buen precio dentro de el Municipio. (Ver cuadro no 12)

COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS ANUALES
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000

Cuadro No 12

CAÑA PANELERA			
Años	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.997	100	150	1.500
1.998	100	150	1.500
1.999	113	169.5	1.500
2.000	113	169.5	1.500

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000, cálculos Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Oficina de información y estadística.

- **Cultivos Permanentes**

✚ **Lulo:** A diciembre 31 de 1997, se encontró un área plantada de 87 has, y a la fecha se incrementó el área en 49 has, presentándose un incremento de un 56.3% debido a los buenos precios en el mercado y por otra parte el buen comportamiento que tubo los cultivos por el manejo agronómico que se le ha venido dando. Este cultivo trae como beneficio al suelo por el uso de grandes cantidades de gallinaza que se les esta aplicando para aumentar la producción. Para los años siguientes el comportamiento del área sembrada fue decreciente, pues para el año de 1.998 fue de 87 hectáreas, seguida por 50 hectáreas para el año de 1.999 y en el año 2.000 de 28 hectáreas. Así mismo la producción se vio afectada, pues de una producción 808 toneladas en el año de 1.997 bajo a 224 toneladas en el año 2.000.

La variedad más sembrada es el espinoso variedad Solanum Quitoense, se perdió 1 ha por la enfermedad de Elefantiasis y ataque de gusano tornillo y se erradicaron 2 Has por que ya no eran económicamente rentables, mala calidad de los racimos. Variedad sembrada es el dominico. Topocho, banano. (Ver cuadro No 13).

**COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTE
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000**

Cuadro No 13

LULO			
Años	ÁREA (Has)	PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.997	101	808	8.000
1.998	87	696	8.000
1.999	50	400	8.000
2.000	28	224	8.000

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000, cálculos Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Oficina de información y estadística.

Mora: El municipio de el calvario es uno de los mayores productores de mora del departamento del meta, pues el único en la región cultiva este producto por sus condiciones climáticas favorables, el promedio de área cultivada esta entre las 58 hectáreas con una producción promedio de 600 toneladas año y un rendimiento promedio 10.000 kilogramos por hectárea.

Es también importante anotar que este cultivo se saca al mercado en fruta fresca, sin ningún grado de transformación, lo que hace que se muy perecedero, causando mermas y pérdidas en un 50% del producto cosechado. (Ver cuadro No 14)

**COMPORTAMIENTO DEL AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
AÑO 1.997 – 2.000
Cuadro No 14**

Años	ÁREA (Has)	MORA	
		PRODUCCIÓN (Tons)	RENDIMIENTO (Kgs/ha)
1.998	56	543	9.696
1.999	65	943	14.508
2.000	58	580	10.000

Fuente: Evaluación agropecuaria, Secretaria de Agricultura del Meta. URPA - META. DICIEMBRE DE 2.000, cálculos Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Oficina de información y estadística.

2.3.1.2. Sector Pecuario

En El Calvario, la ganadería, es en importancia la segunda actividad económica mas importante, y esta actividad se adelanta con el objetivo de la producción de leche y sus derivados; la elaboración de cuajada, se presenta como producto final principal de este sistema de producción.

La explotación de especies menores, tales como aves y conejos se ha visto incrementar, generando importantes resultados en la dieta alimenticia de la población y algunos ingresos a los productores de esta actividad.

■ **Pastos:** El área de potreros se estima en 4.350 hectáreas, con una densidad de 1.3 animales por hectárea. Esta área de potreros se encuentra dividida en pastos de corte, siendo la variedad imperial la mas predominante, con 69 hectáreas, la pradera tradicional con pastos de grama con 2.612 hectáreas y la pradera mejorada tecnificada, con pastos B. DECxKIKUYO, con 1.646 hectáreas. (Ver cuadro No 15)

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
DISTRIBUCION AREA EN PASTOS
AÑO 2.000

Cuadro No 15

PASTOS DE CORTE			PRADERA TRADICIONAL	PRADERA MEJORADA TECNIFICADA			
VARIEDAD	ÁREA (Has.)		VARIEDAD	ÁREA (Has.)	VARIEDAD	ÁREA (Has.)	
PREDOMIN	CUB. PASTOS	RIEGO	PREDOMIN	CUB. PASTOS	PREDOMIN	CUB. PASTOS	RIEGO
IMPERIAL	69	5	GRAMA	2.612	B. DECxKIKUYO	1.646	18

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Producción Bovina:** De acuerdo a los tipos de explotación evaluados y encontrados en el municipio , se estableció que existe un inventario de ganado bovino para el ultimo año registrado en el cuadro, es decir el año 2.000, de aproximadamente 5.110 cabezas de ganado, el cual el 36.2% corresponde a machos y el 63.8% pertenece a hembras.

Es importante destacar que en el año 2.000 hubo un crecimiento del inventario de ganado en relación con los años anteriores, pues de 3.755 animales en el año 1.999 se incremento en 5.110 bovinos en el año 2.000, lo que representa un crecimiento del 73.5%, pero principalmente se produjo en animales hembras mayores de 24 meses. (Ver cuadro No 16)

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
INVENTARIO DE GANADO BOVINO
AÑO 1.998 – 2.000

CUADRO N° 16

Años	MACHOS			HEMBRAS			TOTAL		
	0+12	13+24	MAS DE 24	0+12	13+24	+ DE 24	0+12	13+24	MAS DE 24
1.998	654	872	246	683	862	1.673	1.337	1.734	1.919
1.999	685	870	420	660	880	240	1.345	1.750	660
2.000	670	795	385	690	890	1.680	1.360	1.685	2.065

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura - URPA

■ **Producción de leche:** En relación con la producción de leche, el municipio, cuenta en promedio durante los últimos tres años con 1.080 vacas de ordeño, lo que a representado un promedio de producción de leche en estos últimos años de 5.400 litros de leche diaria, lo que equivaldría a una producción de leche anual aproximadamente de 1.944.000 litros. Este producto en su gran mayoría es transformado en derivados como el queso y la cuajada para su comercialización, en los mercados de Villavicencio y municipios circunvecinos como Cáqueza, Guayabetal, entre otros. (Ver cuadro No 17).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
PRODUCCION DE LECHE

AÑO 1.998 – 2.000 CUADRO N° 17

Años	PROD.PROM. DIARIA (L.)	PROD.PROM. VACA (L.)	Nº DE VACAS EN ORDEÑO	% Ponderador	Produc. % Vaca/día (L)
1.998	5.410	5	1.082	0,01	0,06
1.999	5.375	5	1.075	0,011	0,06
2.000	5.616	5.2	1.080	0,01	0,07

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Tipo de explotación raza o cruce:** En relación con el tipo de explotación y la raza o cruce predominante en ganado bovino, se encontró que el municipio de El Calvario cuenta con un solo tipo de explotación, el de cría con ordeño o doble propósito con ganado que se adapta a las condiciones del clima y medio ambiente propias de las razas de estos climas, la raza cruce norman y Cebú, es la predominante para este tipo de explotación. (Ver cuadro No 18).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
TIPO DE EXPLOTACION Y RAZA O CRUCE PREDOMINANTE
AÑO 1.999 –2.000

Cuadro No 18

Año	CEBA INTEGRAL		CRIA CON ORDEÑO O DOBLE PROP.		TOTAL	
	%	RAZA O CRUCE PREDOM.	%	RAZA / CRUCE PREDOM.	%	RAZA O CRUCE PREDOMI.
1.998			100	CR x NORMAN X CEBU	100	CR x NORMAN X CEBU
1.999			100	CR x NORMAN X CEBU	100	CR x NORMAN X CEBU
2.000			100	CR x NORMAN X CEBU	100	CR x NORMAN X CEBU

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Sacrificio de Ganado Bovino:** En el municipio se esta sacrificando en promedio durante los últimos tres años entre 3 a 5 bovinos al mes, de los cuales la matanza de ganado se produce mas en machos. Este sacrificio se produce para el abastecimiento y consumo humano en la cabecera urbana de la localidad. Pero hay que destacar que para el año de 1.998 se sacrificaban 12 reses, decreció en los siguientes años en un 50% esta actividad, caída notorio que incidió por diversos factores, entre ellos el orden publico que desestímulo su comercialización. (Ver cuadro No 19).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
SACRIFICIO DE GANADO BOVINO
AÑO 1.999 –2.000

Cuadro No 19

Años	MACHOS No DE ANIMALES SACRIFICADOS / MES	HEMBRAS No DE ANIMALES SACRIFICADOS / MES	TOTAL ANIMALES SACRIFICADOS / MES
1.998	8	4	12
1.999	3	1	4
2.000	3	2	5

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Producción Porcina:** La producción de ganado porcino en el municipio, cayo considerablemente de un año a otro, pues en 1.998 existía un inventario de ganado porcino de 940 cabezas, y para el año inmediatamente siguiente la producción en 705 animales, lo que equivale a un 75% de dicha producción, pero mas aun fue la caída en el año 2.000, ya que solamente hubo una producción de tan solo 376 animales, que significo un decrecimiento en la producción del 53%.

Otro aspecto a señalar es la producción de ganado porcino de hembras y machos, los cuales, para el año de 1.998 la producción fue de el 50.8% son machos y el 49.2% son hembras, para el año de 1.999, la producción fue de el 38.3% para machos y el 61.7% para hembras y para el año 2.000, la producción fue de el 51.4% para machos y el 48.6% para hembras. (Ver cuadro No 20).

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal**

42

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
INVENTARIO GANADO PORCINO
AÑO 1.999 –2.000**

Cuadro No 20

Años	SEXO				TOTAL		TOTAL
	MACHOS		HEMBRAS		TOTAL		
	0 -6 MESES	+ DE 6 MESES	0 -6 MESES	+ DE 6 MESES	0 -6 MESES	+ DE 6 MESES	
1.998	466	12	418	44	884	56	940
1.999	240	30	360	75	600	105	705
2.000	165	28	128	55	293	83	376

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Tipo de explotación y raza o cruce predominante de ganado porcino:** En relación con el tipo de explotación de ganado porcino del municipio y con el tipo de raza o cruce mas utilizado por los diferentes productores se encontró que para los años de 1.998 al 2.000, el tipo de explotación mas aplicada fue la tradicional utilizando ganado porcino de raza criollo con landrace. (Ver cuadro No 21).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
TIPO DE EXPLOTACION Y RAZA O CRUCE PREDOMINANTE
DE GANADO PORCINO
AÑO 1.999 –2.000**

Cuadro No 21

Años	CRIA TECNIFICADA		CEBA TECNIFICADA		TRADICIONAL	
	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE
1.998					100	CRIOLLO x LANDRACE
1.999					100	CRIOLLO x LANDRACE
2.000					100	CRIOLLO

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Variables de producción y sacrificio de ganado porcino:** Por otra parte en lo que tiene que ver con el sacrificio y algunas variables de ganado porcino en el municipio, se pudo obtener que en promedio mes se están sacrificando durante los últimos tres años, 13 animales machos y 8 animales hembras, y en lo que se refiere a las variables de producción del ganado de esta especie se estableció que el numero de hembras para cría en producción es de 50 animales en promedio, pariendo un promedio de lechones por camada de 6, y siendo destetados a los 45 días en promedio.

Aunque en el año de 1.999, se tenía 75 hembras para producción de crías, para el año 2.000 bajo a 50 animales, pero se mantuvo el promedio de lechones por cama, agregando que en el año anterior fue menor este promedio, pues solo se obtuvieron 7 lechones. (ver cuadro No 22).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
VARIABLES DE PRODUCCION Y SACRIFICIO
DE GANADO PORCINO
AÑO 1.999 – 2.000

Cuadro No 22

Año	Nº DE HEMBRAS PARA CRIA EN PRODUCCIÓN	PROMEDIO DE LECHONES POR CAMADA	PROMEDIO DE DÍAS AL DESTETE	Nº de ANIMALES MACHOS SACRIFICADOS	Nº ANIMALES HEMBRAS SACRIFICADAS
1.998	44	8	45	16	8
1.999	75	7	45	12	8
2.000	50	8	45	12	8

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Otras Especies Pecuarias:** La importancia que reviste la producción de otras especies pecuarias en el municipio es relativamente proporcional al medio y a las condiciones de vida social y económica que desempeñan los habitantes de la localidad y frente a la población, pues aunque el inventario reflejado es considerablemente bajo, es notable que el municipio esta entrando a fortalecer otro tipo de actividades no

tradicionales como la actividad caprina, que se ha venido incrementando y fortaleciendo año tras año, pues de 37 especies en el año de 1.998, paso a 58 animales en el año de 1.999 y para el año 2.000 se presento un importante aumento en 80 animales.

Por lo demás, las especies como la caballar, mular, asnal, cunicola y ovina, que reportaron un leve crecimiento en el aumento de la población de un año a otro, se mantuvo estable en su promedio de población, es decir que la población del año de 1.998 al 2.000, no vario. (Ver cuadro No 23).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS
AÑO 1.999 – 2.000

Cuadro No 23

Año	ESPECIE Nº DE ANIMALES						
	CABALLAR	MULAR	ASNAL	BUFALINA	CUNICOLA	OVINA	CAPRINA
1.998	226	192	6		45	289	37
1.999	230	200	6		45	289	58
2.000	220	205	3		60	260	80

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Inventario aves de corral:** En lo que se refiere las aves de corral (ponedoras y engorde) tienen poca incidencia en la economía, pues en los años de 1.998 y 1.999 que no se tenía producción alguna de esta actividad, en el año 2.000 se presento un importante impacto económico en la producción de esta actividad, pues el inventario de aves de postura fue de 2.150 y 1.950 aves de engorde, lo que refleja que el productor de la localidad ha diversificado la producción de otros animales diferentes a los tradicionales, como el ganado bovino y porcino, participando en actividades mas rentables y con mayor apoyo de asistencia técnica y económica. (ver cuadro No 24).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)

“Trabajando Con La Gente Honesta”

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal**

45

**INVENTARIO DE AVES DE CORRAL
AÑO 1.999 – 2.000**

Cuadro No 24

Año	AVES DE POSTURA	AVES DE ENGORDE
1.998	0	0
1.999	0	0
2.000	2.150	1.950

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

■ **Apícola y producción de miel:** Dentro del departamento del Meta son muy pocos los municipios dedicados a esta actividad, entre los 10 municipios productores El Calvario se ubica dentro de este sector, y es así como en el año de 1.998 tenía 28 colmenas , se mantuvo en 28 colmenas en 1.999 y de igual forma el decrecimiento persistió para el año 2.000 con 11 colmenas, descenso considerable, pues cayó el numero de colmenas en 39.3%.

Esta baja en las colmenas se ocasiona por falta de políticas económicas del gobierno nacional, departamental y local para mantener y fortalecer al subsector, en su producción y comercialización. (Ver cuadro No 25).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META)
INVENTARIO APICOLA Y PRODUCCIÓN DE MIEL
AÑO 1.999 – 2.000**

Cuadro No 25

Año	NUMERO DE COLMENAS EXISTENTES	PRODUCCIÓN DE MIEL
1.998	28	382
1.999	28	382
2.000	11	150

Fuente: Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura-URPA

2.3.1.1. 1. Problemas del Sector Agropecuario

“Trabajando Con La Gente Honesta”

● Según el esquema de ordenamiento territorial (Sector agrícola)

El crecimiento del sector agrícola en el Municipio de El Calvario, ha generado hasta ahora, un conflicto entre el desarrollo económico y la preservación del medio ambiente, ya que en consonancia con el aumento del precio de compra de los productos; se erradica cobertura vegetal arbórea, para establecer aquellos cultivos de mayor significancia.

Tal es el caso del cultivo de frijol, que demando en 1998, la utilización de mas hectáreas, debido a los precios de mercadeo alcanzados en 1997; pero como era de esperarse, la gran cantidad de hectáreas sembradas aumento la producción en toneladas, la cual junto con la importación irresponsablemente autorizada por el gobierno central, dispararon la oferta y los altos precios de mercadeo logrados en 1997, cayeron, ocasionando perdidas económicas a los productores.

Además se tiene que la explotación de frijol, requiere como ya se dijo de la utilización de grandes cantidades de tutores y postes (renuevos o árboles jóvenes), que alteran los bosques en composición florística (especies), calidad (tala selectiva de los mas resistentes), cantidad y crecimiento (se eliminaran los individuos pequeños); con todo esto, se afecta la biodiversidad vegetal y se favorecen las condiciones para la disminución de los caudales y el desarrollo de procesos erosivos.

En los sistemas de explotación agrícola, implementados actualmente en el municipio de El Calvario, se vienen empleando altas dosis de agroquímicos (especialmente en frijol), lo que ha generado contaminación del suelo y en lugares muy localizados se empieza notar procesos de salinización del mismo a trechos salinización; igualmente se presenta concentración de minerales en aguas subterráneas y superficiales, aguas que mas abajo, serán utilizadas para consumo humano.

● Según el esquema de ordenamiento territorial (Sector pecuario).

La expansión y desarrollo del sector pecuario, ha venido acelerando la potrerización indiscriminada del territorio del municipio; incluso convirtiendo

a este uso, áreas con pendientes muy fuertes y / o zonas de protección y mantenimiento de cauces hídricos. Lo anterior ha generado la presencia de problemas ambientales de deterioro, denudación y transporte del suelo, por la acción muchas veces concentrada de la escorrentía superficial; así mismo se presenta merma en los caudales de base de caños y quebradas por la disminución de la infiltración; también se tiene la conversión de la dinámica y regímenes pluviales de las corrientes de agua a regímenes torrenciales, favorecidos por las condiciones ya mencionadas.

Un alto porcentaje de las explotaciones porcinas se realizan a la orilla de los caños y quebradas y las aguas servidas que se generan de los procesos productivos, son descargadas sin tratamiento en las corrientes de agua; ocasionando altos índices de contaminación en éstas aguas y acrecentando la problemática ambiental y de salubridad municipal.

Problemas con las Actividades Económicas

La falta de asistencia técnica apropiada (interdisciplinaria) y suficiente influye negativamente en el desarrollo del municipio, los pocos funcionarios de la UMATA tienen que dedicar un gran porcentaje de su tiempo a labores de planificación general del municipio, no cuentan con medios de transporte y tampoco cuentan con profesionales del sector ambiental. El trabajo se limita a asesoría puntual a los usuarios que están más cerca a la cabecera municipal.

No se cuenta con equipos adecuados, ni con el personal de apoyo suficiente que permita una atención oportuna y eficiente a los productos. La escasez y mala calidad de los servicios públicos, así como el estado permanente orden público han obligado a los campesinos a desplazarse y concentrarse en la zona urbana y centros poblados, abandonando las tierras y actividades agropecuarias. Los altos costos de producción, generados por los precios de los insumos requeridos y transporte de los productos, disminuyen los márgenes de rentabilidad de la actividad agropecuaria.

La calidad genética de las semillas y especies agropecuaria no son las apropiadas en la zona, otros factores como la aplicación de técnicas

tradicionales o la realización de las actividades inapropiadas son técnica, mal uso de agroquímicos, proliferación de plagas y enfermedades, sin análisis de suelos, no seleccionan los productos, la falta de maquinaria apropiada para la zona, hacen que la calidad de producto sea baja y se trabaje.

Las cadenas de comercialización son deficientes y monopolizadas por pocas personas, que no pagan correctamente los productos aún cuando sean de buena calidad.

El mal estado de las vías, encarece los costos de transportación de los productos, elevando los costos de producción y disminuyendo los márgenes de rentabilidad. No existen centros de acopio, que permitan almacenar algunos productos, sin que sufran daños o menoscabo.

No hay presencia de entidades y planes crediticios ojala a bajos intereses; tampoco incentivos y fomento suficiente para desarrollar el sector rural y evitar que los jóvenes no dejen solo el campo.

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo. (Sector agrícola y pecuario)

❖ Zona urbana El Calvario

1. Alta deforestación de tutores para la siembra de frijol
2. Degeneración de razas de especies, ovina, caprinas, bovinas, porcinas.
3. La mala nutrición por falta de recursos económicos, producidos el bajo rendimiento.
4. No existencia de organizaciones agropecuarias
5. No existencia de banco de maquinaria para zona de laderas
6. No fomento de otros cultivos en la región
7. Razas bovinos inadecuadas para la zona
8. Falta de alimentos nutritivos para la alimentación humana
9. Escasez en la diversidad de especies menores
10. No utilización de tecnologías apropiadas

11. No hay un fomento pecuario como son la perdida de ganado bovino, caprino y ovino

12. Falta mejoramiento de las técnicas de manejo pecuario y del agro
13. Falta de organización del gremio : agricultores y ganaderos
14. Falta de incentivos para los agricultores
15. Carencia de créditos para el sector agropecuario
16. No hay buena productividad por el costo de los insumos agrícolas
17. Falta de apoyo en créditos al campesino
18. Falta de una buena comercialización para los productos
19. Desconocimiento de tecnologías adecuadas para la explotación agropecuaria
20. Explotación de ganadería extensiva que provoca fenómenos de erosión
21. Falta de microempresas
22. Falta de un cuarto frío para conservación de los productos.
23. Incentivación de la producción agropecuaria

❖ **Corregimiento San Francisco**

1. Falta de capacitación técnica
2. Ausencia de programas de fomento empresarial
3. Ausencia de crédito agropecuario
4. Inasistencia técnica por la UMATA
5. Falta de apoyo a las organizaciones campesinas mujer rural
6. Falta de mercado directo para los productos agropecuarios
7. Mejorar razas
8. Adquirir semillas certificadas
9. Falta de técnicos agropecuarios
10. Falta de capacitación agropecuaria
11. Falta de crédito agropecuario
12. Falta de creación de microempresas para generar empleo
13. Se necesitan entidades que respalde al campesinos con recursos económicos como prestamos a créditos a bajos intereses
14. Mas cobertura de la MATA al sector agrícola y pecuario
15. Ampliación de los proyectos productivos existentes para el campo y dotación de los mismos

❖ **Corregimiento de Montfort**

1. Vías de penetración, caminos y puentes
2. Apoyo para tecnificar los cultivos y diversificar los mismos
3. Ayuda económica para mejorar calidad debida
4. Falta de estímulos a las cooperativas y a las asociación de productores
5. Crear otras asociaciones de productores
6. Capacitación
7. Falta de apoyo con recursos para los campesinos
8. Falta de variedades de semillas productivas y razas seleccionadas
9. Se carece de interés para formar asociaciones agropecuarias
10. Carece de interés de pertenencia en el sector agropecuario
11. Costos altos de mercadeos y transporte
12. Falta de electrificación
13. Falta de vías apropiadas de comunicación
14. Falta de sistemas de comercialización
15. El mercadeo una problemática para los productores
16. Falta de capacitación

2.3.2. Sector Comercio, Industria y Hoteleria y Turismo

2.3.2.1. Sector comercio

La actividad comercial del municipio, tanto en la cabecera municipal como en los centros poblados, es muy débil y de poco desarrollo y con la posibilidad de unas buenas expectativas de proyección, si se lograra la interacción con un programa de desarrollo turístico. En la cabecera municipal se destacan los siguientes establecimientos:

(Ver cuadro No 26)

AÑO 1.999

Cuadro No 26

NUMERO DE NEGOCIOS	NOMBRA DEL NEGOCIO	ACTIVIDAD COMERCIAL
1	Cooperativa COOPDECAL	Elementos uso personal y comestibles
1	Almacén de víveres	Alimentos en general
2	Cafeterías	Alimentos y bebidas
2	Revuelterias	Comida preparada
2	Asaderos de pollos	Venta de pollo asado
3	Restaurantes	Venta de alimentos preparados
2	Fuentes de soda	Venta de comidas rápidas
5	Cantinas y bares	Venta de bebidas alcohólicas
1	Droguería	Venta de drogas medicas
2	Billares	Juegos

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial, municipio de El Calvario, 1.999.

Todos los establecimientos, prestan servicio los días de mercado, los cuales se realizan los días domingo en la cabecera municipal y Montfort y los días viernes en San Francisco.

2.3.2.2. Sector Industrial

No existe actividad industrial, manualmente, sin equipos ni tecnologías adecuadas se trabaja en ebanistería, elaboración de quesos, cuajada, bocadillos y la producción de panela.

2.3.2.3. Sector Hotelería y Turismo

En el calvario, no existe establecimientos hoteleros, en la cabecera municipal, el servicio es prestado por una casa destinada para tal fin, pero que no ofrece a los huéspedes, las más mínimas condiciones de confort (alta humedad, servicios sanitarios colectivos), el costo de una noche de hospedaje es de \$4.000 pesos.

En Monfort y San Francisco, existen familias que brindan hospedaje, con las limitaciones e incomodidades propias de instalaciones no adecuadas para este servicio. Los restaurantes funcionan principalmente los días de mercado, entre semana venden alimentos, únicamente por encargo.

2.3.2.4. Problemas del Empleo

❖ Zona urbana Calvario

1. No existe un lugar para hospedaje y recreación
2. Falta fuente de empleo para los jóvenes
3. Falta de creación de microempresas
4. Falta darle importancia a sitios turísticos como cueva del diablo, alto de la victoria, la gruta
5. No explotación de las minas calizas
6. La no gestión de recursos para general empleo
7. Falta de creación de fabricas o de procesamiento frutales como la mora y el lulo
8. Falta un hotel a nivel de la cabecera municipal donde se pueden hospedar los visitantes
9. Desempleo total en los estudiantes egresados de los diferentes instituciones educativas y demás personal capacitado
10. No hay programas de desarrollo turístico
11. La continuidad de los empleados en la administración municipal
12. Alto índice de desempleo
13. Creación de microempresas
14. Falta de publicidad fotográfica de nuestro municipio

❖ **Corregimiento de San Francisco**

1. Desempleo total en los estudiantes egresados de los diferentes instituciones educativas y demás personal capacitado.
2. No hay programas de desarrollo turístico
3. No se le da oportunidad a la junta de la región de trabajar y capacitar en los sitios únicos empleos como teatro, música, danzas etc.
4. La continuidad de los empleados en la administración municipal

❖ **Corregimiento de Montfort**

1. No hay fuente de empleo
2. Los jóvenes y algunos adultos están haciendo labores de raspachines
3. Por falta de desarrollo de la región, falta de empresas o formación de empresas
4. Equipos especializados para atender al turista
5. No hay empresas en nuestra región para dar empleo
6. Falta de hospedaje y sitios recreativos para el turista
7. Falta de sitios para acoger al turista

3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

3.1. Salud

3.1.1. Establecimientos de salud

Para la prestación del servicio de salud pública, el municipio de El Calvario cuenta con un Centro Local de Salud ubicado en el área urbana, y dos (2) puestos de salud en la zona rural, situados en el centro poblado de San Francisco y Montfort. (Ver cuadro No 27 y figura No7).

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
AÑO 2.000**

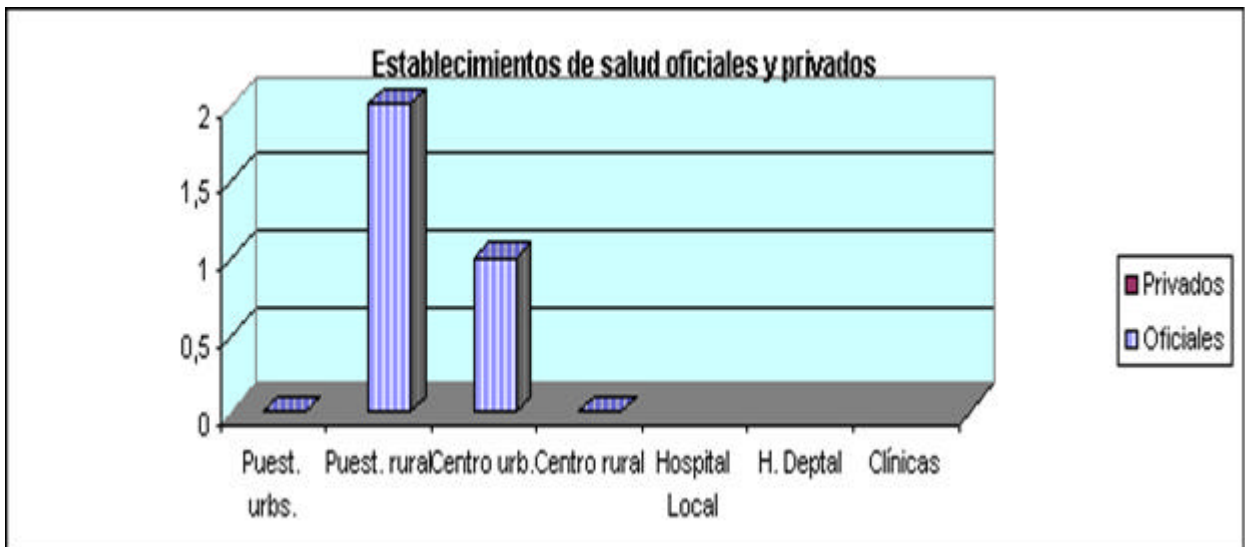
Cuadro No 27

TIPO DE INSTITUCION	ESTABLECIMIENTOS						
	Puest. Urb.	Puest. rural	Centro urb.	Centro rural	Hospital Local	H. Deptal	Clínicas
Oficiales	0	2	1	0		0	
Privados							

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
AÑO 2.000**

Figura No 7



Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

3.1.2. Camas por establecimiento de salud

El centro de salud presta el servicio de promotoria de salud y consulta rural, con una capacidad hospitalaria en el centro medico de 5 camas, de

las cuales 3 de ellas para hospitalización de adultos y las 2 cama cunas para hospitalización de pediatría y los puestos de salud, el de el Corregimiento de San Francisco, 1 cama, para hospitalización de adultos y el corregimiento de Montfot, 1 cama, también, para hospitalización de adultos. (Ver Cuadro No 28 y figura No 8).

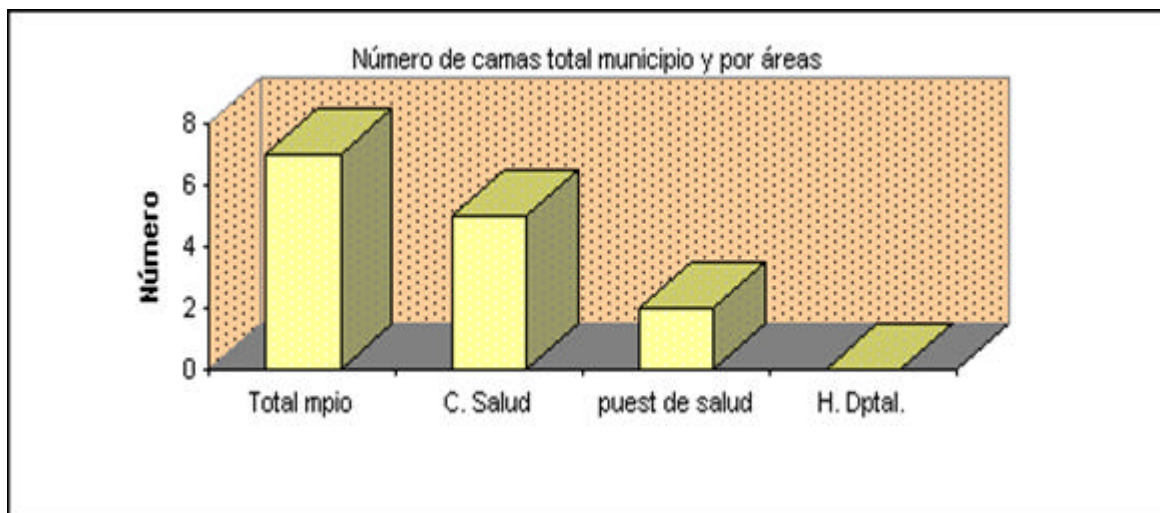
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
CAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD
AÑO 2.000
Cuadro No 28

Total Municipio	Centro de Salud	Puestos de salud
7	5	2

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
CAMAS POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD
AÑO 2.000

Figura No 8



Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

3.1.3. Relación de habitantes por cama

La relación de habitantes por cama para el municipio de El Calvario (Meta), es tomada de la información entregada por El Centro Local de Salud, de

acuerdo con la población determinada por el DANE, según el censo poblacional, dicha relación a nivel de todo el municipio, dio como resultado: De cada cama que tiene el centro hospitalario en el municipio, la relación del número de habitantes es de 433; para el caso del área urbana, la relación presentada, es que de las 5 camas ubicadas en el centro de salud, con la población de esta área es de 94 habitantes; mientras que en la zona rural es de 1.280. (Ver cuadro No 29 y Figura No 9).

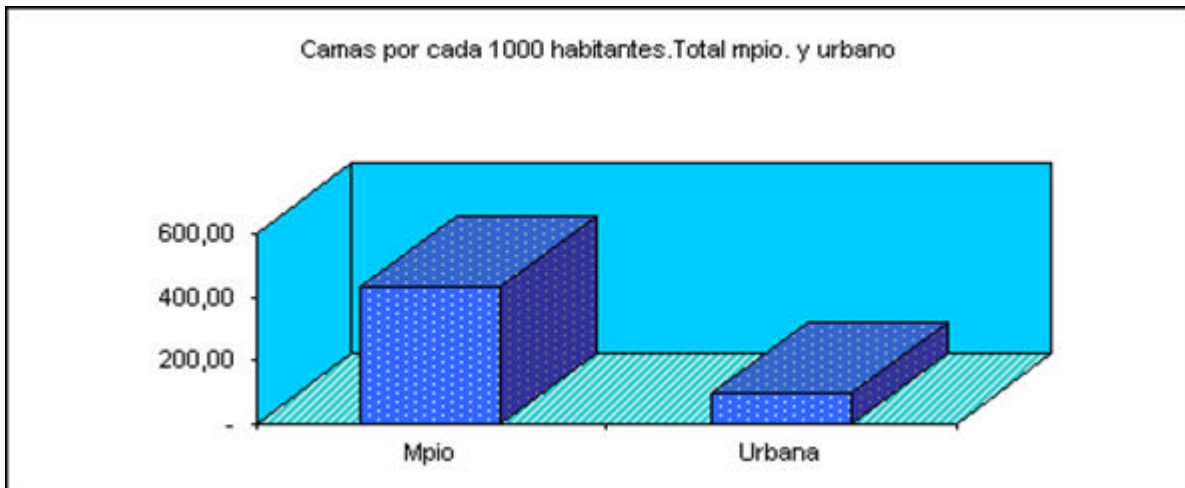
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
RELACIÓN DE HABITANTES POR CAMAS
AÑO 2.000

Cuadro No 29

	Municipio	Urbana	Rural	Habitantes Por cama		
No. Habitantes	3.032	472	2.560	Municipio	Urbana	2.560
No. Camas	7	5	2	433.14	94	1.280

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
RELACIÓN DE HABITANTES POR CAMAS
AÑO 2.000
Figura No 9



Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

3.1.4. Servicios prestados en salud

El centro de salud del municipio de El Calvario posee unas instalaciones adecuadas para prestar los servicios en salud a la comunidad, dichos servicios están se prestan de acuerdo al nivel de atención y en cumplimiento de la normatividad establecida por la Ley.

Aunque el centro de salud posee la infraestructura más adecuada para la atención de la población y está dotado de los equipos adecuados, no son las mismas condiciones para los puestos de salud, que es el área rural donde se concentra la mayor parte de la población.

Entre los servicios que presta el Centro de salud están los siguientes:

- Urgencias de complejidad baja
- Urgencias de odontología
- Consulta externa
- Consulta médica general
- Consulta odontológica general
- Sala de parto de baja complejidad
- Hospitalización en medicina general
- Laboratorio clínico general
- Traslado de pacientes terrestre básico
- Prevención primaria
- Prevención específica
- Promoción de salud
- Toma de muestras de laboratorio
- Vacunación
- Promoción de salud y prevención de enfermedades
- Saneamiento ambiental básico
- Servicios de hospitalización
- Servicio de ambulancia – servicio de urgencias
- Brigadas de salud en el sector rural
- Control prenatal, crecimiento y desarrollo
- Los puestos de salud son atendidos por funcionarios que prestan los servicios de:

Promoción de salud y prevención de enfermedades, programas de inmunización, control prenatal, crecimiento y desarrollo y atención en primeros auxilios.

3.1.5. Dotación Hospitalaria

Para el desarrollo de la actividad medica y de los servicios prestados por el centro de salud, se cuenta con una dotación hospitalaria para la atención y bienestar de los pacientes, entre dicha dotación se cuenta con lo siguiente:

- Ⓜ Laboratorio clínico
- Ⓜ Un consultorio odontológico con una unidad
- Ⓜ Cinco (5) camas hospitalarias
- Ⓜ Camillas de parto con instrumental
- Ⓜ Sala de cirugía
- Ⓜ Una farmacia
- Ⓜ Equipo de oficina
- Ⓜ Material y equipo de pequeña cirugía y atención de urgencias

3.1.6. Planta de personal de Salud Local

La planta de personal medico y paramédico del centro de salud local del municipio de El Calvario (Meta), esta conformada por el siguiente personal. (Ver cuadro No 30 y Figura No 10).

PLANTA DE PERSONAL DE LA SALUD MUNICIPAL
AÑO 2.000

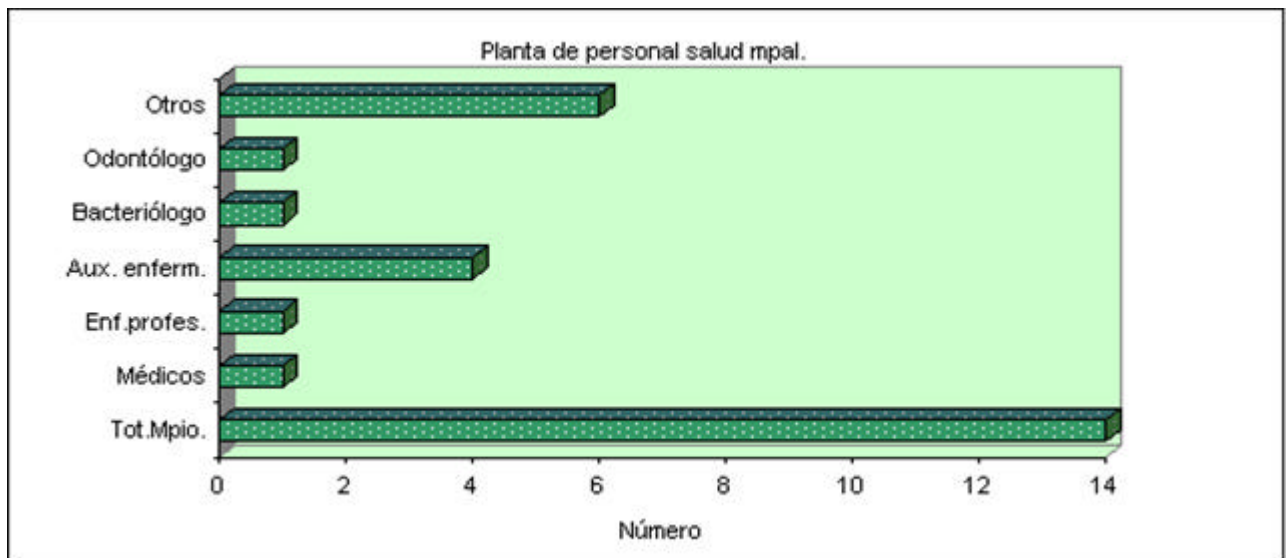
Cuadro No 30

DENOMINACIÓN DEL CARGO	NUMERO DE CARGOS
<input checked="" type="checkbox"/> Médico (Director centro de salud)	1
<input checked="" type="checkbox"/> Bacteriólogo SSO	1
<input checked="" type="checkbox"/> Odontólogo SSO	1
<input checked="" type="checkbox"/> Enfermera SSO	1
<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliares Higiene Oral	1
<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliares de Enfermería Centro de salud	1
<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliares de Enfermería PS San Francisco	1
<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliares de Enfermería PS Monfort	1
<input checked="" type="checkbox"/> Promotor de Salud	1
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico en Saneamiento Básico	1
<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliar administrativo	1
<input checked="" type="checkbox"/> Auxiliares de Farmacia	1
<input checked="" type="checkbox"/> Conductor	1
<input checked="" type="checkbox"/> Aseadora	1

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
PLANTA DE PERSONAL DE LA SALUD MUNICIPAL
AÑO 2.000

Figura No 10



Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

3.1.7. Estado actual de la salud y estadísticas de epidemiología en el municipio.

➤ **Relación vinculados y afiliados al SISBEN:** La alcaldía tiene vinculados 1.943 personas al SISBEN, distribuidos en tres estratos sociales, el 45.3% lo conforman el grupo de hombres, o sea 881 y el restante 54.7% lo conforman las mujeres, es decir 1.053 personas.

Desde el punto de vista de distribución geográfica, 282 personas pertenecen al área urbana y 1.652 al área rural, distribuidos para el urbana rural en 50.4% hombres y 49.6% en mujeres y para el área rural la distribución es de 44.7% hombres y 55.3% mujeres.

Los afiliados al sistema de régimen subsidiado en el municipio son 1.189 personas, de los cuales el 17.8% (212 personas), pertenecen al área urbana y 82.2% (977) a la rural. (Ver cuadro No 31 y Figura No 11).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD
AÑO 2.000**

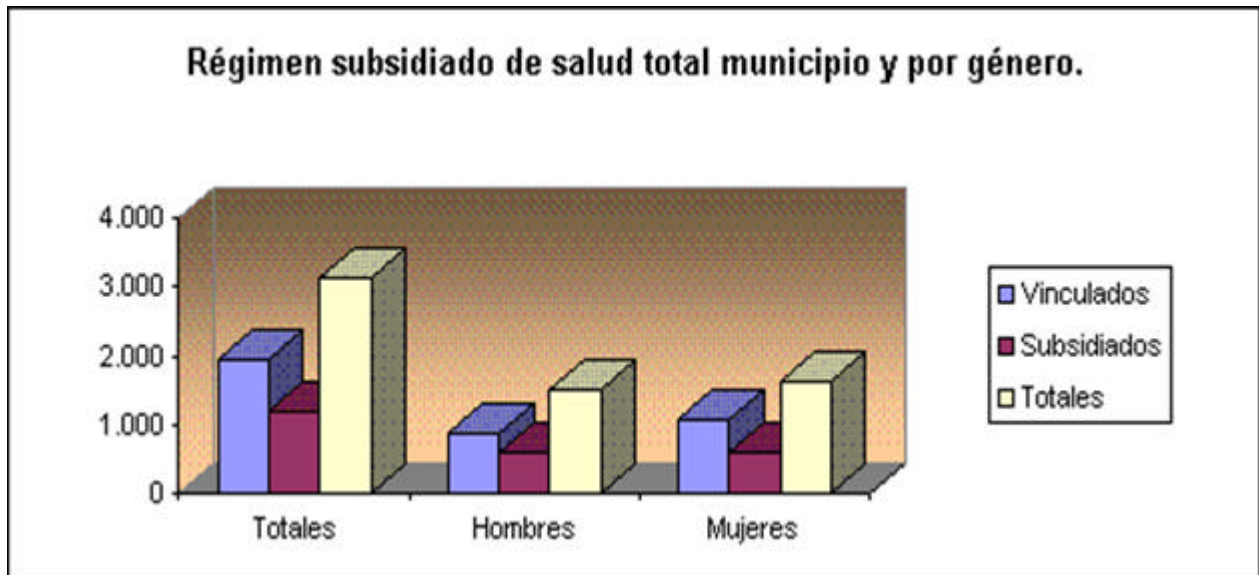
Cuadro No 31

	Totales	Municipio		Cabecera		Rural	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Vinculados	1.934	881	1.053	142	140	739	913
Subsidiados	1.189	610	579	106	106	504	473
Totales	3.123	1.491	1.632	248	246	1.243	1.386

Fuente: Oficina SISBEN, coordinación, año 2.000.

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD
AÑO 2.000**

Figura No 11



Fuente: Oficina SISBEN, coordinación, año 2.000.

3.1.7.1. Perfil epidemiológico

➤ Diagnostico del perfil epidemiológico

El diagnostico de las principales enfermedades presentadas en la población de el municipio durante el años 2.000, se encontró que la mas representativa fueron:

● **Hipertensión Arterial:** Fue la enfermedad que mas reporto el numero de casos en el municipio para el año 2.000, pues se presentaron 140 casos, afectando principalmente a la población adulta, especialmente a las mujeres entre lo 45 años y mas. (Ver cuadro No 32).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
HIPERTENSIÓN ARTERIAL
AÑO 2.000

Cuadro No 32

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino			1	46	47
Femenino			11	82	93
Total			12	128	140

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

● **Dermatitis Atopica:** Este tipo de enfermedad ocupo en nivel de importancia el segundo lugar, pues reporto 82 casos durante el año y las mujeres fueron las mas afectadas, especialmente entre los 15 a 44 años de edad. (Ver cuadro No 33).

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal**

63

**DERMATITIS ATOPICA
AÑO 2.000**

Cuadro No 33

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	7	6	12	11	36
Femenino	4	8	28	6	46
Total	11	14	40	17	82

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

● **Infecciones Vías Urinarias:** para la población del municipio de El Clavario, represento el tercer lugar de casos reportados, pues durante el año 2.000, ocurrieron 80 casos, especialmente entre las edades mayores de 45 años y siendo las mujeres las mas afectadas por esta enfermedad y para el total de edades el sexo femenino fue de 70 personas. (Ver cuadro No 34).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
INFECCIONES VÍAS URINARIAS
AÑO 2.000**

Cuadro No 34

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	1	1	4	4	10
Femenino	2	3	27	31	70
Total	3	4	32	35	80

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

● **Faringoamigdalitis Bacteriana:** Para el año 2.000, se reportaron 64 casos, afectando especialmente al sexo masculino con 39 casos y en la edad que mayor numero de casos se registraron fue entre los 15 a 44 años. (Ver cuadro No 35).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO

“Trabajando Con La Gente Honesta”

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal**

64

**FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA
AÑO 2.000**

Cuadro No 35

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	12	7	13	7	39
Femenino	4	5	11	5	25
Total	16	12	24	12	64

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

● **Síntomas Generales:** En su orden le precedió dentro de las enfermedades mas comunes presentadas durante el año 2.000, con 60 casos reportados. (Ver cuadro No 36).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
SÍNTOMAS GENERALES
AÑO 2.000**

Cuadro No 36

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	3	11	11	5	30
Femenino	3	6	17	4	30
Total	6	17	28	9	60

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

● **Otras Enfermedades:** En el municipio se presentaron otro gran numero de enfermedades en menor numero de casos reportados, entre ellas tenemos: **INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA**, que reporto 54 casos, siendo la población mas afectada las edades entre los 1 a 4 años y los 15 a 44 años, pero principalmente, el mayor numero de casos se presento en las mujeres en un numero de 33. **LA GASTRITIS**, se presento en mayo numero de casos en las mujeres, pues se reportaron 30 casos durante el año y un total de 50 casos de población afectada con esta enfermedad.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS, en el municipio fueron mas frecuentes estas enfermedades en el promedio de edades de la población, pues de los 38 casos que se reportaron para el año 2.000, en promedio se presentaron 10 casos por grupo de edades relacionadas en este informe. **ARTRITIS REUMATOIDEA**, esta enfermedad se presento en mayor numero de casos en la población adulta, especialmente en las personas mayores de 45 años, con 28 casos, de los cuales 16 se presentaron en los hombres, siendo la población mas afectada. Finalmente el grupo de enfermedades como el Dolor Abdominal, presento 28 caos siendo la mujeres quienes mas reportaron, con 23 casos; luego siguió la Otitis Media con 19 casos, de los cuales se presentaron 14 en la mujeres; los Traumas, se reportaron 18 casos; la Epilepsia, reporto durante el año 16 casos , especialmente en la población de edades entre lo 15 a 44 años; la Dermatomicosis arrojó un numero de 16 casos, especialmente en las edades entre los 15 a 44 años donde se presento con mayor incidencia; la Conjuntivitis reporto 13 casos, siendo la mujeres las mas afectadas; la Bronconeumonía se presento tambien en el municipio con 11 casos, siendo en este aspecto, las mujeres las mas afectadas y finalmente la situación de la salud del municipio, se presentaron otra serie de enfermedades, que se reportaron y que de alguna manera mitigan la capacidad productiva de la localidad e interviene en el bienestar del ser humano y por ende de la calidad de la vida, entre ellas tenemos: La Diabetes con 15 casos reportados, enfermedades Cardiovasculares con 23 casos, enfermedades de caries dental con 454 casos, especialmente en el sexo femenino con 271 casos, enfermedades de la pulpa y tejido peridental con 56 casos. (Ver cuadro No 37).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
OTRAS ENFERMEDADES
AÑO 2.000

Cuadro No 37

INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA					
Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	9	5	5	2	21
Femenino	9	4	15	5	33
Total	18	9	20	7	54
GASTRITIS					

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

66

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino			12	8	20
Femenino	1	2	17	10	30
Total	1	2	29	18	50

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	6	3	5	2	16
Femenino	5	7	6	4	22
Total	11	10	11	6	38

ARTRITIS REUMATOIDEA

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino			1	16	17
Femenino		1	4	12	17
Total		1	5	28	34

DOLOR ABDOMINAL

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	1	1	2	1	5
Femenino	1	4	13	5	23
Total	2	5	15	6	28

OTITIS MEDIA

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino		2	2	1	5
Femenino	2	3	6	3	14
Total	2	5	8	4	19

TRAUMAS

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	0	2	5	1	8
Femenino	2	3	2	3	10
Total	2	5	7	4	18

EPILEPSIA

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

67

Masculino	3	2	3	0	8
Femenino	0	0	8	0	8
Total	3	2	11	0	16

DERMATOMICOSIS

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	1	1	2		4
Femenino		2	8	2	12
Total	1	3	10	2	16

CONJUNTIVITIS

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	1	3	0	1	5
Femenino	0	0	4	5	9
Total	1	3	4	6	13

BRONCONEUMONÍA

Grupo Edad	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45 y más	Total
Masculino	1	2	0	1	4
Femenino	0	2	4	1	7
Total	1	4	4	2	11

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

3.1.7.2. Mortalidad

La **mortalidad** para el año de 2.00, reporto 24 muertes violentas, 20 de ellas correspondientes a el sexo masculino y solo 4 del sexo femenino; a causa de infarto agudo del miocardio 5 casos, 4 en el sexo masculino y 1 a el femenino; y muertes causadas por Hipoxia intrauterina y asfixia al nacer, Accidente de transito, Tumor maligno, y otras, se presentaron de 1 a 2 casos en promedio. (Ver cuadro No 38).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
MORTALIDAD
AÑO 2.000**

Cuadro No 38

Descripción o causa	Masculino	Femenino	Total
Muerte violenta	20	4	24
Infarto agudo del miocardio	4	1	5
Hipoxia intrauterina y asfixia al nacer	1	0	1
Accidente de transito	0	1	1
Tumor maligno	1	1	2
Enfermedad cerebro bascular	0	1	1
Neumonía organismo causal no especifico	1	1	2
Asfixia, inversión en agua dulce	2	0	2
E.P.O.C.	2	0	2
Hipoxia, asfixia, ahorcamiento	1	0	1

Fuente: Centro de Salud, municipio de El Clavario, año 2.000

3.1.7.3. Problemática de la salud municipal

● Según el esquema de ordenamiento territorial

Los servicios de salud que se prestan en el municipio, son de baja calidad, cobertura mínima y altos costos. La infraestructura de salud y la dotación en equipos, es escasa principalmente en los centros poblados de San Francisco y Montfort.

En el programa del SISBEN diferentes usos que van desde el abastecimiento de postes de cerca para fincas en la llanura hasta leña para asaderos típicos de la ciudad de Villavicencio.

La mayoría de los medicamentos están por fuera del Plan Obligatorio de Salud (POS); la carnetización no fue equitativa, no se tuvieron en cuenta los bajos recursos de la población y se ha manejado mal el programa.

En las veredas, no existe personal capacitado, para desempeñarse como promotores de salud: no existen boticas comunales, se tienen una mala distribución de los servicios, las brigadas de salud son muy esporádicas, no se cuenta con recursos físicos y económicos suficientes para la prestación de un buen servicio y se requiere concienciar a los usuarios para que hagan un buen uso de los servicios médicos.

No se cuenta con vehículos apropiados para el transporte de enfermos; aún no se realiza la terminación del área para laboratorio clínico y rayos X.

Los altos costos del servicio de salud, hace que la gente se autoformule y que un alto porcentaje de los enfermos, sean atendidos por personal empírico.

Los medicamentos, por lo general se compran en tiendas y boticas, que no están dotados con los medicamentos necesarios para los diferentes tratamientos.

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

Zona urbana El Calvario

1. Carencia de una ambulancia adecuada para el seguro transporte de paciente
2. Bajo cobertura del SISBEN
3. Carencia de sala de rayos X para salud oral
4. Baja cobertura en el sector rural servicio médicos capacitación
5. Falta dotación centros y puestos de salud
6. Costos elevados en los servicios de salud (RH - consulta general)-

Corregimiento de San Francisco

1. Carencia de equipos de hospitalización y atención de pequeñas urgencias
2. Baja cobertura en el régimen subsidiado y reconocimientos por parte de los usuarios con relación a los beneficiarios del mismo.
3. No existe promotor de salud.

4. No existe adjudicación del lote del puesto de salud
5. Falta de estructura en el SISBEN y servicios médicos
6. Falta de medicamentos en el centro de salud
7. Se observa un mal manejo de las actividades del PAB y personas no capacitadas para las exigencias del programa
8. Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado
9. Mas cobertura a nivel veredal, con brigadas móviles para diagnosticar casos de odontología, oftalmología

Corregimiento de Montfort

1. Falta de un puesto de salud
2. Boticas comunitarias que no existe
3. Servicio de ambulancia o el subsidio al transporte enfermos
4. SISBEN, puesto de salud, ambulancia, brigadas de salud mas frecuentes, falta de botiquín en cada escuela y hogares comunitarios
5. Capacitación a las personas sobre salud
6. El 100% de la población de las diferentes veredas de Monfort, carecen del servicio del SISBEN
7. No hay puesto de salud ni servicio de ambulancia

3.2. Educación, Deporte Y Cultura

3.2.1. Educación

El municipio cuenta con 15 instituciones educativas, distribuidas entre escuelas y colegios con diferentes especialidades. En las instituciones educativas se encontró que el 99% (14 instituciones educativas), pertenecen al sector rural y el restante, es decir el 1% (1 institución de educación) pertenecen al sector urbano, quiere decir que existe una relación directa entre centros de educación y población, ya que en el municipio se encuentra en gran proporción el mayor numero de pobladores en la zona rural.

En cuanto al nivel de educación que prestan estas instituciones educativas se estableció que el 87.5% (13 escuelas), de ellas son escuelas y unidades básicas escolares y el 12.5% restante (2 colegios), son colegios o instituciones del nivel de secundaria.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

71

En cuanto a la distribución de alumnos por sexo entre las 15 instituciones educativas de todo el municipio de El Calvario, se determino que existe una población escolar de 563 alumnos de los cuales el 52% de esta población pertenecen al sexo femenino, es decir 293 estudiantes y el restante 48% al masculino que equivale a 270 alumnos.

De acuerdo a la especialidad, la Unidad Educ. Básica Alejandro Chesnaie, ubicado en el centro poblado de Montfort y Colegio Estatal Agropecuario Simón Bolívar, ubicado en el centro poblado de San Francisco, son las únicas instituciones con especialidad en agropecuarias. (Ver cuadro No 39 y figura No 12).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
AÑO 2.000

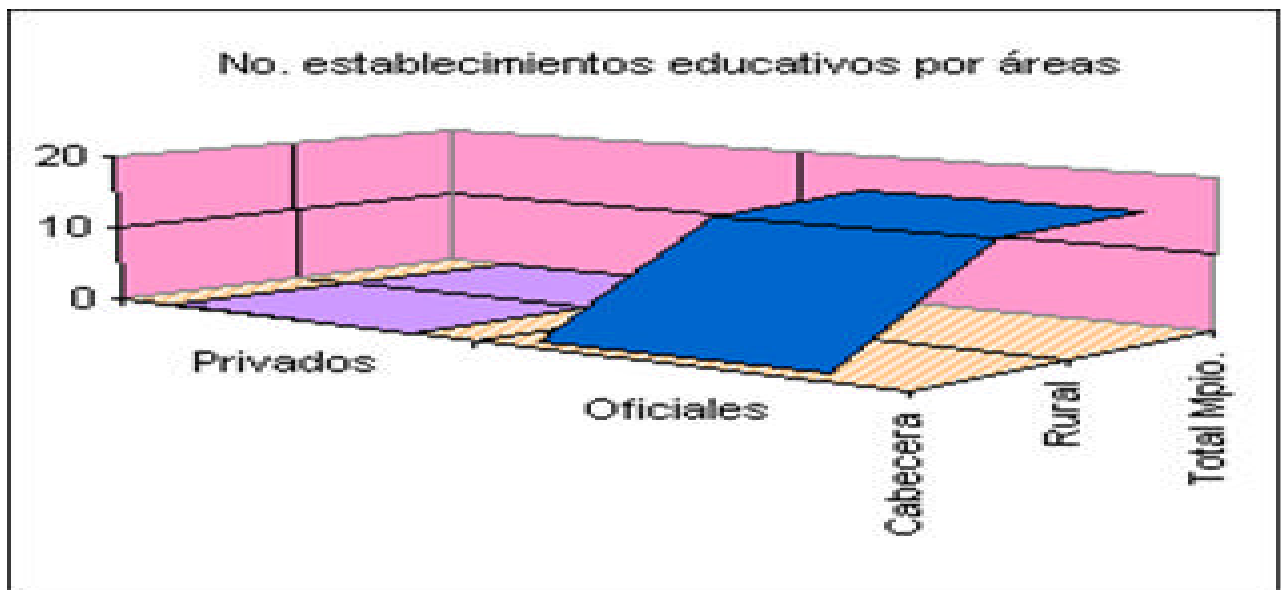
Cuadro No 39

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	HOMBRES	MUJERES
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	55	82
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESNAIE.	69	74
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOLIVAR	49	72
ESC. NUEVA SAN LUIS DE LADERAS	7	4
ESC NUEVA SAN ANTONIO ALTO	10	10
ESC. SAN AGUSTÍN	10	6
ESC NVA SAN PEDRO	14	14
ESC. NUEVA LOURDES ALTO	10	4
ESCUELA NUEVA SANTA MARIA	12	3
ESC MARIA AUXILIADORA	5	8
ESC. SAN ISIDRO DE PARRADOS	5	7
ESC NUEVA LOS PINOS	10	3
ESC NUEVA SAN ANTONIO BAJO	7	4
ESC. NUEVA EL CEDRO	3	2
ESC. NUEVA SAN BERNARDO	4	0
TOTAL	270	293

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR AREAS
AÑO 2.000

Figura No 12



Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

La administración de la educación se ejerce a través de un (1) núcleo educativos, asignado por la secretaria de educación departamental.

El municipio presta el servicio de educación básica primaria y secundaria del grado 0 al 11, tanto en el sector urbano como rural. De los 563 matriculados en las diferentes instituciones de educación, el 24.3% (137 alumnos), de la población escolar esta ubicada en el área urbana, y el 75.7% (427 alumnos), en el área rural; pero se puede tambien deducir que los 270 hombres matriculados en el municipio, el 20.3% (55 alumnos), pertenecen al área urbana y el 79.7% (215 alumnos), al área rural, y lo que tiene que ver con las mujeres, de las 293 matriculadas en diferentes centros educativos, el 28% (82 alumnas), están en la zona urbana del municipio y el restante 72% de esta población, es decir 211 alumnas están estudiando en el área rural. (Ver cuadro No 40).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO

“Trabajando Con La Gente Honesta”

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
*Concejo municipal***

73

**GRADO DE ENSEÑANZA
ZONA URBANA Y RURAL
AÑO 2.000
Cuadro No 40**

ZONA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	GRADO
Urbana	10	3	7	0
Rural	13	5	8	0
Rural	5	2	3	-1
Urbana	5	2	3	1
Rural	86	53	33	1
Urbana	13	3	10	2
Rural	62	33	29	2
Urbana	11	7	4	3
Rural	48	27	21	3
Urbana	9	5	4	4
Rural	59	31	28	4
Urbana	8	2	6	5
Rural	39	20	19	5
Urbana	15	7	8	6
Rural	33	14	19	6
Urbana	14	4	10	7
Rural	23	7	16	7
Urbana	9	2	7	8
Rural	17	7	10	8
Urbana	15	8	7	9
Rural	21	11	10	9
Urbana	11	2	9	10
Rural	15	9	6	10
Urbana	17	10	7	11
Rural	10	5	5	11
	563	270	293	

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

3.2.1.1. Infraestructura

Para desarrollar la actividad educativa en el municipio, se ha preparado la infraestructura física, cumpliendo con las normas de diseño arquitectónico exigidos por la ley, esto con el fin de satisfacer las necesidades de educación en los niveles de básica primaria y secundaria.

■ **Centros educativos y aulas de clases:** El municipio cuenta con 15 centros educativos distribuidos entre centros de educación del nivel de básica primaria y secundaria. De esta instituciones ubicadas en el área urbana como rural, se estableció, de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaria de Educación del Meta, que existe un total de **52 AULAS**, para acoger a la población escolar matriculada, de las cuales el 23% (12 aulas), son del sector urbano y el 77% (40 aulas), de la zona rural.

■ **El Material Complementario Y Laboratorios**

En relación con el material complementario y laboratorios, las instituciones tanto del sector urbano y como del rural cuentan con equipos de computo veintiocho (28), seis (6) televisores, cinco (5) videos, proyectores uno (1), mimeógrafo uno (1); para el caso de los equipos de laboratorio se cuenta con un (1) laboratorio de física, un (1) laboratorio de química y un laboratorio de ciencias, dos (2) de sistemas y uno (1) de idiomas. (Ver cuadro No 41).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
MATERIAL COMPLMENTARIO Y DE LABORATORIO
AÑO 2.000

Cuadro No 41

UBICACIÓN		MATERIAL COMPLEMENTARIO						LABORATORIOS					
ZONA	SECT	Comp	T.V	video	Proyec	Mime	Eq_am	Quim	Fisi	Cienc	Integ	Idio	Sist
1	1	12	2	1	2	1	0	1	1	1	0	0	1
2	1	16	4	4	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

■ **Equipamiento didáctico:** Solo cuenta el colegio estatal Juan Bautista Arnaud y el Colegio Estatal Agropecuario Simón Bolívar, con equipo de computo y en su gran mayoría con otros equipo como televisores, videograbadoras proyectores y mimeógrafo. (Ver cuadro No 42).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
EQUIPAMIENTO DIDACTICO
AÑO 2.000**

Cuadro No 42

NOMBRE	Computo	TV	video	proyector	Mimeógrafo	Fotoc
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	12	2	1	2	1	0
ESC NUEVA LOS PINOS	0	1	0	0	0	0
ESC. NUEVA SAN LUIS DE LADERAS	0	1	0	0	0	0
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESNAIE.	0	1	1	0	0	0
ESC. SAN AGUSTÍN	0	1	1	0	0	0
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOLIVAR	16	2	2	0	0	1

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

■ Espacios pedagógicos: Solamente el colegio estatal Juan Bautista Arnaud cuenta con estos espacios, pues posee cafetería, restaurante e internado. (Ver cuadro No 43).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
ESPACIOS PEDAGÓGICOS
AÑO 2.000**

Cuadro No 43

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	KIOSKO	CAFETERIA	RESTAU	INTERNAD
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	0	1	1	1
TOTAL	0	1	1	1

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

■ Espacios deportivos: De los diversos espacios deportivos que debería contar las instituciones escolares, solo el colegio estatal Juan Bautista Arnaud, cuenta al menos con una sala múltiple, un patio de recreo y una cancha multifuncional para la practica del baloncesto, micro futbol y voleibol. (Ver cuadro No 44).

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
ESPACIOS DEPORTIVOS**

“Trabajando Con La Gente Honesta”

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal**

76

**AÑO 2.000
Cuadro No 44**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MULTIPL	MICROF	VOLEI	BALONC	FUTB	PATIO REC	GIMN REC	PISCINA	POLIDEP
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	1	1	1	1	0	1	0	0	0
TOTAL	1	1	1	1	0	1	0	0	0

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

■ Mobiliario en uso por establecimiento: de los diferentes establecimientos que componen la infraestructura educativa del municipio, existe en uso un total de 173 pupitres unipersonales distribuidos en los diversos centros educativos, 130 pupitres bipersonales, 2 mesas en triangulo, mesas trapez 235, 2 bancas y otros 160. (Ver cuadro No 45).

**UNICIPIO DE EL CALVARIO
MOBILIARIO EN USO POR ESTABLECIMIENTO
AÑO 2.000
Cuadro No 45**

NOMBRE	PUP UNIP	PUP BIP	M TRIANG	M TRAPEZ	BANCAS	OTROS
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	63	51	0	27	0	0
ESC. NUEVA LOURDES ALTO	0	0	0	10	0	0
ESC NVA SAN PEDRO	0	15	0	0	0	0
ESCUELA NUEVA SANTA MARIA	0	1	0	6	0	0
ESC. NUEVA SAN BERNARDO	0	5	0	8	2	8
ESC. NUEVA EL CEDRO	0	0	0	8	0	0
ESC NUEVA SAN ANTONIO BAJO	0	0	0	10	0	0
ESC NUEVA LOS PINOS	0	2	0	12	0	0
ESC NUEVA SAN ANTONIO ALTO	0	0	0	10	0	40
ESC. SAN ISIDRO DE PARRADOS	0	0	0	8	0	25
ESC. NUEVA SAN LUIS DE LADERAS	0	3	0	6	0	0
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESNAIE.	100	28	2	59	0	82
ESC. SAN AGUSTÍN	0	8	0	8	0	5
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOLIVAR	9	14	0	59	0	0
ESC MARIA AUXILIADORA	1	3	0	4	0	0
TOTAL	173	130	2	235	2	160

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

■ **Talleres en uso pedagógico:** Solamente el colegio estatal Juan Bautista Arnaud y el Colegio Estatal Agropecuario Simón Bolívar, poseen este tipo de talleres, el colegio estatal Juan Bautista Arnaud, tiene un taller de mecánica y el Colegio Estatal Agropecuario Simón Bolívar, cuenta con un taller de electricidad. (Ver cuadro No 46).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
TALLERES EN USO PEDAGOGICO
AÑO 2.000

Cuadro No 46

NOMBRE	AGROPEC	METALM	ELECTRI	CARPIN	CONSTRU	MEC AUTO	MODISTERIA	MECAN
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	0	0	0	0	0	0	0	1
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOLIVAR	0	0	1	0	0	0	0	1

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

■ **Las Unidades Sanitarias de Las Instituciones Educativas:** Lo que tiene que ver con las unidades sanitarias de las instituciones educativas del sector urbano y rural, se encontró para el tipo de unidad sanitaria en uso, existen 44 inodoros con red de acueducto; 31 duchas para las unidades educativas existentes; 22 lavamanos, orinales unitarios 1 y tazas 1. (ver cuadro No 47).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
UNIDADES SANITARIAS POR ESTABLECIMIENTO
AÑO 2.000

Cuadro No 47

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	AREA	INOD	INOD	TAZAS	DUCHAS	LAVAM	ORIN	INOD
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	1837	22	0	0	14	4	0	2
ESC. NUEVA LOURDES ALTO	216	0	2	0	1	1	0	1
ESC NVA SAN PEDRO	148	0	1	0	1	1	0	0
ESCUELA NUEVA SANTA MARIA	96	0	2	0	1	1	0	1
ESC. NUEVA SAN BERNARDO	240	0	1	0	0	0	0	0
ESC. NUEVA EL CEDRO	60	0	1	0	0	1	0	1
ESC NUEVA SAN ANTONIO BAJO	119	0	1	0	1	0	0	0
ESC NUEVA LOS PINOS	80	0	2	0	1	0	0	0
ESC NUEVA SAN ANTONIO ALTO	180	0	2	0	1	1	0	0
ESC. SAN ISIDRO DE PARRADOS	117	0	1	0	0	0	0	0
ESC. NUEVA SAN LUIS DE LADERAS	72	0	1	0	0	1	0	1
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESNAIE.	1646	8	7	1	8	5	1	3
ESC. SAN AGUSTÍN	84	0	2	0	0	0	0	0
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOLIVAR	1775	14	0	0	3	7	0	1
ESC MARIA AUXILIADORA	110	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	6780	44	24	1	31	22	1	10

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

3.2.1.2. Docentes.

En relación con el número de docentes que suplen las necesidades del sector en razón a la población escolar matriculada en los distintos centros escolares se obtuvo lo siguiente situación:

De un total de cuarenta y ocho (48) docentes del municipio de El Calvario, el 6% , es decir, tres (3) profesores, prestan sus servicios en educación

“Trabajando Con La Gente Honesta”

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

79

preescolar, en el área urbana y rural y en centros educativos del sector oficial; El 50% de los docentes (veinticuatro (24) docentes), prestan sus conocimientos académicos en educación básica primaria, todos ellos al servicio del sector público, y el 44% restantes de los docentes pertenecen al nivel de educación básica secundaria, lo que equivale a 21 profesor. De los 48 docentes del sector, el 29% de ellos son hombres y el 71% son mujeres. (Ver cuadro No 49 y Figura No 13).

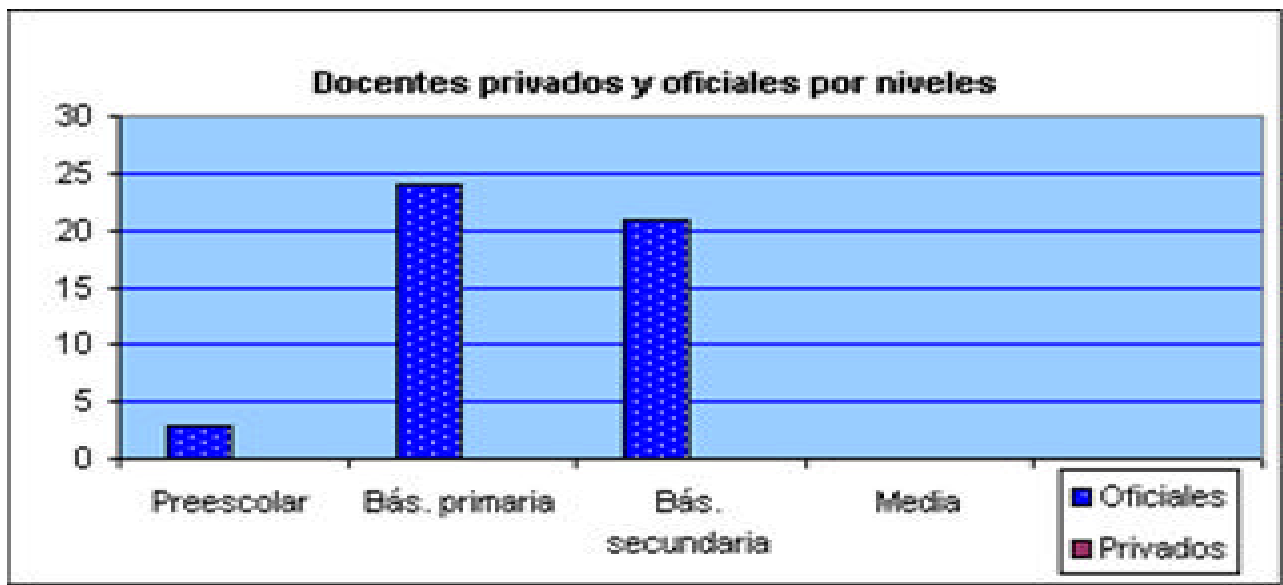
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA
AÑO 2.000
Cuadro No 49

NOMBRE	Nivel Enseñanza	HOMBRES	MUJERES
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	PreEscolar		1
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	Básica Primaria	1	2
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	Básica Secundaria	3	5
COL. ESTATAL JUAN BAUTISTA ARNAUD	Media Vocacional		
ESC. NUEVA LOURDES ALTO	Básica Primaria	1	
ESC NVA SAN PEDRO	Básica Primaria		1
ESCUELA NUEVA SANTA MARIA	Básica Primaria		1
ESC. NUEVA SAN BERNARDO	Básica Primaria	1	
ESC. NUEVA EL CEDRO	Básica Primaria		1
ESC NUEVA SAN ANTONIO BAJO	Básica Primaria		1
ESC NUEVA LOS PINOS	Básica Primaria		1
ESC NUEVA SAN ANTONIO ALTO	Básica Primaria	1	
ESC. SAN ISIDRO DE PARRADOS	Básica Primaria		1
ESC. NUEVA SAN LUIS DE LADERAS	Básica Primaria		1
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESN	PreEscolar		1
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESN	Básica Primaria	1	5
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESN	Básica Secundaria	2	2
UNIDAD EDUC. BASICA ALEJANDRO CHESN	Media Vocacional		
ESC. SAN AGUSTIN	Básica Primaria		1
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOL	PreEscolar		1
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOL	Básica Primaria		3
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOL	Básica Secundaria	3	6
COL. ESTATAL AGROPECUARIO SIMON BOL	Media Vocacional		
ESC MARIA AUXILIADORA	Básica Primaria	1	
TOTAL		14	34

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

DOCENTES POR ESTABLECIMIENTO
AÑO 2.000

Figura No 13



Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

🌐 Población escolar: La población escolar matriculada en los diferentes grados de educación escolar, para el año de 2.000, fue de 568 personas, de los cuales el 24% de los alumnos están centrados en la zona urbana y el 76% en la zona rural.

Así mismo de esta misma población se determinó que el 49% pertenecen al sexo masculino y el restante 515 al sexo femenino.

Del mismo modo se puede anotar, que de acuerdo al género, según distribución por área geográfica se encontró que 55 alumnos – hombres están ubicados en el área urbana y 224 alumnos hombres en el área rural, para el caso de la mujeres, 82 se encuentran ubicadas en el área urbana y 207 en el área rural. (Ver cuadro No 50 y figura no 14).

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

81

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
POBLACIÓN ESCOLAR MATRICULADA POR SEXO
Y ÁREA GEOGRAFICA
AÑO 2.000

Cuadro No 50

ZONA	GRADO	HOMBRES	MUJERES
Urbana	0	3	7
Urbana	1	2	3
Urbana	2	3	10
Urbana	3	7	4
Urbana	4	5	4
Urbana	5	2	6
Urbana	6	7	8
Urbana	7	4	10
Urbana	8	2	7
Urbana	9	8	7
Urbana	10	2	9
Urbana	11	10	7
Rural	-1	2	3
Rural	0	5	8
Rural	1	53	33
Rural	2	33	29
Rural	3	27	21
Rural	4	31	28
Rural	5	20	19
Rural	6	14	19
Rural	7	7	16
Rural	8	7	10
Rural	9	11	10
Rural	10	9	6
Rural	11	5	5
TOTAL		279	289

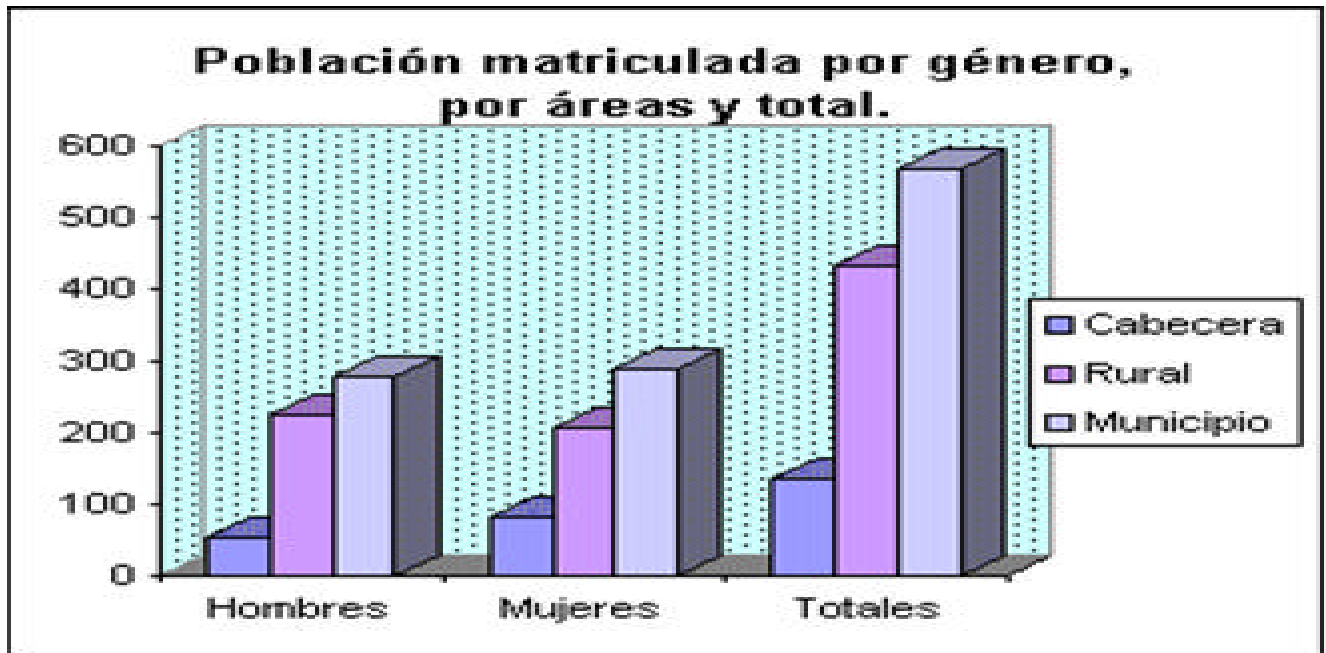
Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
POBLACIÓN ESCOLAR MATRICULADA POR SEXO
Y ÁREA GEOGRAFICA

“Trabajando Con La Gente Honesta”

AÑO 2.000

Figura No 14



Población matriculada por género y por área

ÁREA	Hombres	Mujeres	Totales
Cabecera	55	82	137
Rural	224	207	431
Municipio	279	289	568

Fuente: Secretaria de educación Del Meta, Informe del sector de educación, año 2.000

3.2.1.3. Problemática del sector de educación en el municipio

● Según el esquema de ordenamiento territorial

en general para todas las instituciones, se requiere la dotación adecuada de elementos de ayuda audio visual (Videograbadoras, TV, VHS, retroproyectors y videos), también cursos de inglés en audio y lectura para la enseñanza de este idioma.

Urgen la adecuación de un alto porcentaje de la infraestructura educativa, entre las obras requeridas se destacan: La construcción y dotación del

internado para el colegio de la cabecera municipal, adecuación de las aulas de clases de las escuelas Divino Niño y Maria Auxiliadora, construcción de la unidad sanitaria de las escuelas de San Isidro Bajo, remodelación de las viviendas para las escuelas El Divino Niño y Monserrate y construcción de una cancha múltiple para esta última.

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

Zona urbana El Calvario

1. La falta de recursos económicos hace que el padre de familia no lleve al colegio y esto ocasiona el bajo número de estudiante
2. Sostenibilidad de maestros municipales
3. Adecuación y dotación de aulas de informática de las instalaciones educativas y capacitación docentes.
4. Mejoramiento y dotación de instituciones educativas
5. Falta de cobertura para 250 estudiantes entre 5 y 17 años
6. Falta de Aulas
7. Dotación para el aula de sistemas.
8. No existencia de computadores en escuelas rurales
9. Falta de materiales didácticos en las instituciones escolares (libros actualizados, videos, VH, mapas entre otros).
10. Falta un psicólogo.

Corregimiento de San Francisco

1. Deficiencias en plantas físicas
2. Falta laboratorio de Física y material bibliográfico desactualizado
3. Carencia de Software
4. Mobiliario insuficiente
5. Carencia de un internado en la inspección
6. Deficiencia en el área agropecuaria
7. Carencia de presupuesto para el pago de servicios públicos y servicios generales
8. Se observa una acción prioritaria para por parte de algunos profesores y participación comunitaria
9. Falta de un intermedio

10. Son demasiados los cinco docentes que en este momento tiene el municipio en su carga laboral, a sabiendas del poco presupuesto
11. Falta de personal docente capacitados para el preescolar psicólogo y terapeuta del lenguaje
12. Implementos pedagógicos como computadores etc.
13. Consecución de programas informales para aquellas personas que no han terminados estudios

Corregimiento de Montfort

1. Falta un internado por lo menos para 120 niños con dotación completa
2. Adecuación de campos deportivos en todas las veredas.
4. Reubicación de escuela monserate creación de ludoteca y bibliotecas y todas las veredas
5. Falta de bibliotecas para las escuelas
6. Construcción de escuelas y campos deportivos
7. Hay la necesidad de docentes en propiedad
9. Se necesita la planta física para mejorar el funcionamiento del internado

3.2.2. Deporte y Recreación.

Dentro del marco constitución y legal, el municipio creo el Instituto Municipal de Deporte y Recreación, "IMDER", como la forma de fomentar el deporte y la recreación, con establecimientos de políticas y programas orientadas a fortalecer esta cultura a todas las edades de la población.

El IMDER como ente regulador de esta disciplina posee todas las condiciones dadas por la ley para gestionar y atraer recursos cumpliendo con los planes nacionales como regionales en materia deportiva y recreativa.

La infraestructura deportiva y recreativa con que cuenta el municipio para las practicas deportivas, en su cabecera municipal, cuenta con 1 polideportivo sin cubierta , 1 cancha múltiple en el colegio y 3 en las veredas de Lourdes, El Carmen y San Bernardo.

El centro poblado de San Francisco cuenta con 2 canchas múltiples incluida la del Colegio; existen 3 mas en las veredas de San Luis de Laderas (falta terminar el 15%), San Antonio Alto y San Antonio Bajo.

En centro poblado de Monfort se tienen 2 canchas múltiples incluidas la perteneciente al colegio, existen 2 mas en mal estado las veredas de San Isidro de Monfort y El Palmar.

En cuanto a competencias deportivas, actualmente se realizan algunas, que ya son tradición municipal, tal como la COPA NAVIDEÑA en San Francisco, que ha llegado a contar hasta con 46 equipos de conformación mixta, compitiendo en diferentes disciplinas; en menor grado se tiene la Copa Monfort y los intercolegiados, donde se compete en varias modalidades.

3.2.2.1. Problemática entorno al sector del deporte y la recreación.

● Según el esquema de ordenamiento territorial

La administración municipal, ha descuidado un tanto las actividades lúdicas; hace falta planificación, gestión y financiación para la infraestructura deportiva (Escenarios) y la conformación, divulgación, promoción e implementación de proyectos, programas y eventos deportivos y recreativos.

En el municipio no existe el recurso humano suficiente para dar un adecuado impulso al deporte, solo se cuenta con 2 licenciados en el área de educación física, estos laboran en los Colegios Juan Bautista Arnaud y Simón Bolívar, pero no se tiene cobertura sobre Montfort.

Los pocos deportistas natos no cuentan con el apoyo y estímulo de parte de la administración municipal; por otro lado, muchos deportistas practicantes de varias disciplinas, lo hacen sin conocer y ajustarse a las reglamentaciones técnicas. Tampoco se realizan fogueos deportivos a nivel departamental y no existen clubes que suplan esta necesidad.

La mayoría de los escenarios deportivos (canchas múltiples), tanto urbanos como rurales se encuentran en regular estado, requieren de adecuación y dotación inmediata.

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

Zona urbana El Calvario

1. Falta de escenario deportivos en vereda como santa María, san pedro, el cedro
2. Señal distorsionada de TV.
3. Práctica de algunos deportes
4. Falta de instructores en el área de danzas, teatro, música de manera permanente
5. Pérdida de identidad cultural
6. Falta de clubes deportivos
7. Construcción de canchas deportivas
8. Construcción de una piscina
9. Falta de capacitación en artes, música, teatro, danzas.
10. Falta de sitios recreativos.
11. Falta de un escenario para filmación de películas
12. No existen estímulos deportivos para el sector infantil

Corregimiento de San Francisco

1. Deficiencia en campos e implementación deportivos
2. Falta de programas de apoyo a los deportistas
3. Falta de espíritu deportivo
4. Falta un polideportivo para la comunidad
5. Falta de implementos deportivos
6. Falta de apoyo técnico con capacidad deportivas en diferentes modalidades
7. Falta de un polideportivo en el colegio agropecuario Simón Bolívar
8. Falta canchas múltiples en las diferentes veredas
9. Creación de una escuela deportivas

Corregimiento de Montfort

1. Faltan los parques infantiles en las veredas y adecuación de campos deportivos y dotación
2. No hay cursos de teatros, música, tejidos, danzas, pinturas, manualidades.
3. Falta de capacitación para recreacioncitas
4. Falta de polideportivos y sus implementos
5. Falta de un parque infantil para las escuelas y hogares comunitarios
6. Falta de instructores y profesores de educación física y deportes
7. Faltas de canchas deportivas o múltiples
8. Falta de parques infantiles
9. Falta de dotación de implementos deportivos

3.2.3. CULTURA.

Además de lo expuesto en la reseña histórica, la cultura del municipio se ha venido construyendo con base en la sobre posición de elementos culturales, traídos por los grupos familiares que se han asentado en la región; por tanto es fácil apreciar que se han heredado costumbres, compartimientos, formas y símbolos del Departamento Cundinamarca, así como de los Llanos Orientales.

El municipio cuenta con una casa de la cultura, con un director y se vienen desarrollando actividades de fomento del arte.

En las actividades de la población, prima el aspecto religioso, siendo muy importantes las fiestas y los encuentros de San Isidro, La Virgen del Carmen y San Pedro entre otros.

Dentro de los habitantes se manifiestan personas y grupos con habilidades poéticas, musicales, artesanales, escritores y demás que componen un cuadro particular de tradiciones, sueños, esperanzas, problemas y antecedentes históricos.

Como patrimonio cultural en el municipio de el Calvario, se destacan:

La arquitectura general que presentan los diseños de las viviendas antiguas, que permite catalogarlas como tipo colonial.

En la cabecera municipal, de destacan las viviendas de los señores Gonzalo Bravo, Helio Parrado, Faidí, Murcia, Mario Molano; en San Francisco se tiene la casa del señor Pascual López en la entrada del Pueblo y en Montfort la Antigua Escuela, a la entrada del caserío.

En la cabecera municipal, se tiene la antigua iglesia, ubicada en la calle 5º con carrera 5º, la cual fue construida por los padres Montfortianos en el año 1910 y actualmente se pretende restaurar y adecuar como teatro comunal.

3.2.3.1. Problemática de cultura en el municipio

● Según el esquema de ordenamiento territorial

El hecho de ser una población, una mezcla de otras culturas, ha llevado a una falta de identidad y de apropiación cultural por lo local, haciendo que no se aprecien los escasos y pocos valores patrimoniales y rasgos culturales existentes.

La región se encuentra estancada culturalmente y se conoce de pérdidas y saqueo de algunos entierros indígenas.

Se aprecia la falta de concientización por parte de la comunidad para apropiarse, velar y proteger los procesos de desarrollo del municipio, ya que no se hace uso de las veedurías ciudadanas.

3.3. Vivienda Y Servicios Públicos.

La mayoría de las viviendas del territorio municipal, tanto urbano como rural, guardan las características de construcción de clima frío, presentan un alto grado de vetustez y pueden considerarse de calidad regular.

El número de viviendas del municipio en la actualidad es de 220, de las cuales el 37% (82), están ubicadas en área urbana y el 63% restante (138), se encuentran ubicadas en el área rural. Los servicios públicos con que cuentan son los siguientes:

3.3.1. Viviendas con servicio y cobertura de acueducto

Las viviendas con el servicio de acueducto en el área urbana cumple el municipio casi en su totalidad, pues las 82 viviendas de esta zona casi todas poseen este servicio, lo que indica que existe una cobertura del 91% en el área urbana, en lo que se refiere a la frecuencia del servicio es eficiente, pero lo que esta en desventaja es que el agua no cumple los parámetros físico químicos que la Secretaria de Salud recomienda para el consumo humano, la planta de tratamiento para la potabilización del agua se encuentra sin terminar.

La infraestructura del acueducto del sector urbano, recientemente fue sometida a cambios técnicos, esperando contar con la capacidad suficiente para satisfacer la demanda del consumo actual. Algunas viviendas de esta zona del municipio, se surten de nacederos de agua localizados a unos 120 metros arriba del pueblo.

Según los datos suministrados por la estratificación socio económica, en la zona urbana solo un 9% de los habitantes están sin acueducto, el 5% reciben agua solo unas horas y el restante 86% reciben este servicio todo el día.

El centro poblado de San Francisco, se abastece de un acueducto regional, que además, surte 2 veredas; aunque actualmente la cobertura es total, se proyecta ampliar la disponibilidad de agua, mediante la utilización de una fuente, que cuenta con suficiente caudal, potabilidad aceptable y su distancia al poblado es de unos 1.200 metros.

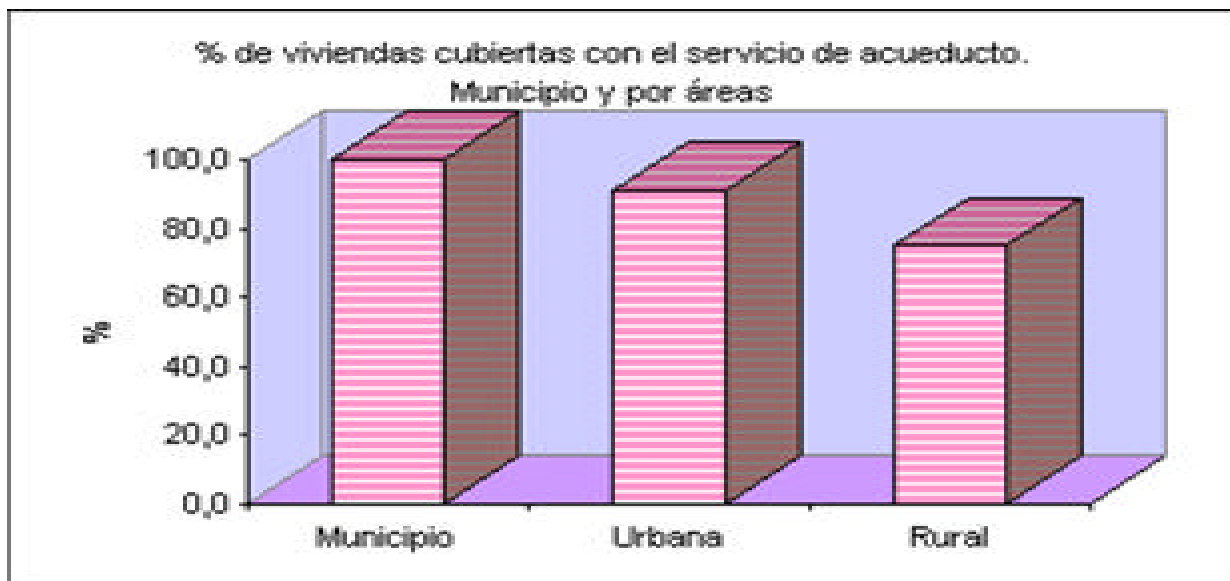
Los acueductos veredales, se benefician la gran mayoría de las viviendas rurales, las veredas que no se benefician de este acueducto recogen el agua de los nacederos mas cercanos, mediante mangueras de media pulgada.

De los acueductos con características físico químicas ideales, donde sus aguas son totalmente potables, están ubicadas en las veredas de El Carmen, San isidro y El palmar.

En conclusión, los acueductos rurales, no son los mas calificados, desde el punto de vista técnico, para el abastecimiento de agua para el consumo humano, pero por lo menos reúne unos requisitos mínimos, cuales son la existencia de las bocatomas, los filtros desarenadores y el sistema de conducción en manguera o a veces en tubo pvc, bajo el sistema de gravedad. Entonces en la el área rural se cuenta con un sistema de acueducto poco técnico que tiene una cobertura en la población del 75%, y el faltante de la población para percibir este servicio liquido lo hace a través la captación del agua de nacederos cercanos, utilizando manguera de poliuretano y almacenándola en tanques individuales, construidos por los propios usuarios. (Ver figura No 15).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
AÑO 2.000

Figura No 15



% de cobertura del servicio de acueducto

Municipio	Urbana	Rural
100,0	91%	75%

Fuente: Estudio de estratificación Socio económica y esquema de ordenamiento territorial, año 1.999.

3.3.2. Viviendas con servicio y cobertura de alcantarillado

El alcantarillado de la zona urbana fue construido por FONAN en 1.993, siendo el desnivel el factor limitante para su diseño y construcción, en 1.997 se realizó una ampliación con pozos de inspección, redes y planta de tratamiento, que en la actualidad se encuentra sin terminar.

La cobertura del alcantarillado de la zona urbana alcanza un 84%, del total de la población, el 16% restante utiliza pozo séptico y letrinas con tasa lavable, que vierten sus aguas a un caño.

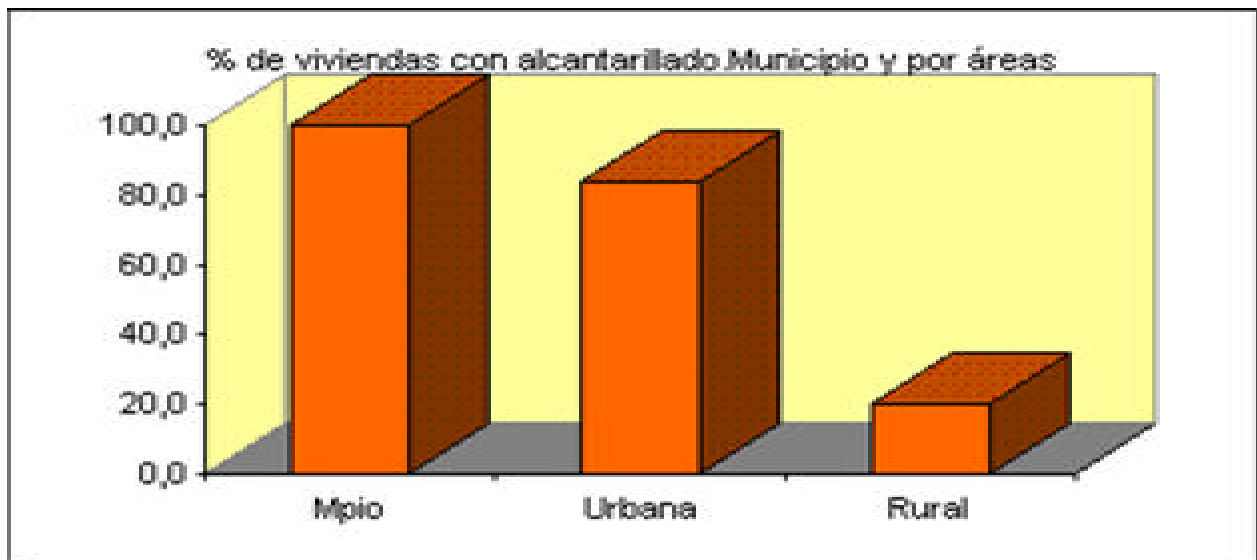
En el centro poblado de San Francisco, el servicio de alcantarillado es del 100%, aunque se presenta un inconveniente en lo que se refiere a la contaminación que causa al verter las aguas residuales en un caño, lo que a ocasionado una problemática frente a este factor. En lo que se refiere al centro poblado de Montfort, es que el alcantarillado no cuenta con las condiciones técnicas adecuadas, lo que genera riesgo de contaminación e infección para la población, la cobertura de este servicio es de un 94%.

Para el caso de las veredas circunvecinas a los centros poblados de la zona urbana, San Francisco y Montfort, no existe servicio de alcantarillado, pues usualmente se utiliza los pozos sépticos con tasa lavable. (Ver figura No

En general las redes de alcantarillado se encuentran en buen estado, excepto las ubicadas en el centro poblado de Montfort, las cuales presentan averías por el agrietamiento presentado en la mayoría de las viviendas, posiblemente ocasionado por los movimientos y deslizamientos de tierra ocasionados por la constante corriente de aguas superficiales y subterráneas que atraviesan el caserío. (Ver figura No 16).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO
AÑO 2.000

Figura No 16



% de cobertura del servicio de alcantarillado

Municipio	Urbana	Rural
100,0	84,0	20,0

Fuente: Estudio de estratificación Socio económica y esquema de ordenamiento territorial, año 1.999.

3.3.3. Viviendas con servicio y cobertura de energía

Hasta al año de 1.994 la cabecera municipal de El Calvario, suplía la demanda de energía eléctrica con una planta hidroeléctrica, que dejo de usarse, a partir del mismo año, ingreso el municipio al plan de interconexión nacional.

El casco urbano y el centro poblado San Francisco, se encuentran unidos a la red de la Electrificadora de Cundinamarca y Monfort a la red de la Electrificadora del Meta. Se cuenta con un (1) electricista, pagado por la Electrificadora de Cundinamarca.

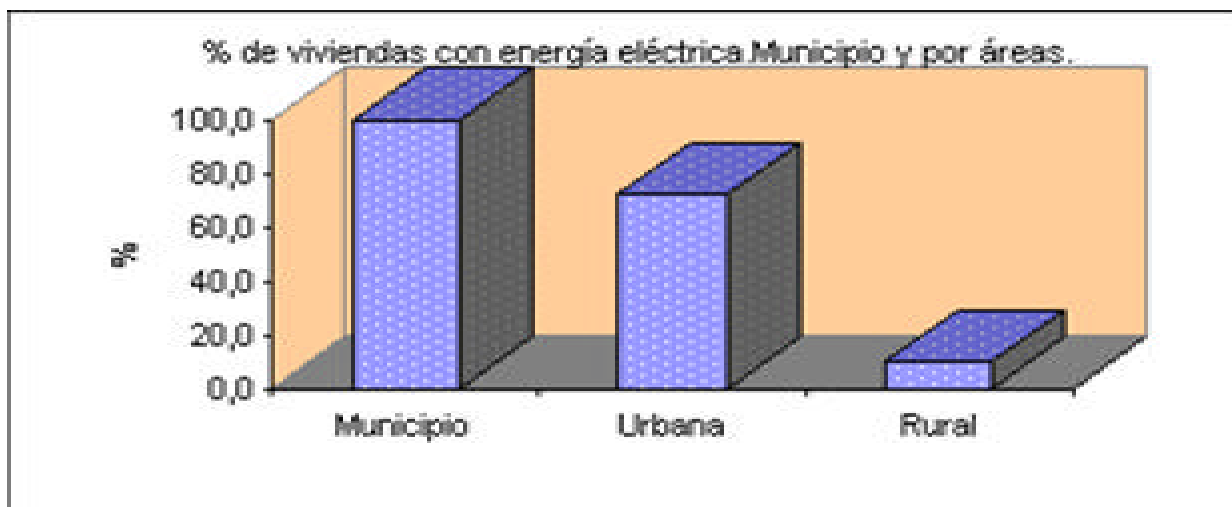
En la zona rural la interconexión eléctrica no ha sido instalada, este servicio es suplido por picocentrales Peltón, espermas, lámparas y otros. Cabe destacar el avance que posee algunas veredas y en especial la de San Luis de Laderas en la cual el 95% de las viviendas aprovechan el servicio a través de picocentrales.

Esta en gestión un proyecto de generación eléctrica mediante micro centrales, con cobertura en las veredas San Agustín, la Cristalina y la Meseta, en la zona de San Rafael, también se adelanta un proyecto con ICEL para la instalación de 50 nuevas picocentrales.

Desde el punto de vista del estudio de estratificación socio económica, en la zona urbana existe una cobertura del 72% de servicio de energía y el 23% no cuentan con este servicio. (Ver figura No 17).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
AÑO 2.000

Figura No 17



% de cobertura de la energía eléctrica

Municipio	Urbana	Rural
100,0	72,0	10,0

Fuente: Estudio de estratificación Socio económica y esquema de ordenamiento territorial, año 1.999.

3.3.4. Viviendas con servicio y cobertura de gas

En la actualidad no existen servicios de gas domiciliario a nivel de las viviendas de la zona urbana y de la rural del municipio.

3.3.5. Viviendas con servicio y cobertura de telefonía

el municipio cuenta con una central que presta el servicio local de telefonía y de fax, así como el servicio de larga distancia nacional e internacional. Se prevé la ampliación de 16 líneas en el futuro, además se presta el servicio de teléfono SAI por parte de un particular, brindándole a la comunidad el fácil acceso a este servicio tan importante dentro del proceso de desarrollo social.

Lo anterior hace referencia a el sector urbano y en cuanto al sector rural, es muy poca la influencia de las líneas telefónicas, pues el acceso es de mucha dificultad, se utiliza el teléfono satelital.

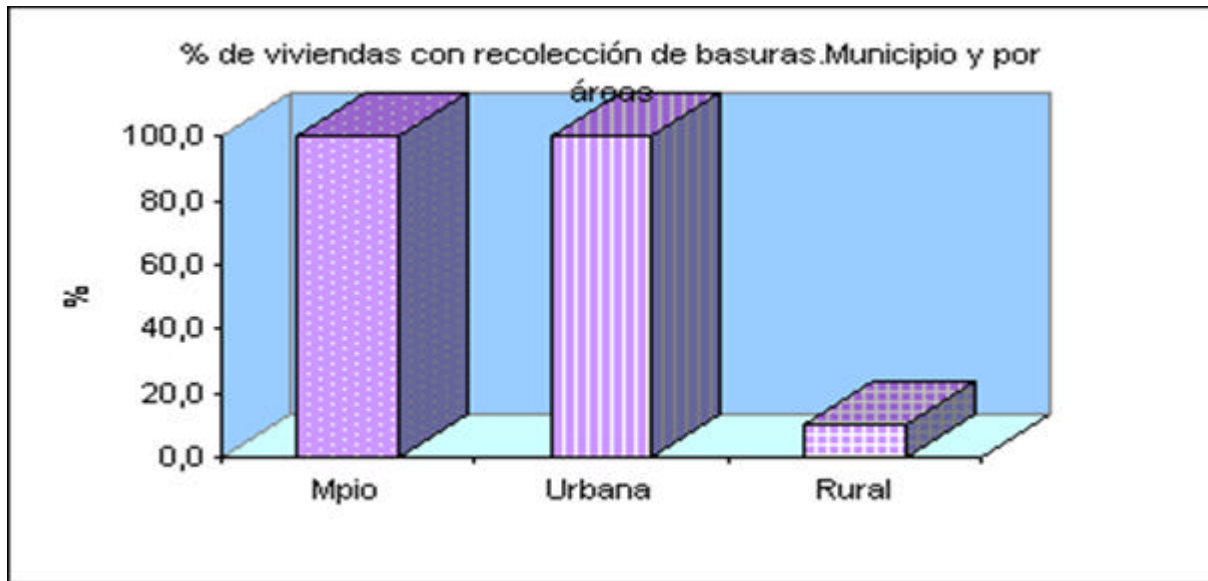
3.3.6. Aseo y recolección de basuras.

El servicio de recolección de las basuras en la zona urbana y en los centros poblados de San Francisco y Montfort, lo presta el municipio, para el caso de el sector urbano se hace a través de un vehículo de tracción animal, tres (3), veces por semana en el casco urbano y los otros centros poblados se hace según lo establece el manual de saneamiento básico. La cobertura es del 100% de la población, en los centros poblados y en la cabecera municipal.

El resto de las veredas correspondientes al municipio, el manejo final de las basuras lo hacen enterrándola o quemándola. (Ver figura No 18).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
 COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS
 AÑO 2.000

Figura No 18



% de cobertura recolección de basuras

Municipio	Urbana	Rural
100,0	100,0	10,0

Fuente: Estudio de estratificación Socio económica y esquema de ordenamiento territorial, año 1.999.

3.3.7. Usuarios del servicio acueducto, alcantarillado y aseo

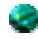
🌍 Usuarios del servicio de acueducto: Los usuarios del servicio de acueducto en el municipio, incluye los pobladores del casco urbano y de los centros poblados de San Francisco y Montfort, con un total de 262 usuarios. (Ver cuadro No 51).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
AÑO 2.000

Cuadro No 51

ÁREA	Usuarios Conectados	Usuarios Existentes	Total
El Calvario	95	96	96
San Francisco	117	120	120
Montfort	34	46	46
Total	246	262	262

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial y oficina de servicios públicos domiciliarios, año 2.000.

 **Usuarios del servicio de alcantarillado:** Al igual que el servicio de acueducto este servicio solo se presta a los usuarios de el municipio, que incluyen los pobladores del casco urbano y de los centros poblados de San Francisco y Montfort, con un total de 163 usuarios. (Ver cuadro No 52).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
USUARIOS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO
AÑO 2.000

Cuadro No 52

ÁREA	Usuarios Conectados	Usuarios Existentes	Total
El Calvario	72	96	96
San Francisco	61	61	61
Montfort	30	32	32
Total	163	189	189

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial y oficina de servicios públicos domiciliarios, año 2.000.

🌐 **Usuarios del servicio de Aseo Y recolección de basuras:** Este servicio se presta a los pobladores del casco urbano y de los centros poblados de San Francisco y Montfort, con un total de 181 usuarios. (Ver cuadro No 53).

MUNICIPIO DE EL CALVARIO
USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS
AÑO 2.000

Cuadro No 53

ÁREA	Usuarios Conectados	Usuarios Existentes	Total
El Calvario	90	96	96
San Francisco	61	61	61
Montfort	32	32	32
Total	181	189	189

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial y oficina de servicios públicos domiciliarios, año 2.000.

3.3.8 Problemática del sector de vivienda y los servicios públicos en el municipio

🌐 **Según el esquema de ordenamiento territorial:**

- Problemas con el Acueducto.

El acueducto de la cabecera municipal, a pesar de la reestructuración, aún no ha alcanzado la total funcionalidad y operatividad.

El agua que consume la mayoría de los pobladores de el Municipio de El Calvario, no es de buena calidad, ya que según análisis de laboratorio, se han catalogado como aguas pesadas y detectado que contienen un alto índice de contaminación bacteriana.

El agua del acueducto de Montfort presenta contaminación por coliformes, por lo que se está adelantando un programa de aislamiento del cauce, para impedir el acceso de animales domésticos a la fuente.

La contaminación del agua de los acueductos, se deriva de los aportes orgánicos generados de la producción pecuaria, especialmente la porcina, que no realizan tratamiento de los desechos, ni a las aguas servidas; así mismo la actividad agrícola aporta contaminación, debido a la translocación constante de los productos agroquímicos.

La turbidez y el contenido de materiales en suspensión, se debe a la alta carga sedimentaria originada por la erosión del suelo y el constante derrumbamiento de laderas, orillas y barrancos.

- Problemas con los Alcantarillados.

En la cabecera municipal y los centros poblados, las redes de captación y conducción de aguas residuales, de los diferentes alcantarillados, son deficientes y presentan filtraciones.

En ninguno de los alcantarillados, no realiza tratamiento a las aguas servidas y descargan directamente los vertimientos en el caño San José, el cual tributa sus aguas a la quebrada Santa Bárbara.

De otra parte, no existen, ni en la cabecera municipal, ni los centros poblados, alcantarillados pluviales o de aguas lluvias; generándose problemas de erosión a causa de la concentración de las aguas de escorrentía.

- Problemas con la Energía Eléctrica.

El servicio es deficiente por los constantes cortes causados principalmente por factores climáticos y mantenimiento de redes.

La cobertura de prestación del servicio es deficiente, debido a la ausencia de redes de conducción, cuya construcción resulta muy costosa ambiental y económicamente.

- Problemas con Residuos Sólidos y Líquidos.

Los desechos y los residuos sólidos y líquidos generados del procesos de sacrificio y faenado de ganados, son arrojados directamente a las fuentes de aguas, ocasionando contaminación, no se efectúa inspección antes del sacrificio, ni a las instalaciones y no se hace estudio al animal para detectar si esta libre de enfermedades.

Desde el punto de vista sanitario, no se efectúa inspección post-mortem, ni se llevan a cabo decomisos de vísceras y presas anómalas.

En el caso del sacrificio de porcinos, el problema sanitario se ve agravado, con la costumbre de utilizar gasolina (chamuscado), para eliminar el pelambre de los animales.

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

❖ Zona urbana El Calvario

1. Carencia de una vivienda en condiciones adecuadas porque algunas existen en obra negra
2. Crear un programa de vivienda porque no existe recursos para la construcción de vivienda
3. Elevado costo de arrendamiento de vivienda
4. Falta interconexión eléctrica de la vereda: Santa Maria, El Cedro, EL Hoyon, vereda el centro
5. Mal funcionamiento de la red eléctrica, cortes continuo, alto costos.
6. Faltan líneas telefónicas domiciliarias
7. Falta de electrificación rural y altos costos del servicio, telefonía rural y urbana
8. Cobro de las tarifas de los servicios públicos de acuerdo a la ley 142
9. Falta de alcantarillado para recolección de aguas lluvias
10. Falta un programa de vivienda de interés social
11. Mejoramiento de viviendas en precarias condiciones de infraestructura en la zona urbana y rural
12. No existe banco de tierra municipal
14. No cuentan con unidades sanitarias adecuadas

❖ **Corregimiento de San Francisco**

1. Carencia de un alumbrado público
2. Insuficiencia del fluido eléctrico en el sector rural y urbano
3. Ausencia de programa de mejoramiento vivienda
4. Portería inadecuada en el servicio de energía eléctrica.
5. No hay alumbrado público en el caserío.
6. Falta de ampliación de la cobertura energía eléctrica
7. Las parejas de familias jóvenes en su mayoría carece de vivienda
8. Algunas viviendas carecen de baterías sanitarias
9. Falta interconexión eléctrica con las veredas.
10. Cobertura de servicio telefónico y mantenimiento.
11. Falta de subsidio para viviendas de bajos recursos económicos

❖ **Corregimiento de Montfort**

1. No hay de comunicación en todas las veredas, radio y teléfono (COMPARTEL)
2. Falta electrificar las mayoría de las veredas
3. Mejorar los acueductos o hacer en su totalidad en otras veredas
4. Viviendas demasiados pequeñas viejas, oscuras y de materiales no sólidos
5. Falta de cocinas y baños
6. Demasiado hacinamiento, uno o dos cuartos para la familia.
7. Falta de alcantarillados
8. Falta de electrificación y mantenimiento de vías.
9. Mejoramiento de viviendas
10. Falta de líneas telefónicas

4. PRESENCIA INSTITUCIONAL.

La rama judicial está representada por el Juzgado Civil Municipal; pero las funciones de Inspector de Policía, son ejercidas por el Alcalde.

Las fuerzas armadas de Colombia tienen presencia esporádica a través del Ejército Nacional y con funciones de orden público.

El sector educativo está representado por la jefatura del Núcleo 45 y cuenta con 64 personas entre administradores y docentes, Básica Primaria y Bachillerato Clásico y Agropecuario.

PRG. Convenio de cooperación Colombo – Alemana, ejecutado por la Secretaria del Medio Ambiente de Villavicencio y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica GTZ, los aportantes nacionales del proyecto son El Ministerio del Medio Ambiente, CORPORINOQUIA, la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Villavicencio y ECOPETROL.

El PRG, tiene jurisdicción en la cuenca alta y media del río Guatiquia, brinda asesoría en los procesos de planeación del territorio, coordinación interinstitucional y desarrollo de prácticas puntuales de manejo de recursos naturales como manejo de aguas, control de erosión, red de viveros, reforestación etc pico centrales demostrativas, investigación agropecuaria.

El PRG, ha establecido convenios con PRONATA y CORPOICA para que estas entidades tengan presencia en la región, El PRG termina su presencia directa en la zona en diciembre de 1999 con la finalización de la cooperativa técnica Alemana y la institucionalización del mismo por parte de la gobernación del Meta, la Alcaldía de Villavicencio a través de la Secretaria del Medio Ambiente Municipal y probablemente otras entidades municipales.

SECRETARIA DE SALUD DEL META: Su presencia en las diferentes inspecciones es constante a través del programa de promotores de salud, pues con los recursos del departamento se paga un promotor, su función es prestar atención a la comunidad en las enfermedades mas comunes,

CORPOICA Regional 1: Su presencia se dio a partir de la firma de un convenio con el PRG, con el objetivo de ejecutar algunos proyectos de investigación sobre cultivos como lulo, sagú, mora y frijol. También entró a trabajar con grupos de campesinos mediante la aplicación de la metodología CIAL, que para la zona se denomina CIP (Comité de Investigación Participativa).

SENA: Su presencia la realiza a través de cursos de capacitación tales como, elaboración de mermeladas de frutas, hace ya varios meses que no efectúa ningún tipo de actividad.

ICBF: Desarrolla programas de Hogares de Bienestar, para la atención de niños menores de 7 años; mensualmente las profesoras de los hogares, se reúnen con funcionarios del ICBF, además se capacita a las madres y les asigna una beca. El ICBF, financia y fiscaliza la utilización de los aportes.

CORPORINOQUIA: La presencia directa ha sido muy puntual y esporádica; durante 1999, un funcionario de la corporación participo en el taller de Capacitación del EOT. Falta de mas presencia de esta corporación en la zona.

INCORA: En el Municipio, durante algún tiempo su presencia ha sido puntual, pero importante para la definición de adjudicación de tierras dentro de un programa obligatorio para los municipios.

IDEAM: Realiza seguimiento al minidistrito de riego en la Vereda San Luis de Laderas. Adelantó el estudio para la construcción de un distrito de riego en las Veredas de San Francisco Centro, San Antonio Alto y Bajo. En la Vereda de San Pedro, pero no se encontraron fuentes de agua con caudal suficiente.

Secretaría de Agricultura Departamental: Lleva a cabo su presencia, a través de la Coordinación SINTAP, URPA con la encuesta agropecuaria, seguimiento al CMDR, UMATA y promoción a grupos de mujeres veredales y programas de sector agropecuario.

5. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

En el municipio de El calvario funcionan organizaciones comunitarias generadas por la comunidad y organizaciones de participación ciudadana institucionalizadas por la Ley, para una mayor ilustración y para efectos de una mayor comprensión se presenta el cuadro No

**MUNICIPIO DE EL CALVARIO
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
AÑO 2.000**

Cuadro No 54

ORGANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONALIZADOS			ORGANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA GENERADAS POR LAS COMUNIDADES		
INSTITUCIONALIZADOS	Activa	Inactiva	COMUNITARIOS	Activa	Inactiva
JUME	X		Veedurías de salud	X	0
COPACO	X		Comité de desplazados	0	0
Consejo de desarrollo rural	X		Asociación de productores	3	0
ANUC			Cooperativas	1	0
Consejo Municipal de Planeación		X	Asociación de padres de familia	16	0
Juntas de Acción Comunal		23	Microempresarios	1	0
Junta Local de Energía		0	ASOGUATIQUIA	1	
Consejos verdes		1			

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial, año 1.999

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

❖ Zona urbana El Calvario

1. Falta de sentido de pertenencia, para apoyar las entidades, las actividades
2. Falta de organización de las comunidades
3. Violencia intrafamiliar
4. Falta de concientización a la comunidad para que participe y aprenda a convivir
5. Falta de liderazgo
6. Reconocimiento y estímulo a las personas que han cooperado en el desarrollo del municipio

❖ Corregimiento de San Francisco

1. Falta de dialogo y comprensión entre familia y comunidad
2. Falta de orientación comunitaria y social
3. Falta de valoración de lo nuestro

❖ **Corregimiento de Montfort**

1. Falta de participación en las soluciones de los problemas de la comunidad
2. No hay claridad para exponer los desacuerdos entre personas de la comunidad
3. No hay respeto por los acuerdos a los que se llegan ni por las reglas.
4. Falta de trabajo comunitario
5. Unificación entre veredas
6. Mas comunicación entre grupos civiles, como profesores, salud, etc

6. INFRAESTRUCTURA FISICA.

6.1. Vías Y Transporte.

La malla vial de la cabecera municipal es asimétrica, constituida por 6 calles, siendo la única vía pavimentada en concreto la carrera 5, o calle parada, donde se concentra casi toda la actividad comercial de la localidad. La malla vial en general, cuenta con obras de arte que permite un moderado manejo de las aguas lluvias.

El centro poblado de San Francisco, posee la red vial en mejores condiciones del municipio, ya que las calles están pavimentadas en asfalto, las calles están bien diseñadas, cuentan con obras de arte en buenas condiciones y su ancho de vías es de 7 metros.

En el centro poblado de Montfort, la malla esta constituida por 4 calles sin pavimentar.

El municipio, cuenta solamente con 3 carretables que lo comunican con los municipios vecinos, alcanza una longitud total de 117 Kilómetros, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Cabecera urbana de El Calvario a Villavicencio, un total de 84 Kilómetros
- Cabecera urbana de El Calvario a San Juanito, un total de 25 Kilómetros.
- Cabecera urbana de El Calvario a San Pedro, un total de 8 Kilómetros.

También se cuenta con el carreteable que comunica a San Francisco con Quetame, en longitud de 20 Kilómetros y la vía Montfort a Villavicencio, en longitud de 27 Kilómetros.

Las vías, se encuentran en regular estado de conservación, hecho este, que se ve agravado en época de invierno, cuando se presentan deslizamiento y derrumbes, ocasionados por intensas y abundantes lluvias.

Para el desplazamiento entre veredas, se utiliza caminos de herraduras, angostos, con pendientes, interceptados por quebradas, con escaso mantenimiento y ligados de alguna manera a graves problemas erosivos, derivados de el mal manejo de las aguas lluvias.

Actualmente se esta abriendo un carreteable que conduce de San Francisco al alto el Cristo y une con Quetame, se tiene además la perspectiva de una trocha para unir a Montfort con San Agustín.

6.1.1. Problemática el Sistema vial y transporte

● Según el esquema de ordenamiento territorial:

El desplazamiento desde, hacia y dentro del municipio de El Calvario, es costoso implica mucho tiempo, los derrumbes generan perdidas de productos y se pone en riesgo la vida de los usuarios, debido al mal estado de vías y vehículos.

La actividad de transporte, no esta debidamente organizada, localmente no se ha reglamentado y no se ejerce control ni vigilancia. No existe horarios o no se cumplen, no se cuenta con seguro de pasajeros o carga; no hay regulación de precios y tarifas. Se adolece de una asociación de transportadores.

En la cabecera municipal, se requiere con urgencia, la adecuación de las carreras 4, 5, 5 y 7 y la pavimentación de toda la malla vial.

La mayoría de las vías y caminos, fueron abiertos sin tener en cuenta los trazos topográficos, no se les asigna el presupuesto adecuado para mantenimiento y no hay colaboración por parte de la comunidad en especial de los conductores.

Cuando se construye una vía no se equipa con las obras de arte necesarias y no efectúa mantenimiento a los caminos veredales.

Los recursos presupuéstales para el mantenimiento de vías, son insuficiente y solamente cubren la mano de obra para arreglo de caminos; la premura de la labor, ocasiona que los arreglos se hagan a medias o simplemente se amplíe un poco, en los sitios en donde se ha perdido algo de bancada y haya taponamientos y obstrucción del paso.

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

❖ Zona urbana El Calvario

1. Falta mantenimiento de la vía Guayabetal, El Calvario
2. Manejo inadecuado de aguas superficiales en las vías (carreteras y caminos)
3. Pavimentación de las calles cabecera municipal
4. Apertura vías internas de las veredas (cedros -palma) San Francisco, Santa Maria sector bajo.
5. Mal estado de las vías, por falta de cunetas, recebo.
6. Construcción puente, caño cristal vía calvario - v/cio vereda San Bernardo, falta de canalización y gaviones.
7. Falta de construcción de obra de arte en la vía principal.
8. Batea, caño la virgen y caño duraznal, vía san pedro.
9. Rehabilitación de la calle tapada, detrás de la alcaldía.
10. Falta de mantenimiento de caminos veredales.
11. Falta adecuación de puentes y caminos veredales

❖ Corregimiento de San Francisco

1. Vías y caminos de herraduras en mal estado

2. Vía carretable en mal estado y paso de la quebrada de San Bernardo y San Cristóbal

3. Falta terminación carretable San Francisco - Quetame

❖ **Corregimiento de Montfort**

1. Falta de cunetas alcantarillas y rellenos
2. Falta de batea en los caños
3. Ampliación de las vías
4. Falta de un camino carretable Monfort y Restrepo
5. Carretable Monfort y San Rafael
6. Puentes metálicos en quebradas y ríos

6.2. Equipamiento Urbano y Obras Públicas.

6.2.1. Plaza de Mercado y Mataderos

En lo referente a plazas de mercado, actualmente existen en la cabecera municipal y los centros poblados, construcciones inadecuadas para la disposición, comercialización y expendio de los productos agropecuarios locales.

El matadero municipal, actualmente en funcionamiento, en el casco urbano no garantiza las condiciones sanitarias necesarias para la prestación del servicio, por falta de infraestructura para un adecuado manejo del faenado y la evisceración producto del sacrificio de semovientes.

6.2.1.1. Problemática por falta de Equipamiento Urbano y Obras Públicas.

● **Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.**

❖ **Zona urbana El Calvario**

1. Porquerizas y galpones en el perímetro urbano
2. Falta plaza de mercado en condiciones adecuadas
3. Falta un mini complejo ganadero

4. Falta de lugares apropiados para las ventas de combustibles
5. Mercadeo campesino.
6. Zonificación del municipio parte industrial, comercial
7. Falta de zonas verdes
8. No hay políticas claras en cuanto al desarrollo del sector productivo.

7. MEDIO AMBIENTE.

El impacto generado sobre los bosques en el territorio del Municipio de El Calvario, esta representado principalmente por:

Deforestación por Cultivos Agropecuarios: Erradicación o tala raza de la cobertura vegetal arbórea, a fin de establecer nuevas o ampliar las áreas de pasturas y cultivo.

La explotación de Madera Pequeñas Dimensiones: Implica la extradición de regeneración natural (latizos, jóvenes, menos de 20 cm de diámetro) de las especies más resientes; esto con lleva la afectación negativa del bosque en dos direcciones: En primera instancia, el carácter selectivo de la actividad, afecta la composición florística de los bosques, disminuyendo el número de especies; en segundo término, la tala de renuevos (árboles jóvenes), interrumpe los ciclos de crecimiento de la masa boscosa, generando la desaparición gradual y constante de la misma, por ausencia de nuevos individuos.

La demanda e la madera de pequeñas dimensiones, se da por el desarrollo de cultivos de fríjol que requiere tutores y postes, cultivo de mora (tutores y postes), reposición de cercas (postes) y actividades domésticas (consumo de leña).

En el caso del cultivo de fríjol, se tiene que la hectárea sembrada requiere un promedio de 800 tutores o varas de 2.5 m de longitud y 5 cm de diámetro: La durabilidad natural de las varas es de aproximadamente año medio, lo que genera una demanda aproximada 533 tutores por Ha /año. Adicionalmente cada hectárea de fríjol requiere aproximadamente 150 postes, cuyas dimensiones promedio son 3 metros de longitud y 15 centímetros de diámetros: estimado una durabilidad aproximada de tres años, se tiene un requerimiento de 50 postes por ha /año.

Según registros de la UMATA, se tiene que en terrenos del Municipio de El Calvario, durante el año 1998 se sembraron un total aproximado de 447 de fríjol que demandaron la utilización de 238.251 tutores y 22.350 postes. Además, el total de hectáreas sembradas en mora fue de 60 y requirieron el uso de 28.467 postes; las 4.280 hectáreas dedicadas al pastoreo demandaron igualmente un total anual de 190.200 postes para reposición de las cercas.

En lo referente a la demanda de leña, el consumo anual promedio para una familia de 5 personas (4) es de 7.5 metros cúbicos familia / año; por lo que el gasto de los 460 productores y sus familias que en un 99% utilizan la leña para la elaboración de alimentos complementarios la dieta diaria como son el pan cocinan con leña sería equivalente a 5.801 metros cúbicos / año.

Explotación Maderera para Aserrio: Esta actividad ha venido decreciendo con el correr de los años y la disminución de diámetros comerciales: sin embargo, aún se extrae especies nativas con fines de autoconsumo y venta, sobre todo para elementos estructurales de construcción y en algunos casos, para consumir como leña en los hornos tradicionales, típicos de cada familia.

Aunque como ya se dijo, la madera utilizada para tutores y postes es generalmente madera rolliza (redonda) y se afectan los árboles pequeños o renuevos principalmente; en algunas regiones del municipio y de acuerdo a la escasez, se utiliza madera de árboles maduros y con diámetros superiores a 25 cm de diámetros, previamente astillada.

El ineficiente control y vigilancia, la baja conciencia sobre la conservación y las necesidades económicas dan lugar a que se derriben árboles con fines lucrativos bajo la modalidad de aserrío ilícito, ya que no se cuenta para adelantar esta actividad, con las respectivas licencias de explotación y permisos de movilización.

El transporte de madera desde el municipio en especial, desde Montfort a ciudades como Villavicencio: se realiza de forma clandestina, principalmente en horas nocturnas.

Las especies mas amenazadas por la tala son: Cedro (*Cederla odorata*), Salvio, Pino Silvestre (*Podocarpus sp*), Tabaquillo, Cocua, Amarillo y algunas variedades de siete cueros, entre otros; estas especies son utilizados para diferentes usos que van desde el abastecimiento de postes de cerca para fincas en la llanura hasta leña para asaderos típicos de la ciudad de Villavicencio

Problemas con el Recursos Hídrico

En el Municipio de El Calvario, las actividades económicas que hasta ahora se realizan, están afectado la disponibilidad y calidad del recurso agua.

Disponibilidad de Agua: Continua y bien permanente se ha visto afectada, ya que el propósito de aumentar las pasturas o áreas de cultivo ha venido generando la erradicación indiscriminada y acelerada de la cobertura vegetal arbórea. Esta desaparición de las masas boscosas, como ya se manifestó, afecta la distribución de las aguas en las corrientes hídricas, al aumentar la torrecialidad de los causes en cada aguacero y no tener disponibilidad de agua en épocas relativamente secas. Un ejemplo es el comportamiento de la quebrada la panela que sufre el acueducto de la cabecera municipal en época seca, pero en época de intensa lluvias tienen que ser substituido por otro acueducto por la cantidad de sedimentos que lleva el agua y que taponan las tuberías.

Calidad: Según análisis de laboratorio, se ha determinado que gran porcentaje de las aguas del municipio, se catalogan como aguas pesadas y contienen un alto índice de contaminación bacteriana. De acuerdo a análisis de laboratorio realizado en el Centro de Salud de El Calvario, durante en presente año; se tiene que el agua proveniente de algunos acueductos presenta altos contenidos de coniformes totales.

Esta contaminación, se deriva de los aportes orgánicos generados de la producción pecuaria, especialmente la porcina, ya que la mayoría de las explotaciones se encuentran ubicadas en las márgenes de cauces hídricos, no realizan recolección y disposición final de los desechos, efectúa tratamiento a las aguas servidas, previa la descarga o vertimiento en los emisores finales.

Las labores agrícolas son también en gran medida generadora de contaminación, debido a la translocación constante de los productos agroquímicos, utilizados en el manejo de los cultivos.

Adicionalmente, se tiene que la turbidez y el contenido de materiales en suspensión de la gran mayoría de las aguas municipales, se ve favorecido durante la época lluviosa, por el transporte de suelo erosionado, debido al aumento y concentración de la escorrentía superficial; así mismo a la desestabilización de orillas y barrancos durante las crecientes de características torrenciales de los caños y quebradas.

De los acueductos con características físico químicas ideales, donde sus aguas son totalmente potables encontraron las de la vereda El Carmen, San Isidro y El Palmar.

AMENAZAS Y RIESGOS

Por el territorio del municipio de El Calvario pasa una falla geológica, factor que unido a las altas precipitaciones, topografía empinada, pendientes abruptas y sismicidad constante hace que sectores del municipio tengan un alto factor de susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa .

El PRG3 realizó un estudio preliminar para determinar la susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa en la cuenca alta y media del río Guatiquia, considerando factores como pendientes, precipitación y cobertura actual del suelo el resultado para el municipio de El Calvario, es que 4.847 hectáreas, el 18% del territorio municipal tendrían una alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, 20.771 hectáreas (77%), tendrán una susceptibilidad media y un pequeño porcentaje el 5% tendrán una baja susceptibilidad.

Son generadoras de amenazas y riesgos para personas y para la infraestructura del municipio las áreas con derrumbes activos e inactivos, en la zona urbana la amenaza eminente en la cabecera es el derrumbe del barrio las flores (calle 3 y la carrera 6) que pone en peligro los habitantes de las viviendas aledañas.

Para San Francisco la amenaza frecuente se concentra en el caño Hondo a la entrada del poblado (a unos 200 metros aproximadamente).

Para el centro poblado de Montfort el caso es crítico debido al agrietamiento presentado en la mayoría de las construcciones, posiblemente ocasionado por los movimientos y deslizamientos de tierras, ocasionados por las constantes corrientes de aguas superficiales y subterráneas que atraviesan el caserío (IGAC 1999).

Se han realizado varias consultas tanto a los comités de desastres como a las oficinas del IGAC e INGEOMINAS, igualmente se han efectuado reuniones con la población, en torno al tema de una posible relocalización del centro poblado. El concepto de INGEOMINAS es que debe realizarse un estudio técnico cuya realización puede demorar entre 6 y 8 meses, posteriores a su contratación y la alcaldía municipal no cuenta con los recursos económicos para hacerlo.

La concentración, ubicación y mal manejo de combustibles (gasolina, gas propano y ACPM), tanto privadas como institucional en zonas residenciales de la cabecera municipal y los centros poblados, se ha constituido como situación de alto riesgo, para la población.

6.1.1. Problemática el Sistema vial y transporte

● Según los expuestos por la comunidad en la concertación del plan de desarrollo.

❖ Zona urbana El Calvario

1. Utilización de nuestra agua sin retribución a nuestro municipio.
2. Falta de cultura, para la protección del medio ambiente.
3. Deforestación por el trabajo con mano de cultivos.
4. Construcción de matadero, falta de higiene en el matadero.
5. Los problemas de erosión que existen.
6. Contaminación de (Basuras) fuente hídricas por basuras.
7. Falta de canalización y Falta de un relleno sanitario.
8. No se incentiva la producción del agua (tazas retributivas).
9. Tala indiscriminada de árboles y caza de animales silvestres.

10. Existen porquerizas en las entradas al casco urbano, que generan malos olores y contaminación ambiental.

❖ **Corregimiento de San Francisco**

1. Tala indiscriminada de bosques
2. Mal manejo de productos químicos, insecticidas, fungicidas y tóxicos.
3. Deforestación marcada por los criterios de fríjol
4. La no vigilancia en los sectores arborizados.
5. Deforestación en las cuencas hidrográficas del municipio.
3. Mal manejo de insumos agrícolas

❖ **Corregimiento de Montfort**

1. Deforestación, tala de bosques con fines comerciales, mal uso de terrenos en agricultura y ganadería.
2. Caza de especies animales para el comercio, aves, lapaz y venados.
3. Mal manejo de aguas lluvias y quemas, demasiado pastoreo.

8. ASPECTOS INSTITUCIONALES

8.1. Aspectos Administrativos

8.1.1. Concejo Municipal.

Esta conformado por siete (7) concejales nombrados por elección popular, realizando y cumpliendo sus funciones conforme lo indica la Ley 136 de 1.994, "Régimen Municipal" en las instalaciones de las correspondientes cesiones, ya sean ordinarias o extraordinarias, dichas actividades se concentran en el recinto del concejo que queda ubicado en el Palacio Municipal.

8.1.2. Personería Municipal.

Como veedora ciudadana y defensora del pueblo, es la dependencia receptora de las quejas y reclamos y lo relativo a la efectividad de los derechos humanos e intereses de los ciudadanos, se encuentra conformado por el Personero Municipal y se ubica en el Palacio Municipal.

8.1.3. La Administración Central.

Representada por el Alcalde quien es elegido por voto popular, quien se encargara de dirigir el rumbo del municipio a través de un plan de desarrollo económico y social, donde se establece las estrategias que aplicara para desarrollar al municipio a fin de suplir las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad y a fortalecer las potencialidades con que cuenta el municipio.

La Alcaldía para su funcionamiento y para cumplir con el objetivo social establecido por la Constitución y la Ley, cuenta con la siguiente estructura administrativa:

- Despacho del alcalde
- Tesorería Municipal
- Secretaria Obras Publicas
- Unidad de asistencia técnica (UMATA)

por disposición del Concejo municipal y en sanción del Alcalde de la localidad se dispuso que la planta de personal estuviera integrada por nueve (9) funcionarios, distribuidos en diferentes niveles administrativos a saber:

Nivel Directivo

- Alcalde (1)
- Personero (1)
- Secretario de Despachó (1)

Nivel Ejecutivo

- Tesorero General (1)

Nivel Profesional

- Coordinador de Área (1)

Nivel Administrativo

- Secretaria Despacho del Alcalde (1)

Nivel Operativo

- Conductor (4)

9. DIAGNOSTICO FINANCIERO

9.1. Fuente de Recursos

Las fuentes de recursos del municipio son: Ingresos tributario, ingresos no tributario y recursos de capital, veamos:

- **Por concepto de ingresos tributarios**

Son los ingresos corrientes que recibe el municipio por conceptos de impuestos directos e indirectos, dentro de los directos encontramos, el impuesto predial unificado y la sobretasa I.P.U; dentro de los indirectos , encontramos, industria y comercio, avisos y tableros, degüello de ganado, delineación urbana, espectáculos públicos, rifas y juegos permitidos, licencias de funcionamiento, guías movilización de ganado, otros ingresos.

- **Por concepto de ingresos no tributario**

Se encuentra los servicios, tasas y derechos, apareciendo aquí el matadero publico, papeletas, alumbrado publico y otros servicios tasas y derechos; dentro de este se ubica los ocasionales en el cual están las multas y malas marcas, aprovechamientos, ventas de bienes adjudicados; de otro lado aparecen los contractuales que son los arrendamientos y alquiler de maquinaria; en el grupo de los aportes se ubican los de carácter departamental, nacional y de otras entidades, por el lado de las participaciones, que significa las transferencias del nivel nacional, encontramos la de inversión forzosa, la de libre inversión, los reaforos y otros ingresos corrientes de la nación; los ingresos compensados, aparece contribución por valorización y finalmente los fondos con destinación especial, en la que encontramos el fondo local de salud.

- **Recursos de Capital**

Dentro de este rubro encontramos los recursos de crédito y balance, el primero refleja el crédito interno y el segundo los excedentes económicos y los rendimientos financieros.

- **El comportamiento de los recursos del municipio**

El comportamiento de los recursos del municipio fue muy fluctuante, a excepción de los recursos tributarios por concepto de impuesto predial unificado y de industria y comercio, que se mantuvieron estables y fueron los menos representativos, pues para ambos casos su participación dentro del total del presupuesto fue del 4.36% y 0.6 % respectivamente en promedio para todos los años anteriormente señalados.

Desde el punto de vista de los recursos no tributarios los mas importantes fueron, en primer lugar los ingresos por concepto de las participaciones transferidas por la nación, que fue de un 91.2% , seguido de los de libre destinación y otros ingresos corrientes de la nación con un 3.84% en promedio, los anteriores indicadores explican que los ingresos han mantenido durante el tiempo su importancia y estabilidad de la participación del presupuesto del municipio.

En lo que se refiere al caso de los ingresos por servicios públicos domiciliarios el municipio no tiene ingresos por este concepto, pues se esta haciendo el montaje e implementación del programa de servicios públicos en el municipio.

En lo que se refiere a los recursos de capital el comportamiento en promedio fue del 1% distribuidos entre los recursos del crédito y del balance.

De lo anterior se deduce que la tasa de crecimiento real de los recursos del municipio esta basado en los ingresos por concepto de las transferencias que la nación le hace para la inversión y libre destinación.

En conclusión el municipio debe hacer mayores esfuerzos fiscales hacia los recursos ocasionales, los impuestos indirectos y fortalecer los recursos reales, pues en la medida en que el gobierno nacional tome medidas para restringir la distribución de los del **ICN**, va ha generar dificultades en cuanto a los gastos de funcionamiento y la misma inversión social.

Es importante señalar que existen otro tipo de herramientas de gerencia para aumentar y hacer crecer los recursos e ingresos del municipio, que están basados en las ventajas comparativas y en el fortalecimiento del municipio, como son la del sector agropecuario, que en ultimas seria estimular la inversión en este sentido y así generaría un efecto multiplicador, en el empleo y la rentabilidad económica para el territorio municipal.

CAPITULO TERCERO

PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN

Dentro de los aspectos de desarrollo económico y social del municipio, son la falta de gestión, organización y control de los recursos, la participación activa de la comunidad para hacer mas concretas, eficientes y claras las propuestas de gobierno, pero sobre todo la importancia que tiene el gobierno departamental de presentar una clara disposición de los recursos hacia los municipios a fin de poder influir en la solución de tantos problemas que en la actualidad se presentan en el municipio y con estas acciones lograr mayores beneficios para el pueblo y alcanzar los niveles de satisfacción que un ser humano debe tener para vivir dignamente.

Por eso esta son algunas de las metas a desarrollar en este periodo de gobierno, al alcance de los recursos humanos, económicos, técnicos y financieros son obtenidos de acuerdo a la capacidad de gestión y de colaboración de toda la comunidad del municipio para lograr el desarrollo y así como alcanzar mejores niveles de vida tanto en el sector urbano como en el rural.

1. MISIÓN

Se propende otorgar mejor calidad de vida acorde a la participación efectiva de la comunidad organizada logrando una acción conjunta para superar las necesidades, enfatizando en el sector rural, igualmente impulsando la construcción integral del municipio, haciendo buen uso de los pocos recursos económicos, financieros y físicos, pero partiendo de las fortalezas, para dotar de la infraestructura necesaria a la población en bien de la calidad de vida y de la satisfacción del ser humano.

2. VISION

Proyectar al municipio a condiciones actuales y reales, para la ejecución de proyectos estratégicos que le permitan ir incursando en los procesos de modernización frente a la situación del país, ubicándolo como un potencial de desarrollo agropecuario y propiciar un mejor nivel de vida con desarrollo social y económico para todos los habitantes del municipio.

3. OBJETIVOS DE DESARROLLO MUNICIPAL.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Construir un modelo de gobierno municipal basado en la participación y en la construcción colectiva de las soluciones a las necesidades y aspiraciones de la población, partiendo del principio de que la riqueza más importante con que puede contar el municipio.

3. DESARROLLO ECONÓMICO. (Programas Generales Y Estrategias)

Teniendo en cuenta que el plan de desarrollo y los presupuestos deben dar prioridad el gasto público social según lo establece el artículo 350 de la constitución y de conformidad con los derechos económicos, sociales y colectivos establecidos entre los artículos 41 al 82, los proyectos que ejecutará la administración corresponderán a los siguientes programas y estrategias:

PROGRAMAS GENERALES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

2. ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS

2.2. ESTRATIFICACIÓN

PROYECTO: Revisión del proceso de estratificación socio – económica y desarrollar la vigilancia, seguimiento y evaluación a la estratificación adelantada para el sector rural, responsable del proceso – UMATA.

DESARROLLO ECONOMICO

2.3. SECTOR AGROPECUARIO

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Funcionamiento real de la UMATA
- Incentivar programas de inseminación artificial

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Funcionamiento y operación de la unidad municipal de asistencia técnica – UMATA de acuerdo a la ley 607 del año 2.000

Término : 3 años
Responsable: Coordinador de la UMATA

❖ **PROYECTO:** Manejo de análisis y control de la Ganadería del Municipio

Término: 1 año
Responsable: UMATA
Costo del Proyecto: \$70.000.000.00=
Fuente de Financiación:
DRI \$61.400.000.00=
Municipio \$ 8.600.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Creación de fomento microempresarial
- Apoyar a las asociaciones de mujeres rurales
- Apoyar los proyectos de mercadeo
- Fomentar la explotación de diversos cultivos
- Capacitación en agroquímicos
- Incentivar la producción agropecuario

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Montaje e implementación de un sistema integrado de producción, despulpado, capacitación y comercialización para el fomento del desarrollo empresarial participativo, a través de las empresas asociativas de trabajo.

Término:	1 año
Responsable:	UMATA, ONG y comunidad
Costo del Proyecto:	\$50.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Agricultura	\$45.000.000.00=
Municipio	\$ 5.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Incentivar programas huertas caseras y escolares

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Fomentar los programas de huertas escolares para la implementación de la dieta alimenticia

Término:	3 años
Responsable:	UMATA y comunidad
Costo del Proyecto:	\$9.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Municipio	\$9.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Fomento Bovino, producción carne, lana y cría

Término:	2 años
Responsable:	UMATA
Costo del Proyecto:	\$64.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
DRI	\$54.000.000.00=
Municipio	\$10.000.000.00=

2.3.1. CAMPESINOS

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Capacitación en tecnologías agropecuarias
- Creación y fortalecimientos de las asociaciones de productores con canales de comercialización.
- Incentivar la creación de microempresas
- Gestionar programas de fomento agropecuario.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Los lineamientos establecidos por la comunidad en proyectos del sector campesinos se encuentran contenidos o incluidos en los proyectos 1 y 2 del sector agropecuario.

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Asistencia técnica de entidades como el SENA, CORPOICA Y UMATA.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** UMATA coordinara un programa de asistencia técnica, en convenio con otras organizaciones del sector público y privado del nivel agropecuario para gestionar, capacitar, implementar y ejecutar programa de desarrollo agropecuario

Término:	3 años
Responsable:	UMATA
Costo del Proyecto:	\$5.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Municipio	\$5.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Creación de Centros de Acopio.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Construcción de la plaza de mercado en la zona urbana de El Calvario, de acuerdo a lo establecido en el esquema de ordenamiento territorial.

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$180.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación del Meta	\$130.000.000.00=
Empleo en Acción	\$ 40.000.000.00=
Municipio:	\$ 10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción matadero municipal en la zona urbana

Término:	1 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$165.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación del Meta	\$130.000.000.00=
Municipio:	\$ 32.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Información a la comunidad sobre proyectos que hay o beneficien al campo.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Boletín informativo trimestral mediante la circulación radial y escrita.

Término:	3 años
Responsable:	Secretaria General - Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$4.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Municipio:	\$4.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Estudio, capacitación y montaje de granjas integradas para veredas aledañas al margen del río Guatiquia

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$285.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ecofondo	\$265.000.000.00=
Municipio:	\$ 20.000.000.00=

3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

3.1. SALUD

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Consecución de una ambulancia

● PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Adquisición de una ambulancia para el municipio de El Calvario

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$125.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Salud	\$125.000.000.00=

🌐 PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Carencia de rayos X, Salud Oral

● PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Terminación y adquisición del sistema de plaquetas aislantes para la sala de rayos X.

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$29.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Secretaria de Salud Meta	\$20.000.000.00=
Municipio:	\$ 9.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Proceso de descentralización de la salud municipal

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$17.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Municipio:	\$17.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Programa PAB. (Plan de Atención Básica)

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$12.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Municipio:	\$12.000.000.00=

3.2. EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

3.2.1. EDUCACIÓN

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Convenios con instituciones con educación superior.
- Capacitación de docentes y mejorar la calidad de la educación.
- Apoyo a la educación no formal (SAT).

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Fomentar y formalizar programas de educación superior, y capacitación formal y no formal, de educación semipresencial a través de convenios con Universidades, Corporaciones, Instituciones Públicas legalmente constituidas

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía - JUME
Costo del Proyecto:	\$30.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Municipio:	\$30.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Apoyo a internados
- Remodelaciones de instituciones educativas.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Remodelación, ampliación y dotación del internado de la zona urbana del Calvario del Colegio Juan Bautista Arnaud.

Término:	1 años
Responsable:	Alcaldía - Colegio
Costo del Proyecto:	\$400.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
UNICEF	\$360.000.000.00=
Municipio:	\$ 40.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Subsidio permanente a estudiantes en educación, pensión, uniformes e internado.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Garantizar el cumplimiento de la educación en lo que se refiere a la matrícula pensión, subsidio de los costos de internado y seguro estudiantil para los estrato uno y dos y el paquete escolar para los estratos uno, los anterior para educación básica primaria y secundaria.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$200.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación	\$100.000.000.00=
Municipio:	\$100.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Construcción unidad sanitaria para escuela rurales.
- Remodelación de instituciones educativas y dotación de laboratorios de física, química, ingles, ciencias y biología y bibliotecas
- Construcción de escuela Monserrate, la Cristalina y la Meseta

● **PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL**

❖ **PROYECTO:** Remodelación y terminación de la escuela San Pedro y El Palmar.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$15.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Educación (Ley 21)	\$13.000.000.00=
Municipio:	\$ 2.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción de las aulas para los laboratorios de física, química, ciencias y biología e inglés del colegio Juan Bautista Arnaud.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$90.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Educación (Ley 21)	\$78.000.000.00=
Municipio:	\$18.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción de las Escuelas de Monserrate, La cristalina y la Meseta.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$140.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Educación (Ley 21)	\$120.000.000.00=
Municipio:	\$ 20.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción unidades sanitarias escuelas rurales municipio del Calvario

Término: 3 años
Responsable: Alcaldía
Costo del Proyecto: \$70.000.000.00=
Fuente de Financiación:
Ministerio de Educación (Ley 21) \$60.000.000.00=
Municipio: \$10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Dotación de laboratorio de química, física, ciencias y filosofía para el colegio Juan Bautista Arnaud

Término: 2 años
Responsable: Alcaldía
Costo del Proyecto: \$150.000.000.00=
Fuente de Financiación:
Ministerio de Educación (Ley 5) \$130.000.000.00=
Municipio: \$ 20.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Implementación de una granja integral auto sostenible para el colegio agropecuario Simón Bolívar del corregimiento de San Francisco

Término: 2 años
Responsable: Alcaldía
Costo del Proyecto: \$115.000.000.00=
Fuente de Financiación:
Ministerio de Agricultura y DRI \$105.000.000.00=
Municipio: \$ 10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Dotación de bibliotecas escolares para los colegios de Juan Bautista Arnaud, Simón Bolívar y la unidad educativa Alejandro Chesnaie

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$45.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Educación (Ley 5)	\$40.000.000.00=
Municipio:	\$ 5.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Dotación computadores para escuelas rurales y el colegio Juan Bautista Arnaud y la unidad Educativa Alejandro Chesnaie.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$100.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Presidencia de la República	
Computadores para educar	\$ 90.000.000.00=
Municipio:	\$ 10.000.000.00=

3.2.2. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Construcción campos deportivos en el municipio, en San Isidros de Parrado, San Bernardo, El Cedro, Santa María y San Pedro.
- Construcción de Parques en los Centros Poblados.
- Construcción de un Polideportivos en el Colegio Simón Bolívar.
- Construcción de Parques Infantiles en escuelas y Hogares de Bienestar Familiar.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Construcción de graderías y cubiertas, Polideportivos Público zona urbana El Calvario y Colegio Juan Bautista Arnaud.

Término:	2 año
Responsable:	IMDERC
Costo del Proyecto:	\$ 320.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Coldeportes	\$ 300.000.000.00=
Idermeta (Gobernación)	\$ 10.000.000.00=
Municipio:	\$ 10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción Placa en concreto, de cancha múltiple en las veredas de San Isidro de Parrados, San Bernardo, El Cedro, Santa María, La Meseta, San Pedro, La Cristalina, y Monserrate

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$150.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Coldeportes	\$100.000.000.00=
Idermeta (Gobernación)	\$ 40.000.000.00=
Municipio:	\$ 10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción Polideportivo Colegio San Simón Bolívar

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$180.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Secretaria de Educación del Meta	\$100.000.000.00=
Idermeta (Gobernación)	\$ 70.000.000.00=
Municipio:	\$ 10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción parques en los centros poblados y construcciones de parque infantiles en escuela y hogares de bienestar

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 99.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Empleo en Acción	\$ 64.000.000.00=
Gobernación	\$ 30.000.000.00=
Municipio:	\$ 5.000.000.00=

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Incentivos para deportistas y artistas destacados incentivar a la educación infantil en los eventos deportivos.
- Capacitación a la comunidad en recreación y deporte.
- Creación de ligas y clubes deportivos.
- Continuar con los convenios del fondo mixto para la cultura y el arte, para capacitación en danzas y teatro.

PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Fomento para la el deporte, la recreación y la cultura.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 60.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Idermeta	\$ 15.000.000.00=
Instituto de Cultura del Meta	\$ 25.000.000.00=
Fondo Mixto	\$ 15.000.000.00=
Municipio:	\$ 5.000.000.00=

3.2.3. EMPLEO Y TURISMO

🌍 PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Incentivar el desarrollo turístico de la región mediante videos y documentales
- Resaltar los sitios turísticos de la región
- Adelantar programas de ecoturismo

🔴 PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Establecimiento de un modelo de alojamiento para los turistas y adelantar programas de ecoturismo a través de guías de once grado de Bachillerato preparados en las instituciones educativas.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 60.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Instituto de Turismo del Meta	\$ 50.000.000.00=
Municipio:	\$ 10.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Programas de embellecimiento de las viviendas y estamentos públicos de la zona centro del área urbana del municipio del Calvario

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 10.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Comunidad	\$ 9.000.000.00=
Municipio:	\$ 1.000.000.00=

3.3. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS:

● PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Construcción de 40 soluciones de vivienda en la zona urbana de El Calvario.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía – ONU - Comunidad
Costo del Proyecto:	\$800.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
ONU	\$640.000.000.00=
Municipio:	\$ 80.000.000.00=
Comunidad	\$ 80.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción de 25 soluciones de vivienda en la zona urbana de El Calvario.

Término:	2 años
Responsable:	Inurbe - Comunidad
Costo del Proyecto:	\$350.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
ONU	\$200.000.000.00=
Municipio:	\$ 75.000.000.00=
Comunidad	\$ 75.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Mejoramiento de vivienda en el área rural para 100 viviendas.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$600.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Banco Agrario	\$450.000.000.00=
Gobernación:	\$100.000.000.00=
Alcaldía	\$ 30.000.000.00=
Comunidad	\$ 20.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción vivienda en el sector rural (80 Viviendas)

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía – Gobernación - Comunidad
Costo del Proyecto:	\$800.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación:	\$640.000.000.00=
Alcaldía	\$ 50.000.000.00=
Comunidad	\$110.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Ampliación de redes de acueducto y terminación de la planta de tratamiento de agua potable.

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$50.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación:	\$35.000.000.00=
Alcaldía	\$15.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Implementación y fortalecimiento de la oficina de servicios públicos domiciliarios para el municipio de El Calvario

Término:	6 meses
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$2.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Alcaldía	\$ 2.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Ampliación de redes de acueducto y tratamiento del agua para su potabilidad en el centro poblado de San Francisco.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$50.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Desarrollo	\$40.000.000.00=
Municipio	\$ 5.000.000.00=
Comunidad	\$ 5.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Construcción y ampliación de acueductos veredales en el municipio de El Calvario

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$1000.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
DRI	\$350.000.000.00=
Ministerio de Desarrollo	\$350.000.000.00=
Gobernación:	\$200.000.000.00=
Municipio	\$ 30.000.000.00=
Comunidad	\$ 70.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Terminación redes de alcantarillado en la zona urbana del municipio

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$100.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Empleo en Acción	\$60.000.000.00=
Gobernación:	\$25.000.000.00=
Alcaldía	\$15.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Terminación de las redes de alcantarillado y construcción de la segunda fase para el centro poblado de San Francisco

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$100.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Desarrollo	\$ 65.000.000.00=
Gobernación:	\$ 30.000.000.00=
Alcaldía	\$ 5.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Electrificación área rural del municipio de El Calvario

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$1.400.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Fondo Nacional de Regalías	\$800.000.000.00=
Ministerio de Minas y Energía	\$100.000.000.00=
IPSE	\$400.000.000.00=
Gobernación	\$100.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Ampliación de líneas telefónicas para la zona urbana, centros poblados y veredas del área rural.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 250.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Telecom	\$ 190.000.000.00
COMPARTEL	\$ 50.000.000.00
Alcaldía	\$ 10.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Adecuación de rellenos sanitarios

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$40.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación	\$10.000.000.00=
Ministerio del Medio Ambiente	\$25.000.000.00=
Alcaldía	\$ 5.000.000.00=

3.4. REORDENAMIENTO URBANO Y RURAL

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Estudio de adecuación de tierras.
- Fomentar la agroindustria y la comercialización.
- Adquisición de terrenos para campesinos.
- Sistema de información de precios

● PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Estudio, diseño y establecimiento del banco de tierras y de maquinaria, para determinar el uso de la tierra y su labranza, la capacidad de producción, con el objetivo de fomentar la agroindustria y la comercialización de los productos agropecuarios del municipio en la región y el país.

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía - Umata
Costo del Proyecto:	\$ 40.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Secretaria de Agricultura del Meta	\$ 10.000.000.00
Ministerio de Agricultura	\$ 20.000.000.00
Alcaldía	\$ 10.000.000.00

6. INFRAESTRUCTURA FISICA

6.1. VÍAS

● PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Solicitar ante el INVIAS el carácter de carretera nacional (Monterredondo – Calvario)
- Construcción obras de artes en las vías municipales
- Trabajo con la comunidad para arreglo de vías
- Construcción puente caño cristal - sector San Bernardo
- Apertura vía Restrepo Montfort.
- Mantenimiento caminos veredales.

- Construcción puentes colgantes en metal para evitar la tala de árboles.
- Canalización de caños en la zona urbana.
- Apertura vía San Francisco, el Cedro y San Francisco – San Antonio – El Calvario.
- Terminación vía San Francisco – Quetame.

● PROYECTOS DE DESARROLLO GUBERNAMENTAL

❖ **PROYECTO:** Mejoramiento y construcción de obras de arte en la vía que conduce desde Monterredondo a el Calvario y desde el cruce hasta San Francisco.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía - Secretaría de Obras
Costo del Proyecto:	\$ 2.300.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Caminos Vecinales	\$ 400.000.000.00=
INVIAS	\$ 400.000.000.00=
Fondo Nacional de Regalías	\$ 500.000.000.00
Gobernación Cundinamarca	\$ 200.000.000.00=
Gobernación del Meta	\$ 200.000.000.00=
Vías para la paz	\$ 400.000.000.00=
Municipio El Calvario	\$ 100.000.000.00=
Municipio Guayabetal	\$ 100.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Apertura vía Restrepo - Monfort

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 400.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Caminos Vecinales	\$ 200.000.000.00=
Fondo Nacional de Regalías	\$ 100.000.000.00
Gobernación del Meta	\$ 50.000.000.00=
Vías para la paz	\$ 50.000.000.00=

❖ PROYECTO: Construcción Puente Caño Cristal – Sector San Bernardo	
Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 400.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Camino Vecinales	\$ 200.000.000.00=
Fondo Nacional de Regalías	\$ 100.000.000.00
Gobernación del Meta	\$ 50.000.000.00=
Vías para la paz	\$ 50.000.000.00=

❖ PROYECTO: Apertura Construcción vía San Francisco , el Cedro, San Francisco , San Antonio, El Calvario	
Término:	
Responsable:	
Costo del Proyecto:	\$ 300.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Camino Vecinales	\$ 150.000.000.00=
Fondo Nacional de Regalías	\$ 100.000.000.00
Gobernación del Meta	\$ 50.000.000.00=

❖ PROYECTO: Mantenimiento de caminos veredales	
Término:	
Responsable:	
Costo del Proyecto:	\$ 200.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Camino Vecinales	\$ 150.000.000.00=
Gobernación del Meta	\$ 50.000.000.00=

❖ PROYECTO: Construcción de Puentes Colgante en metal para evitar la tala de bosques	
Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 400.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Fondo Nacional de Regalías	\$ 200.000.000.00
Gobernación del Meta	\$ 50.000.000.00=
Ministerio del Medio Ambiente	\$ 150.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Canalización de los caños del casco urbano.

Término:	3 Años
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 200.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Gobernación del Meta	\$ 100.000.000.00
Municipio	\$ 100.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Terminación vías San Francisco - Quetame

Término:	
Responsable:	
Costo del Proyecto:	\$ 400.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Fondo Nacional de Regalías	\$ 300.000.000.00=
Gobernación del Meta	\$ 80.000.000.00=
Municipio	\$ 20.000.000.00=

❖ **PROYECTO:** Pavimentación en adoquín de las vías urbanas de El Municipio El Calvario

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía – Secretaria de Obras
Costo del Proyecto:	\$ 1.100.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Empleo en acción	\$ 650.000.000.00=
Gobernación del Meta	\$ 300.000.000.00=
Municipio	\$ 150.000.000.00=

6. MEDIO – AMBIENTE

- Sensibilidad a la comunidad sobre uso de los recursos naturales renovables.
- Creación de viveros comunitarios con árboles nativos.

- Prohibir la comercialización de especies de flora y fauna
- Implementación de programas de protección de recursos renovables y no renovables.

❖ **PROYECTO:** Programa de prevención, fomento, vigilancia y control de la fauna y flora del municipio El Calvario

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía - UMATA
Costo del Proyecto:	\$ 130.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Ministerio del Medio Ambiente	\$ 60.000.000.00
Ecofondo	\$ 60.000.000.00
Municipio	\$ 10.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Sustitución de tutores de madera por sintéticos en el cultivo del frijol, municipio El Calvario

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía - UMATA
Costo del Proyecto:	\$ 50.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Ministerio del Medio Ambiente	\$ 20.000.000.00
Ministerio de Agricultura	\$ 20.000.000.00
Comunidad	\$ 5.000.000.00
Municipio	\$ 5.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Adquisición de desgranadoras estacionarias para el cultivo del frijol en El Calvario

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía - UMATA
Costo del Proyecto:	\$ 15.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Secretaria Agricultura del Meta	\$ 8.000.000.00
Comunidad	\$ 4.000.000.00
Municipio	\$ 3.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Banco de maquinaria para labores culturales de laderas en la explotación de cultivos.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía - UMATA
Costo del Proyecto:	\$ 50.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Secretaria de Medio Ambiente	
Del Meta	\$ 30.000.000.00
Municipio	\$ 20.000.000.00

❖ **PROYECTO:** Montaje de bosques productores con especies maderables de optima calidad en El Calvario.

Término:	2 años
Responsable:	Alcaldía - UMATA
Costo del Proyecto:	\$ 25.000.000.00
Fuente de Financiación:	
Secretaria Agricultura del Meta	\$ 10.000.000.00
CORPORINOQUIA	\$ 10.000.000.00
Municipio	\$ 5.000.000.00

8. FAMILIA Y NIÑEZ

PROYECTOS PROPUESTOS POR LA COMUNIDAD

- Construcción planta física para restaurantes escolares.
- Dotación de Hogares Infantiles I.C.B.F. en el Municipio
- Implementar las escuelas para padres y madres
- Orientación con programas para familias de parejas jóvenes en prevención del alcoholismo y la drogadicción
- Capacitación a la comunidad sobre maltrato intrafamiliar
- Apoyar a la población discapacitada
- Hacer cumplir las normas para expendios de cigarrillos y bebidas alcohólicas a menores de edad
- Programas para niños especiales

❖ **PROYECTO:** Construcción de comedor escolar y dotación de hogares del ICBF e implementación de programas sociales para el menor, menor discapacitado, niños especiales, adultos discapacitados y desarrollos de programas en prevención y tratamiento del alcoholismo, drogadicción y tabaquismo.

Término:	3 años
Responsable:	Alcaldía – Programas sociales
Costo del Proyecto:	\$ 170.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
UNICEF	\$ 80.000.000.00=
Presidencia de la República	\$ 60.000.000.00=
Gobernación del Meta	\$ 20.000.000.00=
Municipio	\$ 10.000.000.00=

9. DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CALVARIO.

❖ **PROYECTO:** Modernización y fortalecimiento de la estructura administrativa, financiera y de planeación del municipio de El Calvario.

Término:	1 año
Responsable:	Alcaldía
Costo del Proyecto:	\$ 98.000.000.00=
Fuente de Financiación:	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 88.200.000.00=
Municipio	\$ 9.800.000.00=

CORREGIMIENTO DE MONTFORT

Este sector del municipio de El Calvario presenta actualmente problemas de agrietamiento y avería en las viviendas causadas por movimientos sísmicos leves, razón por la cual fue declarada como zona de alto riesgo y por este motivo el Ministerio del Interior ordenó el traslado del pueblo a un lugar más seguro.

❖ **PROYECTO:** Reubicación del sector declarado como zona de alto riesgo del corregimiento de Montfort, municipio de El Calvario – Meta.

Término: 2 años
Responsable: Alcaldía, Gobernación y Gobierno Nacional.

Costo del Proyecto: \$ 3.000.000.000.00=
Fuente de Financiación: Todos los aportes corresponden a las siguientes instituciones

Cooperación Internacional
Gobierno Nacional
Gobernación del Meta
Municipio.

CAPITULO CUARTO

**EL PLAN FINANCIERO COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACION DEL
PLAN DE DESARROLLO**

1. ANTECEDENTES

El análisis del comportamiento histórico de los principales rubros rentísticos de origen propio de los presupuestos de ingresos ejecutados del Municipio, durante los años 1998 – 2000, ha reportado los siguientes resultados:

RUBROS RENTISTICOS	CRECIMIENTO %
INGRESOS CORRIENTES	19.92
INGRESOS TRIBUTARIOS	45.58
IMPUESTOS DIRECTOS	33.51
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	33.06
SOBRE TASA I.P.U.	39.29
IMPUESTOS INDIRECTOS	557.60
INDUSTRIA Y COMERCIO	2.182.48
AVISOS Y TABLEROS	0
RIFAS Y JUEGOS PERMITIDOS	0
ESPECTACULOS PÚBLICOS	0
DEGUELLO GANADO MAYOR	4.288.24
DEGUELLO GANADO MENOR	0
GUIAS DE MOVILIZACION DE GANADO	0
DELINEACION URBANA	0
OCUPACION VIAS LUGARES PÚBLICOS	0
REGISTRO DE MARCAS	0
PESAS Y MEDIDAS	0
VENTAS AMBULANTES	-50.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
SERVICIOS TASAS Y DERECHOS	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

147

MATADERO PUBLICO	-3.06
PAPELETAS	-33.33
PLAZA DE MERCADO	0
PAZ Y SALVO MUNICIPALES	-54.94
OTROS SERVICIOS TASAS Y DERECHOS	-98.84
OCASIONALES	-50.00
MULTAS MALA MARCAS	0
REINTEGROS	0
APROVECHAMIENTOS	-50.00
VENTAS DE BIENES ADJUDICACIÓN	-50.00
COSO MUNICIPAL	-0.50
CONTRACTUALES	-50.00
ARRENDAMIENTOS	-0.50
ALQUILER DE MAQUINARIA	0
INGRESOS COMPENSADOS	0
CONTRIBUCION POR VALORIZACIÓN	0
OTROS INGRESOS COMPENSADOS	0
FONDOS CON DESTINACION ESP.	0
FONDO LOCAL DE SALUD	0
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	0
SERVICIOS DE ACUEDUCTO	44.35
TARIFAS	44.35
MATRICULAS	0
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0
TARIFAS	0
MATRICULAS	0
SERV. DE RECOL. BASURAS Y ASEO	27.76
RECOLECCION DE BASURAS	27.76
RECURSOS DE CAPITAL	-50.00
RECURSOS DE CREDITO Y BALANCE	0
RECURSOS DE CREDITO	0
CREDITO INTERNO	0
RECURSO DEL BALANCE	0
EXCEDENTES ECONOMICOS	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-50.00

TOTALES	19.64
----------------	--------------

1.2 SITUACIÓN FINANCIERA

La participación en los ingresos corrientes en la nación y los aportes por convenios inter-administrativos, han sido los rubros más representativos en los ingresos corrientes, que las rentas de origen propio.

1.2.1. Ingresos (Ejecución Activa 2000)

Para la vigencia fiscal de 2000, se estimó el presupuesto de ingresos en la suma de \$ 951.354.000.00.

Resultado al cierre de la vigencia de 2000 (En miles de pesos)

Ingresos estimados	783.956
Adiciones	286.492
Total Estimativo	1.070.448
Ingresos recaudados	951.354
Déficit Rentístico	119.094

1.2.2. Egresos (Ejecución Pasiva 2000)

Los resultados al cierre de la vigencia son los siguientes: (En miles de pesos)

Servicios Personales	79.763	7.74%
Gastos Generales	59.515	5.78%
Transferencias	15.683	1.52%
Inversión	874462	84.96%
Total	1.029.423	100.00%

1.2.3. Resultado presupuestal

Ingresos Recaudados	1.075.573
Gastos Ejecutados	1.029.423
Superávit Presupuestal	46.150

1.3 Bases del plan financiero (Proyecciones)

La proyección del plan financiero 2001 – 2003, se efectuó con base a incrementos moderados del 10.00% y 8.00% para los recursos propios; para la participación en los ingresos corrientes de la nación de acuerdo a los índices de inflación determinados por el Banco de la República.

1.3.1. Proyección de ingresos 2001 – 2003

El presupuesto de ingresos para el año 2001, se estimo en la suma de \$927.251.474.oo, incluyendo las adiciones efectuadas hasta el mes de Mayo de 2001.

La metodología aplicada para el calculo de los ingresos se basa en la eficiencia de la administración tributaria (Política Fiscal), en el control a la evasión y la recuperación de la cartera.

La base para la estimación de la participación de los ingresos corrientes de la nación, es el criterio de distribución establecido por el Artículo 24 de la Ley 60 de 1993, para libre asignación se destino el 15% del monto de la participación, según Acto Legislativo 001 de 1995.

13.2. Egresos

Para el año de 2001 se presupuesto la suma de \$927.251.474.oo El total ejecutado en 1999 asciende a \$2.523.999.000 de pesos.

CAPITULO QUINTO

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEGUNDO. De los Ajustes al Plan: El presente Plan de Desarrollo podrá ser ajustado, atendiendo a las dinámicas de desarrollo, a los lineamientos que se tracen en el Plan Nacional de Desarrollo 2.001-2003, y a la demanda y oferta de recursos que establece el nivel nacional como apoyo al desarrollo territorial mediante inversión directa, cofinanciación, transferencias y crédito.

ARTICULO TERCERO. Del Ajuste al Plan Financiero: El Plan Financiero podrá ser ajustado con base en la metas indicativas que determinan la inversión para el trienio 2.001 - 2003, teniendo en cuenta los ingresos y gastos efectivos, y alternativas de financiación planteados.

ARTICULO CUARTO. Del Plan de Inversiones: El plan de inversiones programático que se presenta podrá sufrir modificaciones, para articularlo como principal referente la misión del municipio, la intermediación y la complementariedad. Este referente programático será la base para la elaboración de los planes operativos anuales de inversión y su fijación en el Presupuesto General del Municipio en los años 2001, 2.002 y 2.003.

ARTICULO QUINTO. De la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo: Para tal efecto se establece el Plan de Acción, como el principal instrumento para fortalecer la gestión municipal y para poner en acción el Plan de Desarrollo, que además permita la evaluación, seguimiento y ajustes que demande el mismo Plan, completando con indicadores que permiten ver los productos, resultados e impactos de los programas y proyectos. La evaluación será efectuada por todas las dependencias de la Administración Municipal y apoyada por la Secretaría de Planeación Municipal, la cual consolidará el informe de gestión para ser presentado al Concejo Municipal, para su control político.

ARTICULO SEXTO. El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el recinto del concejo, a los 26 días del mes de agosto del 2001.

El Calvario, 4 de octubre del 2.001

Doctor
LUIS CARLOS TORRES RUEDA
Gobernador
DEPARTAMENTO DEL META
El Calvario

Asunto: Plan de desarrollo económico y social, año 2001 – 2003

Entrego para los fines pertinentes, en original impreso y una copia en medio magnético el plan de desarrollo económico y social del municipio de El Calvario, para el periodo del año 2001 – 2003, denominado **TRABAJANDO CON LA GENTE HONESTA**, las actas de concertación de la comunidad, la aprobación del concejo municipal mediante acuerdo 026 de agosto 26 del 2001 y la respectiva sanción.

Agradezco la atención prestada y espero contar con su colaboración para lograr desarrollar los objetivos y estrategias propuestas en este plan.

Cordialmente,

WILSON ANTONIO ALFEREZ PARRADO
Alcalde

Anexo: En original impreso y una copia en medio magnético el plan de desarrollo económico y social del municipio de El Calvario, para el periodo del año 2001 – 2003

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE EL CALVARIO
Concejo municipal

152